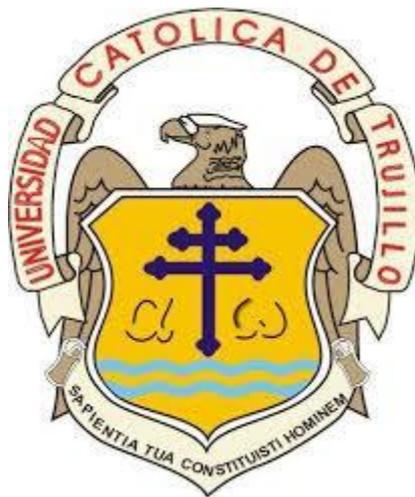


**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
“BENEDICTO XVI”**

FACULTAD DE TEOLOGÍA

CARRERA PROFESIONAL DE TEOLOGÍA



**LA PERSONA DE MARÍA EN LA ESPIRITUALIDAD
SACERDOTAL
UN APORTE A LA VIDA Y MINISTERIO DEL PRESBITERO EN
NUESTROS TIEMPOS**

AUTOR:

Hno. Jacobo Ardila Duque, SMMD

ASESOR:

Pbro. Dr. Marcoantonio Pacherras Torrejón

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Espiritualidad Sacerdotal y Mariología

Moche – Trujillo

2022

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

Autoridades Académicas

Excmo. Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, OFM.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dr. Luis Orlando Miranda Díaz.

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Silvia Ana Valverde Zavaleta.

Vicerrectora Académica.

Dr. Francisco Alejandro Espinoza Polo.

Vicerrector de Investigación.

Pbro. Mg. Adolfo Guevara Zagaceta.

Decano Facultad de Teología.

Dra. Teresa Sofía Reategui Marín.

Secretaría General.

CONFORMIDAD DE ASESOR

Yo, Pbro. MARCOANTONIO PACHERRES TORREJÓN con DNI N° 18217475, asesor del trabajo de Investigación de la Facultad de Teología:

“LA PERSONA DE MARÍA EN LA ESPIRITUALIDAD SACERDOTAL; UN APORTE A LA VIDA Y MINISTERIO DEL PRESBITERO EN NUESTROS TIEMPOS”, presentado por el seminarista Jacobo Ardila Duque, SMMD, con C. Ext N° 001447174 informo lo siguiente:

En cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de la Facultad de Teología de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en mi calidad de asesor, me permito conceptuar que el trabajo de investigación de pregrado reúne los requisitos técnicos, metodológicos y científicos de investigación exigidos por la Facultad de Teología.

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación está en condiciones para su presentación y defensa ante un jurado.

Trujillo, 13 de diciembre, del 2022

Asesor

DEDICATORIA

A todos aquellos jóvenes que se han dejado seducir por el Señor y han aceptado el llamado a descubrir la plenitud de la gracia a través del ministerio sacerdotal.

A todos mis hermanos de comunidad que junto conmigo, nos formamos para recibir el don sagrado del sacerdocio y que caminan por el mundo esperando llegar a la plenitud de los tiempos.

AGRADECIMIENTOS

Al Dios de la vida que, por su misericordia y amor, me ha concedido -a lo largo de mi vida- la gracia de contar con personas que me han guiado en el discernimiento de su voluntad.

A mis padres que me han inculcado las virtudes y principios cristianos, a mi madre espiritual Sellenne Tamayo Sánchez, a mis hermanos de comunidad, a aquella que me acogió como un hijo en la fe y a todas aquellas personas que el Señor ha puesto en mi camino como amigos y hermanos en Cristo.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, **JACO ARDILA DUQUE** con C. Ext: 001447174 y, estudiante de la Facultad de Teología y del Programa de Estudios PREGRADO de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la citada Universidad para la elaboración y sustentación del trabajo de investigación titulado: **“LA PERSONA DE MARÍA EN LA ESPIRITUALIDAD SACERDOTAL; UN APOORTE A LA VIDA Y MINISTERIO DEL PRESBITERO EN NUESTROS TIEMPOS”** el que consta de un total de 104 páginas.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a mi autoría respecto a la redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es de 9%, el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.

Autor

C. Ext: 001447174

SIGLAS Y ABREVIATURAS

TEXTOS BÍBLICOS

Gn	Génesis
Is	Isaías
Miq	Miqueas
Mt	Mateo
Mc	Marcos
Lc	Lucas
Jn	Juan
Ga	Gálatas
Tt	Tito
Ap	Apocalipsis

TEXTOS PATRÍSTICOS

Tral.	Carta a los Tralianos
Esmirn.	Carta a los Esmirnianos
Adv. Haer.	Contra los herejes (<i>Adversus Haereses</i>)
PL	Patrología Latina

TEXTOS MAGISTERIALES

MN	Menti Nostrae
LG	Lumen Gentium
DV	Dei Verbum
OT	Optatam Totius
PO	Presbyterorum Ordinis
PDV	Pastores Dabo Vobis
RFIS	Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis
DZ	Denzinger, Enchiridion Symbolorum, definitionum et declarationum de rebus fidei et morum
CIC	Codex Iures Canonici

OTRAS ABREVIATURAS

v	Versículo
vv	Versículos

ÍNDICE

LA PERSONA DE MARÍA EN LA ESPIRITUALIDAD SACERDOTAL	1
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO	II
DEDICATORIA	IV
AGRADECIMIENTOS	V
SIGLAS Y ABREVIATURAS	VII
ÍNDICE	VIII
RESUMEN	X
ABSTRACT	XI
INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO I	14
RASGOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA DE MARÍA EN LA SAGRADA ESCRITURA	14
1. La persona de María en las prefiguraciones del Antiguo Testamento	14
1.1. Libro del Génesis 3,15.....	15
1.2. Isaías 7, 14.....	16
2. La persona de María en los escritos del Nuevo Testamento	17
2.1. María en los Evangelios sinópticos.....	18
2.1.1. El Evangelio de Marcos.....	19
2.1.2. El Evangelio de Mateo.....	21
2.1.3. Los escritos Lucanos.....	23
2.2. María en los escritos Joánicos.....	30
2.2.1. El Evangelio de Juan.....	30
2.2.2. El libro del Apocalipsis.....	36
CAPÍTULO II	38
LA PERSONA DE MARÍA EN LOS SANTOS PADRES DE LA IGLESIA	38
1. La persona de María en los tratados y escritos de los Padres de la Iglesia	38
1.1. Los primeros padres en el comienzo de la tradición.....	40
1.2. El marco conciliar de Nicea a Calcedonia.....	44
1.3. El periodo final de la patrística.....	55
2. Aportes de San Bernardo de Claraval sobre la persona de María en la edad de oro de la mariología	56

CAPÍTULO III	60
LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA EN EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA Y SU LUGAR EN LA FORMACIÓN SACERDOTAL	60
1. Las definiciones dogmáticas sobre la Virgen María	61
1.1. La maternidad divina de María.....	62
1.2. La Virginitad Perpetua.....	65
1.3. La Inmaculada Concepción	68
1.4. La Asunción al Cielo	71
2. La mariología del Concilio Vaticano II	73
3. Documentos magisteriales sobre la formación espiritual del presbítero	78
3.1. Decreto Conciliar <i>Optatam Totius</i>	79
3.2. Decreto Conciliar <i>Presbiterorum Ordinis</i>	81
3.3. Código de Derecho Canónico.....	82
3.4. Exhortación Apostólica <i>Pastores Dabo Vobis</i>	84
3.5. La nueva <i>Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis</i> para la formación del presbítero.....	86
CAPÍTULO IV	88
APORTES DE LA PERSONA DE MARÍA A LA VIDA Y MINISTERIO DEL PRESBITERO EN NUESTROS TIEMPOS	88
1. La persona de María: un referente de vida espiritual para el ejercicio ministerial del sacerdote	89
2. Analogías entre María y el Sacerdote	90
3. Elementos que aporta la espiritualidad mariana al presbítero	93
4. La espiritualidad sacerdotal en su dimensión mariana	95
CONCLUSIONES	98
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	102

RESUMEN

Una de las dimensiones que abarca el proceso de formación de los candidatos al sacerdocio es la dimensión espiritual. Integrada junto con las otras dimensiones: Humana, Intelectual y Pastoral, busca abarcar a plenitud el ser de la persona y orientar su vida y discernimiento en razón de la vocación a la que ha sido llamado el candidato. Por tal motivo, en el presente trabajo se abarcará un aspecto de esta dimensión espiritual en conjunto con el análisis teológico que nace de la contemplación de la persona de María y la forma en la que, desde sus características y cualidades, aporta a la vida del presbítero en nuestros tiempos.

De este modo, se propone una aproximación a las características fundamentales que ponen de relieve las Sagradas Escrituras, sobre la persona de María, y como a lo largo de la Tradición Patrística y el Magisterio se va abordando la presencia de María en la Iglesia y el modo en cómo se va incorporando en la espiritualidad sacerdotal.

De este modo, se presenta una propuesta a la luz de espiritualidad mariana con el fin de motivar y promover una cultura formativa que encuentre y descubra la riqueza de la presencia de la Santísima Virgen María en la vida del ministro ordenado y de aquellos que se preparan para recibirla.

Palabras claves: Espiritualidad mariana, María, sacerdote, ministerio sacerdotal, formación, ministros sagrados, Sagrada Escritura, Tradición, Magisterio.

ABSTRACT

One of the dimensions included in the formation process of candidates to the priesthood is the spiritual dimension. Integrated together with the other dimensions: Human, Intellectual and Pastoral, it seeks to embrace the fullness of the person's being and to orient his life and discernment by reason of the vocation to which the candidate has been called. Therefore, this paper will address an aspect of this spiritual dimension together with the theological analysis that arises from the contemplation of the person of Mary and the way in which, from her characteristics and qualities, contributes to the life of the priest of our time.

In this way, we propose an approach to the fundamental characteristics that the Sacred Scriptures highlight about the person of Mary, and how throughout the Holy Tradition and the Magisterium the presence of Mary in the Church is approached and the way in which she is incorporated into priestly spirituality.

In addition, a proposal is presented in the light of Marian spirituality in order to motivate and promote a formational culture that encounters and discovers the richness of the presence of the Blessed Virgin Mary in the life of the ordained ministers and of those who are preparing to receive the holy orders.

Key words: Marian spirituality, Blessed Virgin Mary, priest, priestly ministry, formation, sacred ministers, Sacred Scripture, Tradition, Magisterium.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación sobre “la persona de María en la espiritualidad sacerdotal. Un aporte a la vida y ministerio del presbítero en nuestros tiempos” busca descubrir y analizar los aportes que la persona de María, desde sus características y cualidades, proporciona a la vida del presbítero en el ejercicio de su ministerio y en la vivencia de su espiritualidad.

La línea de investigación responde al método clásico que centra su atención en la Sagrada Escritura, la Tradición y el Magisterio de la Iglesia y, dicho sea de paso, es el desarrollo que siguió el esquema de los tres primeros capítulos. Unido a ello, se vincula la visión teológica de la Mariología en relación a la espiritualidad sacerdotal.

En este sentido, el primer capítulo busca ser una respuesta a la interrogante sobre qué lugar ocupa la Santísima Virgen María en la Sagrada Escritura. De este modo, el descubrir su presencia en los libros sagrados implica una revisión de los versículos del Nuevo Testamento, ya que, aunque la tradición ha vislumbrado prefiguraciones de la Virgen María en el Antiguo testamento, estas solo encuentran luz a partir de los escritos neotestamentarios.

El segundo capítulo presenta un desarrollo esquemático de la reflexión patristica sobre la persona de María, desde los padres apostólicos hasta el fin de la patristica en el siglo VIII, tanto en la perspectiva de los autores orientales, como en la reflexión teológica de los padres occidentales. Además, la incorporación del desarrollo mariológico de San Bernardo de Claraval¹ que exalta la grandeza de la maternidad divina de María y su rol como mediadora entre Dios y los hombres en razón de su especial y materna relación con el Mediador.

En el capítulo tercero se realiza una aproximación al Magisterio de la Iglesia en relación a la Santísima Virgen María, sobre todo en dos momentos, o dos bloques: las definiciones dogmáticas que la iglesia ha declarado como verdades de fe y el magisterio

¹ Considerado uno de los más grandes exponentes de la mariología en la historia de la iglesia, y uno de los exponentes más eximios del tratado sobre María en el siglo XII debido a sus principios fundamentales.

actual, desde el Concilio Vaticano II hasta nuestros días, en lo que concierne a la formación de los sacerdotes.

Finalmente, el cuarto capítulo busca centrar la investigación a través de una aplicación concreta de las virtudes presentes en la persona de María, a la vida y ministerio del presbítero en nuestros tiempos. Esta aplicación solo es posible si se entiende la analogía María-Sacerdote y, sobre todo, el descubrimiento de aquellos elementos que desde la espiritualidad mariana contribuyen al ejercicio del ministerio sacerdotal.

CAPÍTULO I

RASGOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA DE MARÍA EN LA SAGRADA ESCRITURA

Toda reflexión teológica ha de encontrar en la Sagrada Escritura el punto de partida y el eje fundamental de donde emana toda aproximación al misterio de Dios. Con mucha razón enseña *Dei Verbum* que la Sagrada Escritura es y ha de ser el alma de la Sagrada Teología” (Cf. DV 24).

Al comenzar el desarrollo de la presente investigación, se considera oportuno partir del dato revelado en las Sagradas Escrituras con la intención de evidenciar aquellos rasgos fundamentales en relación con la persona de la Santísima Virgen María.

Si bien es cierto que el contenido total de la revelación está intrínsecamente vinculado a Jesucristo, en quien convergen las líneas bíblicas y quien es, al mismo tiempo, la plenitud de la revelación, es evidente que en la Sagrada Escritura se puede encontrar, tanto la figura o analogía, como la referencia directa a distintos personajes (Cf. DV). En lo que atañe al presente trabajo se emprenderá una aproximación a la persona de María en el conjunto de las Escrituras.

Rememorar la presencia de María en la Sagrada Escritura implica una ojeada a los versículos del nuevo testamento, ya que, aunque la tradición ha vislumbrado prefiguraciones de la Virgen María en el Antiguo testamento, estas solo encuentran luz a partir de los escritos neotestamentarios (Cf. Carol, 1964). Por tanto, para una correcta, auténtica y lúcida interpretación de la mariología se ha de abordar la cuestión desde el contenido de la Sagrada Revelación, como se procede a exponer a continuación.

1. La persona de María en las prefiguraciones del Antiguo Testamento

Una de las grandes tareas de la mariología para con el desarrollo de la reflexión teológica sobre la vida y obra de María en relación a la obra de la redención, encuentra su sentido y su fuerza, como toda teología, en la Sagrada Escritura (Cf. Menke, 2007).

Claro está que para iniciar el camino de investigación a lo largo de las líneas que se evidencian sobre la persona de María, es necesario ir dando consistencia a la luz de los textos veterotestamentarios, ya que ellos encuentran pleno sentido en las líneas que perfila el Nuevo Testamento (Cf. Cerbelaud, 2005).

En este sentido, se parte de la base que proporciona el libro del Génesis y se va haciendo un sucinto recorrido por algunas de las perícopas en las que la tradición cristiana y el magisterio han identificado la presencia de la Madre.

1.1. Libro del Génesis 3,15

“Enemistad pondré entre ti y la mujer, entre tu linaje y su linaje: él te pisará la cabeza mientras acechas tú su calcañar” (Gn 3,15).

El bien llamado, o por lo menos como la tradición lo ha hecho, Proto Evangelio, trae consigo una serie de aproximaciones al misterio de la redención. Es claro que el versículo posee una riqueza exegética que no se alcanzaría abordar en el presente apartado, pero dado que el segmento tiene como fin poner en evidencia la figura de María a la luz del Antiguo Testamento, se abordará el contenido de la perícopa en directa relación con la Mujer, que describe la misma, teniendo presente la profundidad del contenido de esta (Cf. Bravo, E. 1978)

En el texto, aunque de un modo secundario, se puede apreciar una manifestación de la promesa de una descendencia, en la que los antiguos padres no dudaron en ver la imagen de la Santísima Virgen María, como la nueva Eva y, por medio de Ella, vendría aquel que habría de pisar la cabeza de la serpiente.

El texto tiene en sí mismo un sentido mesiánico, pues gira en torno a la promesa del Mesías; sin embargo, junto a esta imagen aparece -en consecuencia- la figura de la mujer: su madre María (Cf. Graef, 1968). Un elemento que da mucho sentido y se presta para complementar esta relación, es el uso que da la vulgata, en su traducción, a este texto, en donde se engloba al hijo y a la mujer, es decir, Jesús y María. Es así que, en la persona de María, se contempla la figura de la nueva Eva, la cual se contrapone a la imagen de Eva en la relación que esta tiene con Dios, pues por la desobediencia de la Mujer se desencadenó el primer pecado y, como consecuencia, la sentencia de Dios (Cf. Gn 3,15).

No se discute acá el hecho de la culpabilidad, sino más bien el tema de la actitud propia del personaje femenino, a saber, la desobediencia. La promesa mesiánica incluye una esperanza en aquella que será el origen de la descendencia: la mujer, quien ha de dar a luz al que habría de venir a pisar la cabeza de la serpiente; si la desobediencia provocó la sanción y la expulsión, ha de ser la obediencia la que prepare el terreno para el cumplimiento de la profecía (Cf. Bravo, E. 1978).

La obediencia se convierte, entonces, en la primera característica que se aduce a la mirada del Antiguo Testamento, y ella, de por sí, ha de ser una de las exigencias del sacerdote en su ministerio. Para María fue parte de su ser y de su relación espiritual con Dios; para el ministro ha de convertirse en el modo por el cuál manifieste, externamente, aquello que ya ha sembrado en su corazón.

1.2. Isaías 7, 14

“Pues bien, el Señor mismo va a daros una señal: Mirad, una doncella está encinta y va a dar a luz un hijo, al que pondrá por nombre Emmanuel” (Is 7,14).

Una de las perícopas que acompaña el desarrollo de la mariología y, sobre las que giran una serie de referencias neotestamentarias, es -sin duda- el pasaje del Emmanuel. Un elemento a tener en cuenta en el desarrollo de este pequeño apartado es el de la etimología de la palabra *almah*. Dicho sea de paso, este pasaje es el primero de los oráculos del Antiguo Testamento que fue entendido también en su sentido mariológico por un autor del Nuevo Testamento (Cf. Nicolas, 1967).

En consonancia con lo afirmado en el Manual de Teología Dogmática, queda demostrado que “la versión griega de los LXX del pasaje isaiano ya había traducido el vocablo hebreo *almah* (mujer joven) por *parthenos* (virgen)” (Schneider, 1996, p.783). Aunque, el sentido del versículo va en directa relación con la promesa mesiánica, se destaca la vital referencia a la Mujer y, en este caso, esa Mujer ha de ser una Virgen.

En base a este texto, aflora una profunda conexión con la profecía de Miqueas y, por tanto, se deduce, junto a Hilda Graef, que “según el común sentir, este pasaje de Isaías fue modelo de la profecía de Miq 5,1s” (1968, p. 16).

De este modo, se pone en evidencia otro de los elementos que destacan en la persona de María: su Virginitad, al menos esbozada en las líneas de la tradición veterotestamentaria. Es latente la importancia de aclarar que estos textos, encuentran un sentido pleno en las páginas del Nuevo Testamento, en tanto que, bien como cumplimiento de las promesas, bien como textos referenciales, se prestan para la incorporación del misterio de Cristo en la pluma de los apóstoles.

Sobre este pasaje de Isaías versa una característica especial, que se puede deducir al releer los versículos que lo componen. Sin violentar la integridad del texto y en virtud de la relación que acompaña de modo tan peculiar esta perícopa con la mariología, se puede decir de él en correspondencia con la persona de María, es, con justa razón, la pureza que acompaña a la Virgen.

Se puede entender, partiendo de este texto, que la virginidad de la madre del Mesías tiene de suyo: la gracia de una gloriosa fecundidad. Para clarificar un poco más este asunto, el Padre Ramón Rivera desarrolla esta idea así: “Pondera cómo la virginidad de María fue excelentísima en los dos elementos de que consta la virginidad cristiana, según Santo Tomás, a saber: la integridad del cuerpo y la resolución de conservarla” (1962, p. 19).

Esta pureza servirá de modelo al ministro ordenado que, de un modo particular, a través de sus manos consagradas hace presente a Cristo, el Dios con nosotros, en cada Celebración Eucarística (Cf. Menke, 2007).

2. La persona de María en los escritos del Nuevo Testamento

Al centrar la atención sobre las Sagradas Escrituras y al buscar en ella rastros o huellas de la persona de María, se torna un poco fácil descubrir que, aunque no son muchas las veces que aparece y aun cuando se podría decir que la Madre de Jesús ocupa un lugar limitado en el Nuevo Testamento, su presencia entre líneas aporta un gran significado al contenido que se propone en esta investigación (Cf. Batista, 2005).

En lo que se refiere a los escritos neotestamentarios, es conveniente una oportuna aproximación a los diferentes textos desde una perspectiva cronológica, al menos en la aceptada por la crítica actual frente a la datación de los textos. En este sentido, la carta

del apóstol San Pablo a los Gálatas, se convierte en el primer testimonio o manifestación de la relación que existe entre Jesucristo y la Mujer: María su Madre (Cf. Forte, 1993).

“Pero, al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo el régimen de la ley” (Ga 4,4).

Desde esta perspectiva paulina, manifestada en Gálatas 4,4, el autor hace memoria de la madre de Jesús, y aunque someramente menciona de Ella el tema de la procedencia humana de Jesús, el texto pone de relieve que la persona de María está vinculada existencialmente al proyecto salvífico de Dios. Se inserta así una idea que acompañará el desarrollo de la doctrina mariológica a lo largo de la tradición.

Es de destacar el lenguaje del apóstol y su claro testimonio de la obra de Dios en favor de los hombres y el modo en que él quiso salir al encuentro del hombre (Cf. De Fiores y Meo, 1988,). El contenido del texto proporciona ya un contexto concreto en donde realizar la interpretación de la persona de María; en el versículo de la plenitud de los tiempos, en tanto que Cristo es el culmen de esa plenitud y, en ese punto del plan de la redención, se inserta la figura de María. Puesto que, como dicen De Fiores y Meo “a través de su misterio maternal, el Hijo del Padre, preexistente al mundo, se arraiga en el tronco de la humanidad. Ella es la mujer que lo reviste de nuestra carne y de nuestra sangre” (1988, p. 302).

Tras haber abordado a grandes rasgos la primera referencia escriturística a la persona de María, se ha de recorrer el camino de los evangelios, del modo como se mencionó al inicio de esta sección, en base al desarrollo histórico de los textos, al menos en relación al consenso de la crítica actual.

2.1. María en los Evangelios sinópticos

El conjunto de las escrituras mantiene una fuerte cohesión en virtud de su unidad y la verdad salvífica que contiene; sin embargo, ya desde antiguo se han suscitado diferentes formas de agrupar los distintos libros para una mejor comprensión. De este modo, la tradición cristiana, a lo largo de los siglos, ha ido agrupando los libros de acuerdo a las temáticas particulares que posee en común.

La redacción de los evangelios no es ajena a esta realidad, y aunque si bien es cierto la forma de llamar con la designación de evangelios sinópticos al conjunto de los tres evangelios es reciente, sirve mucho el poder comprender la forma en cómo fue evolucionando la comprensión a lo largo de la redacción propia de cada libro.

Cabe resaltar que, como es sabido en el ámbito académico, existen diferentes escuelas o tradiciones en relación a la agrupación de los textos; algunas por su contenido, otras por su relación intrínseca y otras de acuerdo a los pasajes en concreto que allí se describen. En el presente apartado, se seguirá el desarrollo cronológico de los textos y sus aportes en relación al objetivo que se ha trazado en un principio.

2.1.1. El Evangelio de Marcos

Cronológicamente hablando, después de la mención paulina en Ga 4, se encuentra una mención lacónica sobre María en el texto de Marcos, especialmente en dos perícopas, Mc 3,31-35 y 6,3. La primera ha sido relacionada directamente con el parentesco de Jesús; la segunda, con relación al oficio que desempeñaba José y con la maternidad de María, así como la alusión a los familiares de Jesús. Dicho sea de paso, la perícopa de Mc 3,31-35 es un fragmento de triple tradición; es decir, se encuentra tanto en Marcos como en Mateo y así también en Lucas, por tal motivo, solo se abordará desde la exposición que hace Marcos, pues es uno de los más sucintos versículos que este dedica a la madre de Jesús. Asimismo, en el caso de Mc 6,3 que realiza un paralelismo con Mt 12,46-50, se presentará solamente desde la pluma de Marcos (Cf. Batista, 2005).

No se habla acá del progreso de la fe en María, desde los datos del Nuevo Testamento, sino más bien se intenta descubrir los rasgos fundamentales que los mismos escritores ponen de manifiesto sobre su persona.

Dice Mc 3,20-21: *“De vuelta a casa, se aglomeró otra vez la muchedumbre, de modo que no podían comer. Sus parientes, al enterarse, fueron a hacerse cargo de él, pues pensaban que estaba fuera de sí”*.

Como punto de partida se encuentra, entonces, un detalle fundamental en el texto de Marcos sobre qué sentido tendría la presencia de María junto a los familiares que vienen a detener a Jesús y si Ella hubiese actuado de tal modo (Cf. Mc 3,20-21). Con el texto,

surge una pregunta ¿es prudente afirmar tal actitud de María? Pues no lo es, siempre y cuando se tomen adecuadamente los datos que la Sagrada Escritura ofrece acerca del progreso de la fe en María. Por lo tanto, resulta muy propicio hacer uso de este elemento para descubrir la imagen que el evangelista nos ofrece de Ella.

Una vez realizada la lectura del texto, se puede decir que Marcos devela un rasgo muy humano de María. Esta imagen que de Ella nos ofrece es la de una mujer con una preocupación maternal por la suerte de su hijo. En principio, Ella misma pudo albergar en su corazón preocupaciones muy humanas por la misión y obra de su Hijo (Cf. De Fiores y Meo, 1988). Como lo recoge Hilda Graef, en su obra *María*, al hablar sobre la posible interpretación del texto a la luz de una corrección, es decir, a la luz de una invitación a dar el correcto lugar a María, su madre: “María es, sobre todo, digna de ser honrada y venerada, porque en ella se transparenta, y en cuanto se transparenta, la comunidad de los que oyen y siguen la palabra de Dios” (1968, p. 33).

No es esto una ocasión más para calificar a estos versículos como ajenos a la doctrina mariológica, por el contrario, en ellos se descubre el precioso testimonio de los verdaderos vínculos que nacen de la comunión con Jesús. El evangelista enseña que incluso la madre de Jesús, siendo la criatura más unida a él con los vínculos de la sangre, tuvo que ascender a un orden de valores más elevados. Tal como afirma Cerbelaud “Parece más bien, que aquí subyace otra lógica: la de la prioridad de la comunidad eclesial sobre toda forma de lazo biológico” (2005, p. 36).

En esta misma línea, De Fiores y Meo afirman que “después de haber llevado a Jesús en su seno, era preciso que lo engendrara en el corazón, cumpliendo la voluntad de Dios, una voluntad que se hacía manifiesta en lo que decía y realizaba Jesús” (1988, p. 307). El evangelista no pretende presentar un amplio panorama sobre la persona de María, sino más bien, resaltar el papel que Ella cumple, más que como madre, que de por sí ya es mucho, sino como discípula; es Ella un claro referente del discípulo. Pues ambas figuras encuentran una total armonía y complementariedad. Se nota entonces a María, como la madre y discípula del Señor (Cf. Batista, 2005).

2.1.2. El Evangelio de Mateo

Posterior a la composición del evangelio de Marcos, está la estructura del evangelio de Mateo, así como también el de Lucas, según el consenso de los estudios y las investigaciones realizadas. Sin embargo, como Lucas ha sido el autor de dos obras contenidas en el canon del Nuevo Testamento, se tratará a continuación el aporte de la obra de Mateo y su modo de presentar a la persona de María de cara al misterio de Cristo.

Desde la perspectiva de Mateo se presentan dos tipos de menciones relativas a la madre de Jesús: una ubicada en el tiempo del ministerio público de Jesús y la otra en aquella sección que los estudios han denominado los evangelios de la Infancia.

Uno de los primeros elementos que salta a la vista al realizar la lectura del primer capítulo de Mateo es la vasta lista genealógica de Jesús y la conexión que el evangelista realiza con el trono de David y la paternidad putativa de José. No es un secreto que la figura paterna de José representa un rol fundamental en la redacción de Mateo y que la intención del hagiógrafo va en relación a la demostración del cumplimiento de la promesa mesiánica de Jesús (Cf. Batista, 2005).

Sin embargo, la mención que hace de María es una pieza elemental dentro del engranaje del texto, pues con ella realiza una relectura de la profecía de Isaías y una presentación del cumplimiento de la profecía de Miqueas en torno a la figura de la Virgen. Teniendo en cuenta la amplia interpretación exegética de esta genealogía, se cree conveniente dar un paso directo a la estrecha relación que existe entre la mención de María y el sentido de esta en el texto, ya pincelado a grandes rasgos líneas arriba.

En primer lugar, y siguiendo la afirmación de De Fiores y Meo:

“Mateo considera el génesis-nacimiento de Jesús como una segunda creación: Cristo es el nuevo Adán y el seno de María sería como la tierra virgen de la que el Espíritu de Dios plasma al que es origen de la nueva humanidad” (1988, p. 308).

Más adelante, en los versículos (vv) 18-25 del capítulo 1, la persona de María toma un poco más de relieve, en el momento en que se evoca la concepción milagrosa de Jesús (Cf. Cerbelaud, 2005). De hecho, al presentar el texto, Mateo busca salvaguardar la diminuta línea que separa la paternidad adoptiva de José, asumida después del anuncio

del ángel, mismo pasaje en el que se destaca la justicia de José, y la operación milagrosa que obró Dios en María al momento de la encarnación (Cf. Cerbelaud, 2005)

En tal sentido, se pone de manifiesto el tema de la procedencia de Jesús, según la carne, y como lo afirma el texto, en su concepción no hubo concurso de varón, de tal manera que queda en la persona de María la total participación que presenta en la obra del Espíritu Santo.

Algo que queda claro en el manifiesto del evangelista es la serena intención de presentar la paternidad, en primera instancia, legal y, posteriormente, putativa de José en relación a Jesús. En todo caso, “el evangelista afirma que José es esposo de María y que María es esposa de José, pero evita escribir que José sea padre de Jesús” (De Fiores y Meo, 1988, p. 308). Lo anterior con el ánimo de salvaguardar la obra de la encarnación y la perpetua virginidad de María.

Es interesante ver como Mateo, después de haber relatado el acontecimiento de la encarnación, y en medio del sueño de José, propone la relectura del pasaje de Isaías. Esta relectura denota una fuerte interpretación a la luz del sentido cristológico, y anexo a él, también el sentido mariológico, pues el texto del profeta menciona “dos aspectos: uno referido al mesías y otro referido a la madre del mesías” (De Fiores y Meo, 1988, p. 312).

En cuanto el sentido mariológico de la profecía de Isaías, desde la lectura que propone Mateo, se puede apreciar en la persona de la madre del Emmanuel, Dios con nosotros, el vivo reflejo de María, la Madre de Jesús. Se observa proféticamente, percibida en estas líneas, y de suyo tiene la garantía, como antaño, el alumbramiento de aquel que reinará desde el trono de David, en la casa de Jacob, en el Israel de Dios (Cf. De Fiores y Meo, 1988).

En la perícopa de la adoración de los Magos, se encuentra también una mención a la persona de María, justo en el momento en que estos llegan al pesebre en donde reposaba el niño en pañales. En Mt 2,11 el evangelista narra que al llegar vieron a Jesús con María, su madre. Una vez más subrayamos la figura materna y, aunque no está expresado de modo tácito en la pluma de Mateo, se hace alusión de la concepción-encarnación del redentor.

2.1.3. Los escritos Lucanos²

Se puede afirmar, con una cierta prudencia que, de los textos del Nuevo Testamento, el evangelio de Lucas es el que presenta al lector el contenido más amplio sobre la mariología bíblica; es, por excelencia, el que recoge la mayor cantidad de versículos en los que se hace mención directa o, al menos referencial, a la Madre de Dios.

En relación al evangelio de Mateo, destaca por su amplitud y, dicho de un modo analógico, libertad a la hora de hacer mención de María. Mateo, por su parte, como se mencionó líneas arriba, destaca la figura de José y es más bien sucinto el protagonismo de María; es como entre sombras. Lucas no escatima la oportunidad de presentar la figura de la Madre de Dios en relación al y con el misterio de la redención (Cf. Batista, 2005).

En el Nuevo Diccionario de Mariología, se encuentra una importante apreciación de la cantidad numérica de versículos en los que se hace mención a la Virgen María:

“De los 152 versículos del NT que se refieren a la Virgen, unos 90 se los debemos a él (Lucas): uno aparece en los Hechos de los Apóstoles (1,14) y 89 en el tercer evangelio (Lc 1,26-28.39-56; 2,1.52; 8,19-21; 11,27-28)” (De Fiores y Meo, 1988, p. 313).

Con esta pequeña presentación de la proporcionalidad de los versículos que se encuentran solo en Lucas, con relación a los otros tantos que refieren los demás evangelios y la carta de San Pablo, se puede notar, y con clara razón, porque es el texto más empleado y referenciado del Nuevo Testamento. No se menoscaba el aporte que hacen los otros libros; sin embargo, se hace más fácil acudir a él para que se genere un mayor contenido en el desarrollo de la mariología y, especialmente, para el cometido de la presente investigación.

a) El Evangelio de Lucas

En primer lugar, de Lucas nos llega el evangelio, un texto escrito fundamentalmente para los pagano-cristianos helenistas, no romanos (Cf. Ubieta, 2009). Este dato puede

² El consenso de los autores pone de manifiesto que el tercer Evangelio y el libro de los Hechos de los Apóstoles, tienen el mismo autor. Con la referencia que hace al comienzo de este último, El primer libro, querido Teófilo, lo dediqué a todo lo que Jesús hizo y enseñó desde el principio... deja claro que los Hechos de los Apóstoles se entienden como continuación del Evangelio y en relación con él. Es en base a esto que en la presente investigación se llama a la obra de Lucas “los escritos Lucanos”

ayudar a comprender la libertad de Lucas a la hora de presentar, junto al ministerio de Jesús, la persona de María.

La forma en que Lucas presenta la misión de Jesús, llama mucho la atención, pues parte de un elemento concreto y desarrolla un ascenso en el seguimiento de Jesús, que con justa razón es llamado el camino del discípulo. Desde esta perspectiva, se puede notar, como entre velos, aquel elemento que destaca de modo sobresaliente en la persona de María que, siendo Madre, se hace también discípula. Sirva esto de introducción al desarrollo que se articulará sobre la pluma de Lucas (Cf. Batista, 2005).

Cuando se inicia la lectura del evangelio de Lucas, no es muy difícil descubrir que a primera vista se expone una de las principales perícopas con contenido mariano. Ya desde el v. 26 del capítulo primero, arranca con el fundamento bíblico de la encarnación. A la luz del diálogo del ángel con María, se pueden deducir una serie de elementos y características de suma importancia para el desarrollo de la tesis que se ha planteado al comienzo de esta investigación.

Si se parte del original griego de Lucas, se puede dar una mayor riqueza al contenido de este apartado. El texto presenta una doble referencia, en primer lugar, a Mateo, cuando describe el contexto de la anunciación y sitúa el acontecimiento en Nazareth, en cuya localidad se encontraba la destinataria del anuncio, y que según lo dice, esta se encontraba desposada, con un hombre llamado José. Se recuerda acá la perícopa de la genealogía. En segundo lugar, el versículo 27 dice que el anuncio fue dado a una virgen, texto que rememora la profecía de Isaías; con la salvedad de que Lucas presenta el nombre de la *almah*, ella se llamaba María.

Cuando se avanza en la lectura de los vv. llama la atención el saludo del ángel; sobre este tema, justamente, existe un debate sobre la fidelidad de la traducción latina del original griego, y a ello se suma la creencia de una fuente hebraica que posiblemente no va en relación con el producto final. La versión latina recoge el *Ave, María* (Dios te salve, María), forma en la que cotidianamente se reza; sin embargo, el sentido del texto original, no es quizás propiamente este. El ángel, según la narración de Lucas, utiliza la palabra *Khaire*, una forma corriente de salutación griega, posiblemente trasladada del hebraísmo *shalom* (Cf. Graef, 1968).

Teniendo en cuenta este presupuesto, es de notar que el saludo del ángel, por su contexto, no es un simple saludo, no se reduce a un “buenos días, cómo estas”; va más allá de un simple formalismo. Este *khairé* tiene de por sí una fuerza, una vitalidad primaria: regocíjate, alégrate. Con mayor razón aún, al descubrir que en este sentido se usa en las grandes profecías del Antiguo Testamento; por resaltar algunas como por ejemplo la de Sofonías con su ¡alégrate, hija de Sión! (3,14ss) o Zacarías: exulta de gozo hija de Sión; salta de júbilo, hija de Jerusalén, pues viene a ti tu rey, justo y salvador (Cf. Graef, 1968).

Seguidamente, el ángel le dice a la Virgen, *kekharitomene*, traducido normalmente por, llena de gracia, aunque podría ser más preciso el “muy agraciada” o si se quiere “altamente agraciada”. Como consecuencia de ello, se descubre en la persona de María un elemento que será fundamental para la comprensión del presente trabajo, pues es justamente en esa participación plena de la gracia en donde se descubre el lugar que ocupa María en la obra de la redención. Ya el saludo del ángel tenía consigo un timbre mesiánico. María, turbada ante este misterio, es tranquilizada con la certeza de que Dios la ha adornado de tan alta gracia para asumir este menester (Cf. Graef, 1968).

En el desarrollo de la perícopa, es evidente la riquísima cantidad de elementos que son presentados, pero dado el fin de este capítulo, el presente se abstendrá de realizar una exégesis bíblica a detalle, y solo tomará algunos de los principales elementos, sin forzar una interpretación descontextualizada.

En razón de ello, otro de los elementos que se pueden destacar del pasaje de la anunciación (Lc 1,26-38), es la pregunta que hace María al ángel. En ella se pone de manifiesto el estado de María, es decir, primero su condición de desposada, que ya era un elemento que se presentaba al inicio del pasaje y, segundo, el estado de pureza en el que se encontraba, pues, después de escuchar que sería madre, pregunta cómo va a ser eso posible si no conoce varón.

Resaltando así su pureza, también referida líneas arriba cuando se hablaba de Is 7,14, pone de manifiesto su total disponibilidad. La pregunta no representa una falta de confianza, ni mucho menos un cuestionamiento que demande del mensajero una argumentación exhaustiva. Por el contrario, la turbación de María está relacionada con la conservación de su virginidad, este estar preservada toda Ella para el Señor. Por su parte,

el mensajero cumple en este punto con iluminar a la mujer creyente para que su consentimiento al Señor salga del corazón y de la mente; evidentemente se lee en el texto la respuesta del ángel: el Espíritu del Señor vendrá sobre ti y la sombra del Altísimo te cubrirá (Cf. De Fiores y Meo, 1988). Ante estas palabras, viene la respuesta de María, su *fiat*.

Lo inédito de Lucas es presentar, sin referencias tan expresivas y determinantes en los anuncios referidos por los libros sagrados, la respuesta creyente de María: *fiat*, hágase en mí. Una mujer dispuesta siempre a cumplir la voluntad del Altísimo. Siguiendo a De Fiores y Meo, se puede decir:

“Con estas alusiones la intención de Lucas era realmente la de presentar a María como la hija de Sión. A los ojos del evangelista la Virgen sintetiza en su persona a Jerusalén y a todo el pueblo elegido. Todo Israel se concentraba en ella como en su expresión original. En María de Nazaret Dios realizaba anticipadamente las promesas hechas a Abrahán y a su descendencia” (1988, p. 319)

Un segundo gran fragmento, por llamarlo de alguna manera, es el pasaje de la visitación. Según lo narra el evangelista, este episodio tiene lugar inmediatamente después del anuncio de la encarnación; dicha perícopa se sitúa en Lc 1,39-45. Dice el texto, en relación a la premura de María, que se puso en camino y marchó deprisa a la montaña para visitar a su prima Isabel. Por su parte, Isabel le recibe con unas palabras, se podría decir que poco inusuales entre parientes, pues le dice: “Bendita tú, entre las mujeres... ¿de dónde a mí la gracia de que la madre de mi Señor venga a mí? Y María permaneció unos tres meses con ella” (Lc 1,42ss).

De este primer momento se puede deducir otra de las virtudes de la persona de María: su deseo de servir con prontitud y diligencia, una cualidad muy necesaria para el adecuado ejercicio del ministerio. La caridad pastoral lleva al ministro a ofrecer su vida por el bien de las almas a él encomendadas, así como la diligencia, a ejemplo de María, para socorrer al necesitado.

Anexo a esta perícopa, el evangelista nos presenta el cántico de María. No se detallará aquí su relación con el Antiguo Testamento, ni se entrará tampoco en la especificación del desarrollo exegético del texto, puesto que de hecho existe una directa relación y podría

decirse que una inspiración o referencia al cántico de Ana. De este fragmento recogeremos aquello más general que engloba la misma situación (Cf. Menke, 2007).

El hecho de que el evangelista ponga en labios de María la oración del *Magnificat*, es ya una notable expresión de la auténtica personalidad de la Virgen y clara muestra de su vocación (Cf. Graef, 1968). En primer lugar, el canto de la sierva propone una conexión directa con la vida orante de María. Si bien, sea por el conocimiento de los himnos veterotestamentarios, sea porque Ella inspirada por el Espíritu Santo manifestó aquello de lo que su corazón rebotaba, María es modelo de fe, de oración y de disposición a la voluntad del Padre. “Humildad y gloria, obediencia y exaltación, tales son las paradojas de la elección divina que hicieron a la humilde virgen de Nazaret madre del Hijo de Dios” (Graef, 1968, p. 22).

Tras haber abordado el primer capítulo de Lucas, se presenta ante este panorama el abordaje del siguiente capítulo que forma parte también de los llamados evangelios de la infancia. Justamente es, en el segundo capítulo del tercer evangelio, donde se detalla el nacimiento de Jesús. El fragmento inicial del que se parte es Lc 2,1-7, es bastante extenso, aunque los versículos que implican a la persona de María son pocos.

En estos primeros siete versículos queda puesto de manifiesto las circunstancias en que María dio a luz al Salvador. De este pasaje se puede desprender una reflexión en torno al modo en cómo se llevó a cabo el nacimiento de Jesús. Si bien es cierto, el pasaje tiene un claro contenido mesiánico-davídico por cómo se narran las circunstancias del censo, y como es descrita la procedencia de José -ya líneas arriba se ha hablado de la cuestión de la ascendencia davídica de Jesús por parte de la adopción legal de José-, así como también el justo momento del alumbramiento del Niño Jesús (Cf. Batista, 2005).

María es presentada como peregrina de la fe. Todo este camino recorrido habría de generar una fatiga humana, un cansancio considerable y más aún por el estado de embarazo en el que se encontraba. Sin embargo, y aunque era el Hijo de Dios, dice el v.7. que no había en la ciudad albergue para ellos. Esto llevó a que el niño Jesús fuese alumbrado en un pesebre.

De esta escena se pueden concluir dos características: primero, María una mujer paciente, capaz de ver, en medio de la adversidad, la voluntad de Dios; segundo, una mujer capaz de asumir esa voluntad de Dios, aunque sea presentada en medio de las

vicisitudes y las incomprensiones humanas. La ternura de la madre al envolver al pequeño en brazos, es una clara muestra del afecto y las solícitas atenciones que como buena madre da a su recién nacido (De Fiores y Meo, 1988, p. 322).

Los vv. 19 y 31 del capítulo dos, comunican otra de las grandes cualidades de la persona de María. Literalmente dicen: “María, por su parte, guardaba todas estas cosas y las meditaba en su interior” (Lc 2,19) y “su madre conservaba cuidadosamente todas las cosas en su corazón” (Lc 2,31). Ambos versículos permiten entrever el gran corazón que tenía la Virgen María. Ambos versículos están antecedidos por situaciones que Ella no es capaz de comprender: la adoración de los pastores y la pérdida del niño en el templo; sin embargo, tuvo la capacidad de meditar para sí el misterio que le envolvía y de llevarlo todo a su corazón, capacidad de asombro y apertura al misterio eterno.

Cerbelaud reconoce una función simbólica en estos dos versículos, en relación a la forma en como Lucas presenta a María:

“Esta función de reunión o de simbolización dará lugar a importantes disertaciones espirituales a lo largo de los siglos. De hecho, podemos subrayar que se opone a la función diabólica, la función de quien provoca la división al intentar, no reunir las palabras, sino oponer palabra a palabra” (2005, p. 26).

Este mismo corazón, habría de ser traspasado por una lanza de dolor tal como se lee en Lc 2,35, sobre la profecía de Simeón. Aquello que tanto se ama, trae consigo un sacrificio y un soportar ese dolor, porque es más el amor que lo sostiene. Pero el texto no termina allí, o al menos su interpretación, pues, según lo afirman De Fiores y Meo, “no sería lógico restringir solamente a la compasión de la virgen al pie de la cruz la profecía de Simeón. Abarca más bien todo el arco de su misión de madre del Redentor y especialmente el drama del Calvario” (1988, p. 338). Contemplada en esta dimensión, María, además de ser madre, es también nuestra hermana a la hora de compartir la gozosa fatiga de creer (Cf. De Fiores y Meo, 1988).

Finalmente, dentro del desarrollo del texto lucano se evidencia otra perícopa, mucho más corta que las anteriores, pero no menor en contenido; justamente se encuentra en el capítulo 11,27-28. A la luz de este pasaje se puede evidenciar una disposición interior de María. Las palabras de Jesús no han de ser interpretadas, según el parecer de algunos

autores, como una crítica o un desprecio de Jesús por su madre. Al contrario, el texto declara el sentido profundo de la fe de María.

Dice el texto bíblico que “estaba él hablando así, cuando una mujer de entre la gente le dijo en voz alta: ‘¡Dichoso el seno que te llevó y los pechos que te criaron!’ (Lc 11,27). Ante las palabras de la mujer del público, llena de admiración al figurarse la madre de aquel que hacía tan grandes prodigios la declara dichosa, bienaventurada (Cf. Fausti, 2009). Sin embargo, y pese al carácter pedagógico de Jesús, él extiende esta bienaventuranza diciendo: “Dichosos más bien los que oyen la palabra de Dios y la guardan” (Lc 11, 28). Como diría San Agustín “Más bienaventurada es María al recibir a Cristo por la fe que al concebir en su seno la carne de Cristo” (*De sancta virginitate*, 3: PL 40, 398).

María es ante todo una mujer creyente con el corazón, una mujer de fe y confianza; aquella que acogió con total disposición la voluntad del Padre, y concibiendo a Jesús, primero en su corazón, luego en su vientre, y así, en ese orden dio vida al que es la vida (Cf. Batista, 2005). De esta manera se pone de manifiesto la profunda vida espiritual de María, a ejemplo de Ella, el sacerdote está llamado a concebir la palabra Eterna del Padre y hacerla vida en su propia vida. No se es bienaventurado en el ministerio solo por el hecho de ser ordenado como sacerdote, sino que, al ser sacerdote se trasparenta a Cristo, en quién fue configurado como sacerdote eterno.

b) Los Hechos de los Apóstoles

Tras haber ojeado los versículos que presenta el evangelio de Lucas, es propio abordar también el texto de los Hechos de los Apóstoles, ya que en él se describe la acción del Espíritu Santo en la Comunidad apostólica y el modo a través del cual se da inicio al ministerio público de la Iglesia; momento en el cual María tiene un papel significativo dentro del gran pentecostés, según lo testimonia la tradición y la iconografía cristiana.

El versículo en concreto en que se hace mención de la madre de Jesús es el v.14 del capítulo 1; aquí Lucas es muy puntual en manifestar que, pasada la ascensión del Señor, los apóstoles, algunas mujeres y junto con María, “la madre de Jesús” (Lc 1,14), perseveraban en la oración. Como dicen De Fiores y Meo:

“Es muy significativo que, además de los apóstoles, se recuerde el nombre propio (María), acompañado de su máximo título funcional (la madre de Jesús). Pero ella no está separada del resto de la Iglesia. Aunque tuvo una misión excepcional y única, María está en la iglesia y con la iglesia apostólica de Jerusalén, madre de todas las iglesias cristianas” (1988, p. 345).

En este sentido, comprender la presencia de María en torno a la comunidad a través de la comunión en la oración, mediante su testimonio de persona orante y sobre todo abierta a esa dimensión comunitaria de la fe, es ya un claro ejemplo de vida cristiana. El sacerdote, desde el momento de la ordenación -tal como lo escuchamos en la misa ritual- se compromete a orar en la comunidad eclesial y por la comunidad a él encomendada.

Con el modelo de María se evidencia, sobre todo, un llamado fuerte y existencial, a vivir en una constante oración, a transformar la vida cotidiana, a través de las pequeñas cosas en una constante oración.

2.2. María en los escritos Joánicos

Dentro del corpus neotestamentario se encuentra una amplia aportación de textos de tradición joánica -bien sea porque pertenecen a su propia pluma, o porque derivan de la escuela que se desarrolló entorno a sí- los cuales proporcionan un gran aporte al contenido de la revelación del Nuevo Testamento.

Juan destaca por sus escritos en relación al canon bíblico del Nuevo Testamento; sin embargo, dadas las circunstancias del presente trabajo, para el desarrollo del presente capítulo solo hará uso del contenido mariológico que refiere el evangelio y el libro del apocalipsis, puesto que son los dos textos joánicos más avalados y tratados por el consenso de los teólogos.

2.2.1. El Evangelio de Juan

Para sentar una base sobre la cual se pueda construir el desarrollo del presente apartado, se considera necesario recordar que la datación del texto es un poco tardía, en

relación a los otros evangelios; lo cual no significa que sea menos importante. Juan escribe su evangelio en torno al 90-100 d.C. Es, por tanto, el autor más tardío del NT; como tal, transmite a la iglesia una de las reflexiones más maduras sobre la persona y la obra del Salvador (Cf. De Fiores y Meo, 1988).

En este sentido, la narrativa joánica, al ser entendida como una de las más alturadas por su contenido teológico, describe una singular presencia de la madre de Jesús y, sobre todo, en los dos momentos, que, por llamarlos de una manera, son el centro de la exposición mariológica en Juan.

Siguiendo la reflexión teológica de la obra “María en el Nuevo Testamento”, se puede llegar a una mejor aclaración del rol y el espacio que ocupa la persona de María en la obra de Juan, al respecto, el texto dice:

“Podemos distinguir en este evangelio dos tipos de pasajes que interesan al estudio de María: primero, dos escenas donde la ‘madre de Jesús’ hace su aparición, a saber, en las bodas de Caná (2, 1-11. 12) y al pie de la cruz (19, 25-27); segundo, algunos versículos, que pueden o no ser relevantes a las cuestiones mariológicas, por ejemplo, la concepción virginal (1, 13; 6, 42; 7, 41-43; 8, 41) y los hermanos de Jesús (2, 12; 7, 1-10)” (Brown et al. 1986, p. 175).

Un primer elemento mariológico, o por llamarlo de un modo más propio, la primera alusión joánica, que se descubre en el prólogo del evangelio es justamente esta: “éstos no nacieron de sangre, ni de deseo de carne, ni de deseo de hombre, sino que nacieron de Dios” (Jn 1,13). Sobre este texto en particular existe una discusión sobre su versión original, y esta se centra básicamente en la forma plural o singular del verbo (Cf. Batista, 2005).

Sobre este tema, Brown et al., afirma que:

“Todos los manuscritos griegos del evangelio apoyan la lección plural del v. 13, que así hace referencia a la generación (o nacimiento) de los creyentes cristianos. Aun así, ‘el que fue engendrado’, en singular, aparece en manuscritos de la *Vetus Latina*, y es sostenido por Tertuliano, Ambrosio, Agustín” (Brown et al. 1986, p. 177).

Con ello, al menos el texto parece ser una alusión a la concepción virginal de Jesús; sin embargo, no queda del todo clara la autenticidad de esta afirmación en relación a los

estudios modernos; aunque, no con la intención de forzar el texto, sino más bien de orientar de modo adecuado este análisis, se acentúa la idea de que, al menos entre velos, se puede identificar allí una mención a la concepción virginal del Mesías.

De modo inmediato, al terminar el prólogo, el evangelio nos presenta en su segundo capítulo las bodas de Caná (Jn 2,1-12). Esta es quizás una de las escenas más tratadas por los exégetas y mariólogos en relación a la persona de María y su presencia en la tradición evangélica; todos ellos, han ejercitado de gran modo su ingenio hasta el punto de ver el resultado de los análisis más exhaustivos sobre el contenido de cada palabra presente en la perícopa, la interpretación y la reflexión posterior que cada uno ha podido aportar al conjunto (Cf. Graef, 1968).

Un segundo momento cumbre que aporta el evangelio de Juan a la mariología es el relato de la pasión. La escena del Calvario ubicada en Jn 19,25-27 presenta a la madre de Jesús al pie junto a la cruz y “el que la segunda mitad del evangelio contenga un claro pasaje mariano es significativo, por ser ésa la sección joánica donde Jesús conversa con "los suyos" en "la hora" cuando va a salir de este mundo hacia el Padre” (Brown et al. 1986, p. 200).

Estos podrían ser los dos pasajes más significativos del evangelio, aunque cabe decir que, desde el análisis académico, son también considerados dentro del desarrollo de la mariología Jn 6,42, que recoge el comentario de los judíos: “¿No es este Jesús, el hijo de José, cuyo padre y madre conocemos? ¿Cómo puede decir ahora: ‘He bajado del cielo?’”, y también Jn 7,1-10, conocido por la crítica como un pasaje polémico por la actitud de Jesús ante la incredulidad de sus “hermanos”. A diferencia de la presentación de los sinópticos, Juan no hace alusión a la persona de la madre, pero se entiende en el contexto, en la misma línea de los sinópticos.

Debido a la gran importancia de los dos primeros pasajes, citados líneas arriba, se cree conveniente informar que el objetivo de este apartado, será centrar su atención en las bodas de Caná y la escena del Calvario, no desmereciendo los otros pasajes, sino rescatando los aportes fundamentales a la mariología desde la perspectiva joánica entre estos, ya que se apelan mutuamente como si fueran una gran inclusión, entendidos en su estrechísima relación (Cf. De Fiores y Meo, 1988).

En consecuencia, con lo antes mencionado, se procede a dar desarrollo al pasaje de las bodas de Caná, teniendo en cuenta, que no se hará una exégesis del mismo, sino un análisis de los elementos fundamentales que proporciona tanto este pasaje como el del Calvario, teniendo como base las exégesis realizadas ya de antemano por diferentes autores al evangelio de Juan.

Un primer elemento que se descubre a la luz del pasaje de las bodas de Caná gira justamente en torno a la idea general que destaca el consenso de los autores, a saber, fue el primer signo de Jesús, desde la narrativa joánica. La perícopa es muy rica en contenido teológico, pero dada la brevedad de este apartado, solo se expondrán aquellos rasgos más fundamentales que destacan a la persona de María en relación con el Hijo (Cf. Batista, 2005).

Tras realizar una primera lectura del texto, llama mucho la atención las palabras que presenta el evangelista. Con el fin de poner en contexto el pasaje, se describe en cortas palabras la escena: Estaban celebrando unas bodas en Caná de Galilea, María era una de las invitadas y también se encontraban allí, como invitados a la boda, Jesús y sus apóstoles. Al notar que se había agotado el vino, la madre de Jesús se acerca a Él para pedirle un milagro (Cf. Graef, 1968). Pasado este primer momento, la narrativa joánica presenta el diálogo en primera persona: “«No tienen vino.» Jesús le respondió: «¿Qué tengo yo contigo, mujer? Todavía no ha llegado mi hora.»” (Jn 2,3-4).

De este fragmento se deducen algunas particularidades fundamentales de la escena. En este punto se considera conveniente manifestar que “el acuerdo común entre los estudiosos, de que el evangelista expone en la escena de Caná primariamente un mensaje cristológico, no mariológico” (Brown et al. 1986, p. 182). Sin embargo, y a pesar de ser considerado como un relato cristológico, siguiendo a Brown et al, se asiente que:

“la madre de Jesús tiene un importante papel en los sucesos que conducen al signo. El propio hecho de que se mencione a la madre de Jesús en el primer versículo, que provee de marco a la escena, y el que ella plantee la cuestión del vino, claramente endereza la atención del lector hacia ella y sus expectativas” (1986, p. 183).

Retomando los vv. en cuestión (3-4), se advierte una idea fundamental, que destaca de modo propio y adecuado, el modo de entender el texto, sin el ánimo de forzar su interpretación. Más que detenerse a detallar el parentesco de la familia que celebraba la

boda, o de la relación que tenían con María y con Jesús, o dar nombres propios, lo que busca Juan es detallar “sobre todo el diálogo entre la madre y el hijo lo que debe retener nuestra atención y especialmente los tres elementos de la respuesta de Jesús, ‘Qué tengo yo contigo’, ‘mujer’ y ‘Todavía no ha llegado mi hora’” (Cerbelaud, 2005, p. 39).

Siguiendo este triple esquema, se genera una consecuente reflexión en torno a las palabras que el Señor dirige a María. Muchos de los autores al releer este pasaje, consensan en el hecho de que Jesús tiende a anular toda relación familiar con su interlocutora; sin embargo, estas palabras no solo ocupan una respuesta inmediata a la solicitud de parte de la madre, sino que refieren además una fuerte conexión con la “mujer profética” presente ya desde el génesis y que ha acompañado la narrativa bíblica hasta llegar incluso al libro de la consolación, pasando, de antemano por los profetas, los salmos y el mismo evangelio, inclusive.

Este ser llamada mujer, evoca a aquella depositaria de las promesas de Israel, sobre todo en aquella que se vería reflejado, o, mejor dicho, en quien se daría en efecto el cumplimiento de la promesa. Además, es necesario entender que esta forma de presentar a la madre de Jesús, encuentra su culmen en la hora de Señor, el final de su vida pública y momento cumbre de la redención, allí es llamada, y con mucha razón: mujer (Cf. Brown et al. 1986).

Con esta última idea, se puede comprender mejor el tercer elemento de la respuesta de Jesús. “Todavía no ha llegado mi hora”, desde su original griego, se puede entender como una pregunta, ¿no ha llegado mi hora?, y justamente la interpretación de este dependerá de la postura que se tome en relación al fin exegético (Cf. Graef, 1968). Por lo que refiere al desarrollo del presente, siguiendo a De Fiores y Meo: “la hora de Cristo, según el cuarto evangelio, designa como una sola realidad la pasión-muerte-resurrección del Salvador. Es el momento supremo en que Jesús pasa de este mundo al Padre; momento que Juan define como su hora” (1988, p. 350).

Es allí donde comienza a darse el inicio de ese final mesiánico, y cuando llegada la ‘Hora’ “el Padre revela la gloria del Hijo, es decir la verdad plena de su persona. Esta revelación comprende dos aspectos: la igualdad de Jesús con el Padre en la divinidad y su comunión con los hombres” (De Fiores y Meo, 1988, p. 350).

Con lo antes mencionado, se puede deducir sobre la persona de María el aspecto de la fe, que es quizás el más fundamental que se puede resaltar de Ella, y que la encamina por el peregrinaje de la fe y la sitúa en un lugar digno de imitar. “Para Juan, la madre de Jesús da entonces el paso hacia una fe confiada, diciendo a los servidores ‘Haced lo que él os diga’, convirtiéndose así en una discípula” (Schneider, 1996, p.781).

Es Ella quien enseña al creyente a seguir las huellas de Cristo, a cumplir su voluntad, pues ya de antemano Ella lo ha hecho; cabe recordar el momento de la anunciación, en donde con fe decidida asume la voluntad de Dios, y entra a formar parte del misterio.

“En su acto de fe y en su plegaria, María aparece como representante de la humanidad en apuros y del judaísmo en su esperanza mesiánica; ella es la figura de la humanidad y de Israel que aguardan una liberación, misteriosa para la humanidad, mesiánica pero demasiado humana todavía para Israel” (De Fiores y Meo, 1988, p. 351).

El segundo pasaje joánico que se ha de desarrollar en el presente apartado, tal como fue escrito líneas arriba, es la escena del Calvario. El texto dice:

“Junto a la cruz de Jesús estaban su madre y la hermana de su madre, María, mujer de Clopás, y María Magdalena. Jesús, viendo a su madre y junto a ella al discípulo a quien amaba, dijo a su madre: «Mujer, ahí tienes a tu hijo.» Luego dijo al discípulo: «Ahí tienes a tu madre.» Y desde aquella hora el discípulo la acogió en su casa” (Jn 19,25-27).

Este pasaje, y sobre todo las palabras que Jesús manifiesta, “se han interpretado a menudo como si solamente se refiriesen a la seguridad material de María” (Graef, 1968, p. 34). Sin embargo, y con el paso de los años, la atención de los distintos autores se ha centrado con mayor frecuencia en un sentido más amplio que estas mismas refieren.

No se trata solamente de ver reflejado en ellas el deseo humano de Jesús de dar una seguridad para aquella que le había traído al mundo; esta forma de entender o interpretar el pasaje se manifiesta un poco reduccionista. Siguiendo a Hilda Graef, este es:

“el momento en que Jesús consumó su sacrificio, la maternidad de María adquirió una nueva dimensión. Precisamente el título o tratamiento de ‘mujer’ indica que, con

estas palabras, la invitaba Jesús a dilatar su maternidad física y extenderla a todos los creyentes” (Graef, 1968, p. 34).

Además, el título dado por Jesús a María de ‘Mujer’ válidamente se puede interpretar desde la perspectiva profética del Génesis, ya que, con razón, es la figura de la segunda Eva que brillaba en el protoevangelio, y de la que vendría la salvación (Cf. Graef, 1968). Es en este momento en donde la maternidad de María adquiere una fuerza fundamental para el impulso evangelizador de la primera comunidad cristiana. María es fundamentalmente Madre; es Madre de Dios y, a partir del momento de “la Hora”, madre de la Iglesia, madre de la humanidad en Juan representada.

2.2.2. El libro del Apocalipsis

Tras llegar a este punto, es necesario recorrer el último tramo, sin dejar pasar de largo la imagen que presenta al lector el capítulo 12 del libro del Apocalipsis. Este pasaje centra su atención en la “mujer vestida de sol”. Cabe decir sobre esta perícopa, o por mejor hacerlo, preguntarle al mismo texto, sobre ¿de qué mujer está hablando, la Iglesia, María o las dos juntas? (Cf. De Fiores y Meo, 1988).

La interpretación mariológica del texto, o al menos la lectura mariana de estas líneas que describen a la ‘mujer’ hace parte del siglo V. En consideración a ello, se afirma en consonancia con el común de los exégetas que el texto, tiene su primigenia interpretación en relación con el pueblo de Dios, Israel e incluso la Iglesia en un sentido tardío al inicio de la era cristiana.

Sin embargo, la plasticidad del simbolismo apocalíptico posibilita la realización de una doble referencia en base al símbolo presentado por Juan. Al realizar la referencia a María, partiendo de la consideración de esta flexibilidad, se descubre la existencia de un argumento principal: según la narrativa, la mujer alumbró al Mesías (Cf. Brown et al. 1986).

Con H. Graef, se afirma que:

“María no es solo la madre individual de Jesús, sino también la ‘hija de Sión’, la representante del pueblo de Dios. Saludada por el ángel como madre del Mesías por

tanto tiempo esperado, queda completamente en la penumbra durante la vida pública de su Hijo, para aparecer luego al pie de la Cruz y entre los apóstoles que esperaban al Espíritu Santo. Luego aparece otra vez en las visiones del Apocalipsis, pero ya no con los rasgos de la virgen individual de Nazaret, sino oculta entre los resplandores de la Iglesia vestida del sol” (1968, p. 39-40).

En consecuencia, se descubre a la luz de este pasaje un fundamento aún más grande sobre la persona de María, en lo que respecta a la presente investigación. María es sobre todo aquella mujer que conduce al creyente al encuentro con el Hijo, y aún, adornada de excelentes virtudes y dones, así como “revestida del sol, con la luna bajo sus pies”, Ella permanece en el silencio, velada por la gracia de Dios que va siempre adelante (Cf. Batista, 2005).

CAPÍTULO II

LA PERSONA DE MARÍA EN LOS SANTOS PADRES DE LA IGLESIA

Tras haber realizado una aproximación a las páginas de la Sagrada Escritura, en los puntos concretos que atañen a la persona de María, se considera oportuno abordar a grandes rasgos el desarrollo teológico-mariológico de los Padres de la Iglesia, en lo que se refiere directamente a la “madre de Jesús”.

Particularmente, se descubre acá una gran empresa, puesto que al rememorar la lista es bastante considerable el número de los autores que destacaron, por su reflexión teológica, en este período concreto de la historia de la Iglesia. Sin embargo, aunque está muy por encima el número de autores, en el presente apartado se pasará a hacer un compendio de los aportes fundamentales que los Santos Padres heredaron a la tradición.

Una de las características que quizás resalta más en este período de la Iglesia, es el intento de poner por sentado las verdades de fe y, sobre todo, transmitir la herencia de la fe como maestros de la verdad, fielmente custodiada y sabiamente interpretada (Cf. De Fiores y Meo, 1988).

En este sentido, y con el ánimo de presentar los rasgos fundamentales de la persona de María en el Corpus Patrístico, se ha de tener en cuenta que, en primer lugar, son los Obispos de los primeros siglos los que reciben por excelencia este nombre, aunque, dadas las circunstancias, en muchos casos, se ha considerado también a muchos escritores y escritos cristianos que componen el precioso patrimonio de la naciente Iglesia.

1. La persona de María en los tratados y escritos de los Padres de la Iglesia

Como punto de partida se tiene la necesidad de delimitar el campo sobre el cual se ha de trabajar, y por ello se ha de comprender que, a nivel histórico, la mariología no es un tema tratado profundamente por los Padres o por los escritores cristianos. En otras palabras, el objetivo principal no era hacer correr la pluma sobre la base mariológica, antes bien, motivados por el deseo de confesar, defender, explicar, enseñar y comunicar

la fe en Jesucristo, fueron incorporando elementos mariológicos a un sistema cristológico dentro de la teología naciente (Cf. De Fiores y Meo, 1988).

Ello no indica que no hubiese importancia alguna sobre el tema de la madre de Jesús, sino que pone de manifiesto el deseo de explicar el misterio dando a cada elemento del discurso, su justo lugar. Schneider, al respecto afirma que: “la forma histórica de las afirmaciones mariológicas está siempre relacionada con la situación teológica general de su tiempo” (1996, p.784). Con lo cual se refuerza la necesidad de entender, en su contexto, los aportes que, indirecta o directamente, realizaron los primeros padres con sus tratados y escritos.

Por tanto, se puede afirmar que el discurso teológico acerca de la madre de Jesús estuvo fundamentalmente unido durante este tiempo de la patrística a un doble contexto: en primer lugar, concretar y verificar la confesión de fe cristológica, y, en segundo lugar, servir de ejemplo al esfuerzo espiritual y ascético de los cristianos (Cf Schneider, 2005).

En consecuencia, y tras haber realizado una búsqueda acorde a la necesidad de concretar el tiempo y los padres de la iglesia, se ha evidenciado que el común denominador de los autores modernos, suele agrupar este vasto periodo en tres puntos específicos, a saber: de los primeros padres al concilio de Nicea; de Nicea a Calcedonia y el periodo final de la patrística (Cf. Di Berardino et al., 2010).

Evidentemente, dentro del marco de estos tres grandes bloques, se descubre una amplia riqueza que sobre pasa las expectativas para este apartado. No se puede dejar de lado el aporte de la tradición patrística griega, ni mucho menos, los cortos, pero profundos aportes de Ignacio de Antioquía.

Como dato aclaratorio, y para mejor guiar la lectura de este apartado, se cree oportuno informar que el periodo que se pasa a exponer, es un periodo fuertemente marcado por la interpretación y el análisis bíblico, y que en lo que a mariología se refiere, centra su atención en la virginidad y la maternidad de María; para los padres, era una verdad de fe revelada y, por ello, no hubo dificultad alguna en el desarrollo de esta materia, salvo cuando se empezó a propagar las herejías cristológicas, recién se vio la necesidad de poner por sentado estos dogmas de fe.

1.1. Los primeros padres en el comienzo de la tradición

Para comprender este paso histórico y trascendental de la Iglesia en la propagación de la fe, se cree conveniente hacer mención de la forma en como el evangelio fue abriéndose camino por las culturas de la época. La efusión del Espíritu movió a los apóstoles a volcarse en salida para irradiar la Buena Nueva. Como consecuencia al trabajo apostólico de Pablo, el naciente cristianismo se fue haciendo paso por entre los gentiles, y de tal manera se enfrentó, no solo ya con el judaísmo intransigente, sino también con el paganismo culto (Cf. Graef, 1968).

De este modo, y ante los variados sistemas gnósticos, se evidenció un rechazo hacia Cristo como Dios encarnado, Mesías y salvador del hombre. Esto trajo como consecuencia el rechazo, así mismo, de la maternidad verdadera y virginal de María, que aseguraba para Cristo su real humanidad (Cf. Di Berardino et al., 2010). No obstante, como todo tiene su razón de ser, esta crítica herética de la primera era de la Iglesia propició el desarrollo y compromiso de los sucesores de los apóstoles para generar una defensa en todos los frentes y con todos los medios de la fe transmitida desde Cristo a través de los doce (Cf. De Fiores y Meo, 1988).

a) Ignacio de Antioquía

El primero de los Padres en proporcionar a la tradición de la Iglesia unas escasas menciones sobre la persona de María fue Ignacio de Antioquía, cuyo testimonio se recoge en las cartas a los tralianos, a los esmirnitas y a los efesios.

Al escribir a los primeros dice: “Jesucristo... que fue de María y nació verdaderamente” (*Tral. 9*) con lo cual pone de manifiesto que la maternidad real de María es garantía de la encarnación del Hijo. En su carta a los de Esmirna afirma que Cristo es “Hijo de Dios por la voluntad y el poder de Dios, nacido verdaderamente de una Virgen” (*Esmirn. I.1*) poniendo de manifiesto el signo divino de su concepción virginal (Cf. Ruiz, 1979).

Finalmente, de la carta a los efesios se recoge el más extenso de los testimonios por parte del Obispo de Antioquía. En dos momentos, hace la mención a la madre de Jesús, a saber: “y quedó oculta al príncipe de este mundo la virginidad de María y su parto.

Asimismo, la muerte del Señor. Tres misterios clamorosos que tuvieron lugar en el silencio de Dios” (*Ef. XIX*) afirmando así la participación de María en el proyecto divino realizado en la historia (Cf. Ruiz, 1979). Y como defensa de encarnación contra los docetas, reafirma la doble generación de Cristo: por Dios Padre, eterna; por María, terrena. Dice al respecto: “hay un solo médico, carnal y espiritual, creado e increado, [nacido] de María y de Dios, primero pasible y, luego impasible, Jesucristo nuestro Señor” (Di Berardino et al., 2010, p.1044).

Tras las escasas menciones que encontramos en las cartas de Ignacio, se ha de esperar treinta años para recibir de la patrística algunos documentos que contengan mención a la madre de Jesús (Cf. Graef, 1968). Aunque, y solo con el ánimo de hacer mención acerca de la existencia de ellos, la figura de María aparece con frecuencia en los llamados apócrifos.

Estos textos, aunque hacen parte de la historia de la Iglesia, y pueden contener elementos de gran valor referencial a la vida de María, estarán en el presente trabajo, solo como una mención, dado que su autenticidad y su peso en la tradición no son del todo confiables, pues con justa razón se les denomina como de dudosa procedencia. No se desmerecen como obras, pero se centrará la atención en aquellas obras que, siendo avaladas por el consenso de los teólogos, representan un gran tesoro para la tradición de la Iglesia y el posterior magisterio (Cf. Graef, 1968).

b) Justino, mártir y padre apologista

Después del aporte de Ignacio, padre apostólico, es oportuno presentar, según el avance cronológico de la historia, al conjunto de los padres apologistas, y para ser más concretos, a San Justino Mártir. Con ellos, dice Hilda Graef, “pisamos de nuevo un terreno bíblico más firme (Graef, 1968, p. 45).

San Justino, tiene una especial importancia dentro del grupo de los apologistas, puesto que manifiesta una profundidad en el pensamiento sobre María, y con razón se considera de gran valor su aporte al desarrollo y defensa de la fe, así como también lo es el haber ofrecido unas bases a la construcción del tratado mariológico (Cf. Quasten, 1978).

En consecuencia, se descubre en Justino una actitud catequética y ante todo apologética. Él cree profundamente en la concepción virginal de María, contra los paganos, que la consideran un mito. Por su parte, a los judíos les recuerda que las profecías que se refieren a la Virgen, han encontrado ya un cumplimiento, en especial la de Is 7,14: *“Pues bien, el Señor mismo va a daros una señal: Mirad, una doncella está encinta y va a dar a luz un hijo, al que pondrá por nombre Emmanuel”*. Justino es el primero que introduce en la reflexión bíblica el paralelismo de Eva-María, en relación a la comparación presentada por san Pablo: Adán-Cristo. (Cf. Di Berardino et al., 2010).

De este modo contrapone la actitud de ambas mujeres en dos momentos de la historia: el primero en los comienzos de la humanidad y el segundo en la anunciación. Eva acoge la palabra de la serpiente y da a luz desobediencia y muerte; María, por su parte, al ofrecer su consentimiento a la palabra de Dios da vida. Al respecto, dice Di Berardino et al., *“María con su libre respuesta de fe, colabora junto a Cristo y en subordinación a Él en la salvación de la humanidad”* (Di Berardino et al., 2010, p. 1044).

Según Justino:

“Cristo se hizo hombre naciendo de una virgen, ‘a fin de que, la desobediencia provocada por la serpiente, fiera anulada de la misma manera que había surgido’. Por qué Eva, cuando aún era virgen e incorrupta, habiendo concebido la palabra que le dijo la serpiente, dio a luz la desobediencia y la muerte; más la virgen maría concibió la fe y la alegría, cuando el ángel Gabriel le dio la buena nueva ... y Ella respondió ‘Hágase en mí según tu palabra’” (Graef, 1968, p. 46).

En esta cita, Justino, al mismo tiempo, compara y contrapone la virginidad y la obediencia de María frente a Eva; ambas eran vírgenes cuando oyeron las palabras decisivas. Sin embargo, una concibió muerte; la otra, vida; una desobedeció el mandato del Creador, la otra se puso a disposición de su voluntad (Cf. Quasten, 1978).

c) Ireneo de Lyon y Clemente de Alejandría

Otro de los padres que tiene un papel importante en la mariología es Ireneo de Lyon, tanto así, que ha recibido de muchos el título de “el padre de la mariología”. Ireneo sitúa a María, la Virgen madre, en una posición única e irremplazable “en la economía de la

salvación” llevada a cabo por Cristo. En su obra ‘Contra los Herejes’, desarrolla una doble dinámica del misterio de la salvación, la recapitulación y la recirculación.

“Con la encarnación, al nacer de una tierra virgen, el Verbo recapitula a todos los hombres, descendientes de Adán, nacido de tierra virgen” (*Adv. Haer.* II,18,7). Adicional a ello, así como Cristo compensó la desobediencia de Adán, analógicamente María desató, en contraposición a Eva, el nudo de la desobediencia, y llegó a ser así causa de salvación para sí y para el género humano (Cf. *Adv. Haer.* II,18,7). Por tanto, según Ireneo, quién niega la maternidad virginal de María se priva del don de la vida eterna y deja de recibir el antídoto de la vida (Cf. Di Berardino et al., 2010).

d) Clemente de Alejandría

Por la misma época se encuentra Clemente de Alejandría, un hombre docto y dedicado al profundo conocimiento de la fe verdadera. Con Clemente se da un cambio en el modo de entender a la Virgen-madre, pues prefiere entenderla como Virgen-iglesia, poniendo como base la función maternal que entre ambas comparten, a su modo.

Dice, efectivamente, que:

“todas las mujeres embarazadas, cuando llegan a ser madres, dan leche a sus hijos. Pero Cristo Señor, fruto de la Virgen, no juzgó bienaventurados los pechos de la mujer, ni capaces de nutrir; sino que, el Padre amoroso hizo descender del cielo a su Verbo, este mismo llegó a ser el alimento espiritual para los hombres sabios... Una sola es la madre-virgen: a mí me agrada llamarla iglesia. Esta madre sola no tuvo leche, porque sola no fue mujer; es virgen y madre conjuntamente; intacta como virgen, amorosa como madre. Ella llama así a sus hijos y los nutre con su leche, es decir, con el Verbo hecho niño” (De Fiores y Meo, 1988, p. 1524).

Con esto, se puede entender la estrecha relación que intuye Clemente entre la Virgen y la comunidad cristiana. Ambas son madres, porque dan virginalmente aquello de que están fecundamente llenas: el Verbo de Dios.

Dentro de este periodo son muchos los autores que brindaron un aporte al tratado teológico sobre María, pero bástenos con aquellos que se han presentado. No se

desmerece con ello su aporte y sus escritos. Pero dada la brevedad de la presente investigación, se considera que, en líneas generales, los tratados resumen el pensamiento de esta primera parte en su conjunto.

1.2. El marco conciliar de Nicea a Calcedonia

Este es justamente el periodo en donde surge la lista de nombres más conocidos que han dejado una impronta indeleble sobre la sucesiva tradición hasta nuestros días. También es aquí el momento en donde la línea se bifurca, pues tanto en oriente como en occidente se inicia un amplio desarrollo de la reflexión mariológica a la luz del misterio de Cristo. Cabe resaltar que de entre este amplio marco, se realizará una especial profundización en san Efrén, el sirio, por el lado de oriente; por occidente, san Agustín.

Entre los años 325 y 341 d.C, se da un amplio desarrollo que ha llegado a ser considerado como el periodo más fecundo e importante de la patrística y, providencialmente, también para la mariología (Cf. Di Berardino et al., 2010). Este periodo gira sobre todo en torno al plan eclesial de la defensa cristológica de la divinidad y la verdadera humanidad, y en relación a ello, los padres ponen en evidencia el papel fundamental de María como *Theotokos* (Madre de Dios) y la exaltan como modelo de vida ascética.

1.2.1. La Patrística Oriental

De este periodo, aunque muchos fueron los que desarrollaron un pensamiento prolífico en materia de reflexión teológica doctrinal, particularmente, llaman la atención dos autores, Atanasio de Alejandría y Efrén de Siria. Por tanto, y ya que, en muchos puntos, la reflexión de los mayores exponentes presenta ideas comunes, se procederá a desarrollar en concreto el aporte de estos dos padres.

a) Atanasio de Alejandría

Atanasio de Alejandría es considerado una de las figuras más importantes y el más eminente de todos los obispos de Alejandría. “Fue denodado campeón y gran defensor de la fe de Nicea (...). La Iglesia griega le llamó más tarde ‘Padre de la Ortodoxia’, y la Iglesia Romana le cuenta entre los cuatro grandes Padres del Oriente” (Quasten, 1977, p. 23). Representa un gran aporte a la teología, no solo por su valiente defensa de la fe, sino por el desarrollo doctrinal que elaboró a la hora de defender la divinidad de Cristo contra los arrianos, y en este proceso inserta la figura de la Virgen María en su cristología (Cf. Di Berardino et al., 2010).

San Atanasio subraya con firmeza la integridad de la naturaleza humana asumida por el Verbo, que se hace hombre a partir de la Virgen con el fin de deificarnos, una postura muy marcada en la tradición griega. Al respecto, en su escrito “Sobre la Virginitad”, tomado de las líneas de De Fiores y Meo, dice que:

“María era una virgen pura, de alma equilibrada (...) Amaba las obras buenas. No deseaba ser vista de los hombres... Rogaba a Dios en soledad, de sola a Solo (...) No gritaba, y procuraba no hablar mal de nadie ni oír hablar mal de otros... No se inquietaba; no envidiaba a nadie, no se vanagloriaba, sino que era humildísima; no tenía ninguna maldad en su corazón (...) Cada día avanzaba y progresaba (...) Se alimentaba no con panes visibles, sino con la palabra de la verdad; en lugar de vino tenía las enseñanzas del Salvador y en ellas se deleitaba (...) ¡He aquí la imagen de la virginidad! De hecho, María fue tal” (1988, p. 1531-1532).

Aquí se evidencia una paráfrasis del título que el evangelio da a María, ‘la Virgen’, un compendio de vida auténticamente cristiana. Es Ella, quien, a través de su ejemplo, y con su forma de vida misma, demarca el itinerario de perfección cristiana que han de recorrer quienes, optando por el Señor, emprenden tan largo camino. La siempre Virgen conduce al creyente por la justicia de Dios, su vida entera esboza y delinea un modelo de virtud, digno de admiración y, sobre todo de imitación.

Cuanto más no se habría de decir de los que son, por el orden, configurados con Cristo, sumo y eterno sacerdote. Tal vocación exige, por su misma naturaleza, una especial atención en la vida misma del ministro, el cual, ya no vive para sí ni en sí, sino que es Cristo quien vive en él (Cf. Ga 2,20), y, por tanto, como María, ha de encontrar el valor

y tenacidad para responder a tal vocación celestial con el *Fiat*, eternamente dispuesto a cumplir la voluntad de su Señor (Cf. Lc1,38)

En sus obras ascéticas señala la vida de la Virgen María y la presenta como modelo de las personas consagradas, especialmente de las vírgenes, no solo por las virtudes interiores, que de por sí tienen un gran peso, sino también por los comportamientos exteriores, que ponen de manifiesto aquello de lo que está lleno el interior de la persona; concluye que la Sagrada Escritura, que nos hace de maestra, y la Virgen María, Madre de Dios, son suficientes como meta perfecta y norma de vida eclesial (Cf. Di Berardino et al., 2010).

b) San Efrén, el sirio

Por su parte, San Efrén el sirio, a quien la tradición llama con mucha razón “la cítara del Espíritu Santo”. Es considerado por el consenso de los teólogos como el más importante de los padres sirio-antioquenos. Su obra literaria es muy prolífica, y de toda ella, llama la atención, sobre manera, el lugar que ocupan sus himnos y cánticos religiosos, que frente al tema de la mariología no se dejan esperar.

Retomando el paralelismo antiguo entre Eva y María, coteja a estas dos protagonistas de la historia humana con los ojos del cuerpo.

“Mira el mundo. Ha tenido dos ojos. El ojo izquierdo, Eva, el ciego. María, el ojo luminoso, el derecho. Por culpa del ojo izquierdo se llenó de tinieblas el mundo y permaneció en la oscuridad... Pero gracias a María, ojo derecho, se iluminó el mundo con la luz celeste que habitó en ella, y los hombres volvieron a encontrar su unidad” (De Fiores y Meo, 1988, p. 1532).

Tal era el modo de comportarse de ambas, que cada una mereció lo que a sus actos correspondía. Con María se evidencia un diálogo libre y responsable con el enviado del Señor; Eva, dista mucho de esta apertura al diálogo libertario con el Señor, por el contrario, Ella sin reparo alguno acepta todas las proposiciones de la serpiente y se deja llevar hasta su caída.

De la vasta obra de Efrén, como ya se mencionó líneas arriba, destaca la himnografía, en particular aquella, a través de la cual, descubrió las grandes virtudes que revistieron a la persona de María, por voluntad del Altísimo. Por tanto, y como conviene dejar por sentada obra tan admirable, se procede, a continuación, a realizar un sucinto recorrido por la himnografía siriaca, compuesta por la lira del Espíritu Santo.

En sus “Himnos sobre la Iglesia”, se encuentra un fragmento que dice: “Patente es que María fue el campo del sol, que por ella iluminó al mundo y sus moradores, a los que oscureció Eva, causa de todos los males” (Graef, 1968, p. 67). De aquí parte la reflexión de San Efrén en torno a la concepción virginal del Redentor, presentado como el sol, pues solo a través del campo, María, este pudo irradiar de luz al mundo.

Otro de sus himnos en los que resalta las grandezas que adornaron a la persona de María, es el himno de la “Madre Admirable”, este dice así:

“La Virgen me invita a cantar el misterio que yo contemplo con admiración. Hijo de Dios, dame tu don admirable, haz que temple mi lira, y que consiga detallar la imagen completamente bella de la Madre bien amada. La Virgen María da al mundo a su Hijo quedando virgen, amamanta al que alimenta a las naciones, y en su casto regazo sostiene al que mantiene el universo. Ella es Virgen y es Madre, ¿qué no es? Santa de cuerpo, completamente hermosa de alma, pura de espíritu, sincera de inteligencia, perfecta de sentimientos, casta, fiel, pura de corazón, leal, posee todas las virtudes” (Vives, 1972, p. 77).

Se puede deducir del texto, la importancia que tiene para la vida misma de Efrén la persona de María y para el desarrollo teológico que le valió el título de “lira del Espíritu Santo”. Presenta a María como aquella que mueve el corazón del creyente para entrar en un estado de contemplación en donde se descubre la grandeza del Creador. Conservando su integridad virginal, es Ella quien da a luz al que es la Luz por excelencia (Cf. Jn 8,12). No deja pasar por alto, el más grande y sublime título que porta tan bienamada Señora, Ella es pues, Madre; pura de corazón, hermosa de alma, la llena de todas las virtudes, en palabras del ángel: “la llena de gracia” (Cf. Lc 1,28).

Por último, en una de sus oraciones, recoge el sentido mediador de María, ante su Hijo. Intercesión que propicia la gracia y la misericordia del Señor. Ella refleja al alma cristiana la pureza de la que el Señor le adornó; el fragmento dice así:

“Es en Vos, nuestra patrona y mediadora ante el Señor, de quien sois Madre, en quien el género humano pone toda su alegría; espera vuestra protección; sólo en Vos encuentra su refugio el género humano, sólo por Vos espera ser defendido. He aquí que yo también vengo a Vos con un alma ferviente, pues no me atrevo a acercarme a vuestro Hijo, e imploro vuestra ayuda para obtener mi salvación (...) ¡Oh, Vos, que sois compasiva, Vos que sois la Madre del Dios de misericordia, ¡tened piedad de vuestro servidor!” (Vives, 1972, p. 78).

1.2.2. La Patrística Occidental

La patrística de occidente se enmarca en los siglos IV-V d.C., no es un desarrollo tan evolucionado como el de la tradición griega, no obstante, se presenta con su propia originalidad y su particularidad específica. En este periodo, el pensamiento mariológico destaca por una singular forma de comprender al hombre a través de una mayor sensibilidad a los problemas que lo atañen como ser humano. En este hemisferio del mundo, se centra mucho la atención en la persona de María, reconociendo así una santidad total y un modelo ético perfecto; de este modo, se pone de relieve su relación con la Iglesia. (Cf. Di Berardino et al., 2010).

Así como en la presentación de patrística oriental se indicó que, pese al volumen y la cantidad de autores, solo se tratarían los que más resaltaron por su obra, del mismo modo, en el presente apartado se hace la aclaración de que, considerando y valorando el amplio panorama de padres latinos, se ha creído conveniente abordar el desarrollo mariológico de dos de los padres que, se podría decir, reúnen el pensamiento de la época, en lo que a mariología se refiere, claro que, cada uno desde su originalidad. Ellos son: Ambrosio de Milán y Agustín de Hipona.

a) San Ambrosio de Milán

De Ambrosio se puede decir, en consonancia con el consenso de los teólogos, que ha sido el Padre Latino que más aportó al desarrollo patrístico de la mariología, y en virtud de su gran capacidad, recibió merecer el título de “Padre de la mariología latina”. Resulta

ser uno de los autores, a los que en cuestión mariología se refiere, más importantes del occidente cristiano. (Cf. Graef, 1968).

Sobre la madre del Señor, se generó en él una profunda admiración y devoción, fruto de las largas horas de meditación y oración ante los textos sagrados. De Fiores y Meo recogen un particular testimonio de esta parte de la vida del obispo de Milán, tal dice así:

“una veneración muy profunda [hacia la madre del Señor], que nació del exacto conocimiento de su papel en el misterio salvífico al cual Dios la quiso asociar, y que se manifiesta sea en títulos y expresiones admirativas, sea con el hecho de proponerla constantemente a la imitación de todos: vírgenes en primer lugar, madres, viudas y fieles en general” (1988, p. 1543).

En este sentido, resulta especialmente importante reconocer que en la medida en que el esfuerzo teológico centra su atención en la persona de María, cada vez más se acercará a la comprensión del misterio de Cristo, no en razón de una fundamentación dependientemente funcional, sino, en virtud de una articulación entre el contenido de la revelación, cuya plenitud es Cristo y la participación que el Altísimo en persona concedió a la bienaventurada madre del Salvador.

No se puede entender la mariología, sino se parte de la fuente, que es Cristo; así como no se puede entender el papel de la Iglesia, si no se hace en relación a la voluntad salvífica de Dios, manifestada en su Hijo.

Así pues, en lo que corresponde al desarrollo teológico y doctrinal de san Ambrosio, se evidencia que existe una estrechísima relación con la cristología, sobre todo en el tema de la encarnación y la maternidad divina de María, aunque no usa propiamente las palabras *mater Dei*, equivalentes al *Theotokos* oriental. Al referirse a la virginidad de la madre, dice:

“pues la Virgen tenía algo de sí misma que ella entregó; la madre (le) dio algo que no era extraño a ella; sino que pasó a Él de su propia carne lo que era suyo propio, de forma desde luego extraordinaria, pero por función normal. Pues la Virgen poseía carne y ésta pasó ella al fruto de su vientre” (Graef, 1968, p. 84).

Con ello, el Obispo de Milán, salvaguarda ya entre velos la maternidad divina de María, de Ella toma carne el Hijo eterno del Padre, y en Ella deposita Dios al que es la

esperanza y la redención. Se puede entender acá, sin forzar la interpretación del texto, una llamada constante de Dios a los ministros de nuestros tiempos; a ejemplo de María, están llamados a entregar su vida para que la Vida se comunique a la humanidad necesitada, es por la configuración con Cristo que el ministro ejerce en nombre de Cristo cabeza, y por tal motivo, en el marco de la mistagogía, el presbítero con sus actos y con sus palabras obra y actualiza el misterio de la redención en Cristo.

En lo que corresponde al plano ético-espiritual, san Ambrosio no solo se contenta con defender la perpetua virginidad de María, sino que la considera como el punto de apoyo de su grandeza espiritual. En su obra dedicada a las vírgenes dice que:

“sí Cristo, el Verbo eterno, quiso nacer de una virgen para dar comienzo a la virginidad de la Iglesia, ¿qué virgen se escogerá para madre? ¿No será la más perfecta? ¿Quién más noble que la Madre de Dios? ¿Quién más esplendida que aquella que fue escogida por el mismo esplendor?” (De Fiores y Meo, 1988, p. 1544).

Desde esta perspectiva, para Ambrosio, María refleja el esplendor de la castidad y la belleza de las virtudes. Ella es, por tanto, modelo de escucha y de atención a la palabra de Dios, así como de caridad solícita hacia los pobres y, como mujer de fe, comparte con su Hijo el dolor del martirio, mostrándose valiente al pie de la Cruz (Cf. Jn 19,26-27).

En el conjunto de su obra, Ambrosio pone de relieve tanto la pureza física, como la pureza moral de María, condicionada por la maternidad divina, pues Cristo no podía haber escogido por madre suya a una mujer maculada con el semen viril (Cf. Graef, 1968). Además, de su carta a las vírgenes, se descubre una serie de características que desea alcanzar toda virgen y, por qué no decirlo, dignas de imitar por parte del presbítero, que, en virtud de su consagración, está llamado a guardar la castidad por el Reino de los cielos (Cf. Ramos-Lisson, 1999).

Al respecto, De Fiores y Meo, dicen que:

“el pudor virginal, la asidua lectura de las sagradas escrituras, la escucha atenta de la palabra de Dios, la humildad del corazón, la reserva y la modestia, la obediencia, la laboriosidad inteligente, la ascesis y la mortificación corporal, la caridad solícita hacia los pobres, el equilibrio interior, y sobre todo el ardiente deseo del Esposo

divino, ansiosamente buscado, gozosamente acogido y poseído en sus inolvidables visitas al alma, siempre fielmente seguido” (1988, p. 1544).

Con este fragmento se intuye de la reflexión escriturística de Ambrosio, que el estilo de vida virginal de María, era ya, un estilo de vida evangélico. Por tanto, a la luz de estas aproximaciones, se puede vislumbrar un camino de fe, un itinerario de vida espiritual que ha de acompañar la vida del creyente; si bien es cierto, el texto va dirigido a las vírgenes. En el contexto concreto de la Iglesia, que se vivía por aquellos siglos, podemos hacer el esfuerzo de evitar un reduccionismo y así entender el cómo estas palabras son también una invitación para acoger el estilo de vida evangélico de María. Como Ella, el presbítero debe disponer su vida y su corazón para un encuentro vivo y verdadero, asimismo, para un ejercicio del ministerio acorde a las exigencias del mundo actual.

b) San Agustín de Hipona

Sobre la vida de San Agustín y su aporte a la mariología se puede destacar en primer lugar, el puesto que ocupa en la tradición de la Iglesia; pues no es por casualidad, llamado el más grande de los Padres Latinos. El desarrollo mariológico que le antecede, sobre todo el de san Ambrosio, preparó el camino a la mariología agustiniana. La historia de su conversión espiritual, moral e intelectual y su lucha contra los pecados de la carne es bien conocida. Todos estos elementos fueron una base sobre la cual, desde su propia experiencia, influyó sobre su posición respecto a María.

El común de los padres latinos evita usar el título de madre de la divinidad (Madre de Dios), por las consecuencias culturales que traería consigo, debido a las resonancias paganas de la época; sin embargo, confiesan claramente la doctrina que este título expresa, al respecto dice el obispo de Hipona: “¿Cómo podía dejar de ser Dios aquel que concedió a su madre no dejar de ser virgen cuando le dio a luz?” (Graef, 1968, p. 99)

De Fiores y Meo, presentan un resumen del tratado mariológico de Agustín, resumen que será desarrollado en sus elementos esenciales en este apartado: “podemos resumir su pensamiento coordinándolo bajo tres puntos: María en el misterio de Cristo, la figura teológica y evangélica de María y la relación María-Iglesia” (1988, p. 1547) tan presente en la tradición patrística.

Agustín es el primero de los padres latinos en suponer el voto de virginidad en la persona de María, cosa ya intuida por Gregorio de Nisa en la tradición griega. Al comentar el evangelio de Lucas, intuye esta idea de una formal declaración del voto de virginidad en María, tras el anuncio del ángel, pregunta Ella “¿cómo será esto posible, puesto que no conozco varón?” (Lc 1,34). De aquí, el obispo de Hipona deduce que:

“Por eso es tanto más acepta y agradable su virginidad, pues no fue después de concebido cuando Cristo preservó a la que quería guardar pura de toda violación por obra de varón, sino que escogió a aquella de la que Él tenía que nacer después de que Ella, antes de concebirle, se hubiese consagrado a Dios. Así se desprende de su respuesta al ángel que le anunciaba que daría a luz un Hijo (...) cosa que no hubiera dicho ciertamente, si antes no se hubiera consagrado a Dios. Más como hasta entonces los judíos habían rechazado tal práctica, fue desposada con un varón justo, no para que le arrebatara lo que ya había prometido, antes bien para preservarla de toda violación” y para que “su esposo fuera testigo de su pureza virginal” (Graef, 1968, p. 99).

Siguiendo el esquema que heredó, Agustín presenta a María en el misterio de Cristo. Es fundamental para la reflexión agustiniana la concepción virginal de Cristo como núcleo primordial de la fe. En efecto, “para el doctor de la gracia toda la masa humana está infectada por el pecado de origen, porque cada uno viene al mundo como resultado de la relación sexual entre el hombre y la mujer dominada por la concupiscencia” (De Fiores y Meo, 1988, p. 1547). En este sentido, al partir de la premisa del pecado original, centra su atención en la obra admirable de Dios en virtud de la celestial y única excepción en el misterio de Cristo, porque en este admirable nacimiento no hubo intervención alguna de la concupiscencia.

En primer lugar, se pone en evidencia la intervención del Espíritu Santo para santificar la persona de María y, como un acto posterior, la concepción ocurrida por un movimiento de la voluntad en la adhesión de fe y el fervor de la caridad, en razón de esto, afirma que:

“Con motivo de su santa concepción en el seno de una virgen’, concepción ocurrida no con la fogosa concupiscencia de la carne, sino con el fervor de la caridad que dimana de la fe; por esto se dice de Cristo: ‘nacido por obra del Espíritu Santo y de María la virgen’ (De Fiores y Meo, 1988, p. 1548).

Sobre la cuestión que atañe, en la reflexión de Agustín, sobre la figura teológica y evangélica de María, se puede reconocer la autenticidad y la originalidad del pensamiento agustiniano en esta propuesta. Tanto es así que ha trasado un camino profundo en la tradición de la Iglesia.

Se considera, ante todo, la figura teológica de la madre del Señor. Para fundamentar esta consideración se parte de la figura de la ‘toda-santa’: una santidad que excluye de María cualquier pecado, como una consecuencia de la elección divina y de su maternidad. En este punto entra a tallar la figura del pelagiano Juliano, y la controversia que se generó sobre el modo de entender y defender la ausencia de pecado en la virgen madre. Con el ánimo de aclarar la situación, Agustín responde a Juliano con un gran esfuerzo de compensar la doctrina del pecado original -con la intención de no decir nada que atentase contra la belleza espiritual de la María- por ello le responde diciendo: “No ponemos a María bajo el poder del diablo como consecuencia de su nacimiento, porque la misma condición del nacer ha sido deshecha por la gracia del renacer” (De Fiores y Meo, 1988, p. 1548-1549).

Sobre la figura evangélica de María, el obispo de Hipona deduce de las Sagradas Escrituras un proyecto de virginidad, proyecto que llega a ser voto, un voto libre y gozoso ratificado por Dios. Sobre este tema ya se ha hablado líneas arriba; sin embargo, se juzga oportuno profundizar más.

En virtud de este voto pronunciado libremente, en medio de un contexto en el que no era bien aceptado, María se convierte en la primicia de la virginidad de la iglesia. De esta figura de la Virgen-madre se desprende una lectura agustiniana del privilegio de María en virtud de su fe creyente y confiada. María es pues, discípula antes que madre, es decir, el factor biológico está puesto a la base de la ley y de la caridad (Cf. De Fiores y Meo, 1988)

De aquí la tan famosa frase del doctor de la gracia:

“Más bienaventurada es María porque aceptó la fe de Cristo, que porque concibió la carne de Cristo (...) y de nada le hubiera valido el parentesco maternal, si no hubiera

llevado más dichosamente a Cristo en su corazón, que en su seno³” (Graef, 1968, p. 100).

Por eso es María bienaventurada, porque escuchó la palabra de Dios y la guardó en su corazón. En efecto, y siguiendo la teología paulina, al concebir primero la palabra en su corazón se convierte en la Madre de todos los creyentes que, participando como miembros vivos del Cuerpo Místico de Cristo, permanecen unidos a Cristo cabeza, de la cual también es madre, y por ello, Dios en su voluntad salvífica, la hizo madre espiritual de todos los miembros de la Iglesia. No podemos separar la cabeza de su cuerpo, Cristo, quien está íntimamente unido a su cuerpo místico. De ahí la relación de María-iglesia que presenta el obispo de Hipona.

Aunque es un poco difícil de entender, lo que busca Agustín es dar un espacio a María dentro de la comunidad eclesial; si bien es cierto, es madre de los creyentes como miembros de la iglesia, Ella misma hace parte de este cuerpo. Por tal motivo, san Agustín reconoce a María como miembro excelso y santo. Ella forma parte de la comunidad y este cuerpo que es la Iglesia, está por encima de ese lazo biológico, pues en tal sentido, continúa la analogía, es más bienaventurada por haber creído, que por haber concebido (Cf. Orozco, 2008).

En suma, se puede entender esta relación en base a tres principios:

“En un plano de inclusión ‘María es parte de la Iglesia, miembro santo, miembro sobre eminente’; de similitud ‘María dio a luz a Cristo y la Iglesia da a luz espiritualmente a los fieles con los sacramentos’; de cooperación y ejemplaridad ‘María con su amor coopera a engendrar hijos a la Iglesia’” (Di Berardino et al., 2010, p. 1050).

Con Agustín, la mariología del tiempo de los padres latinos alcanza su punto culminante. Se aseguran los temas de la virginidad perpetua de María y su impecabilidad personal. Es tiempo ya en donde se reconoce la estrecha relación con la Iglesia cuyo prototipo Ella misma es. Además, se discute su relación con el pecado original, sentando las bases, o al menos intuyendo el contenido que ayudará a la posterior definición dogmática de la Inmaculada.

³ “*Beatior est Maria percipiendo fidem Christi quam concipiendo carnem Christi*” (S. Agustín, virg. 3).

En este periodo, como se dijo líneas arriba, se evitó el uso, aunque con la confesión de lo que él mismo expresaba, de *Theotokos*, en su equivalente latino *Dei genitrix*, no por razones teológicas, sino más bien, se diría ahora razones pastorales. Sin embargo, la intención era evitar la confusión con el culto pagano de Cibele⁴.

1.3. El periodo final de la patrística

El periodo que va desde Calcedonia hasta el cierre de la patrística en el s. VIII, aproximadamente, confirma en los documentos y repite una y otra vez en la prolífera homilética, los puntos tratados por los grandes padres. Es un periodo en donde se comienzan a difundir las primeras fiestas marianas y se desarrolla ampliamente el culto y la devoción (Cf. De Fiores y Meo, 1988).

Al igual que en la edad de oro de la patrística, encontramos en este periodo un esfuerzo teológico en los dos frentes de la Iglesia, geográficamente hablando. En el Oriente cristiano destacan una serie de autores y de himnos compuestos en función de la bienaventurada Madre de Dios.

Dentro del vasto abanico, destacan algunos autores, entre ellos Romano el Meloda. Gran himnógrafo griego, de profunda espiritualidad y gran devoción. En su himnografía destaca los momentos más determinantes de la vida de María con Cristo (anunciación, natividad, presentación en el templo, bodas de Caná y María al pie de la Cruz) destacando así las actitudes auténticamente humanas de María (Cf. Di Berardino et al., 2010).

Es allí donde también surge el himno *Akáthistos*, cuyo autor se desconoce hasta el sol de hoy. Este himno canta a María como Madre de Dios, virgen, esposa y auxiliadora del pueblo cristiano. Literalmente traduce ‘sin sentarse’ puesto que es un momento de la liturgia bizantina en el cual se está de pie para entonarlo. Es la contemplación de los misterios de María, recordados cada uno por una antifona y que, posteriormente, estallan en alabanzas (Cf. Graef, 1968).

⁴ Diosa griega, originalmente frigia, de la Madre Tierra que fue adorada en Anatolia desde el neolítico. También se la consideraba la personificación de la fértil tierra, una diosa de las cavernas y las montañas, murallas y fortalezas, de la Naturaleza y los animales.

Personajes y autores tales como Máximo el confesor, German de Constantinopla, Andrés de Creta y Juan Damasceno, aluden y resaltan el nacimiento de la Virgen, la mediación de María junto a la coronación de la maternidad, la elección que Dios hizo de Ella y que excluye la corruptibilidad de su cuerpo y la celebración de María como la llena de gracia desde su concepción hasta el momento de su “dormición”, respectivamente (Cf. Di Berardino et al., 2010).

En cuanto al frente latino, destacan figuras como la de Gregorio de Tours, y su testimonio de la ascensión de María. Venencio Fortunato, gran poeta de occidente, que admiraba a la Virgen y la llamaba ‘la nueva flor de la tierra que el cielo cultiva desde lo alto’. También está la figura del gran Isidoro de Sevilla, que dedica un espacio en sus etimologías, para explicar el triple significado del nombre de María: “Iluminadora”, “Estrella del Mar”, “Señora”; adicionándole, además, diversos títulos que extrae de las Sagradas Escrituras (Cf. Di Berardino et al., 2010).

En este último periodo de la patrística se encuentra un florecimiento extraordinario de la literatura mariana, con más abundancia en el campo homilético. También se da un fuerte florecimiento y concreción de las celebraciones marianas, muy unidas a la piedad. Justo en este punto, los padres de la Iglesia han manifestado así su amor por la Virgen Madre de Dios haciéndose intérpretes de la fe del pueblo de Dios y dirigiendo la devoción del pueblo hacia formas sobrias y equilibradas (Cf. Di Berardino et al., 2010).

2. Aportes de San Bernardo de Claraval sobre la persona de María en la edad de oro de la mariología

Bernardo de Claraval, monje benedictino y fundador del monasterio de *Clairvaux*, también llamado doctor de la Iglesia, y por su gran obra, considerado por el común de los autores modernos como el último de los padres, siempre con el ánimo de permanecer fiel a la doctrina de la Biblia y de los padres anteriores. Debido a su gran elocuencia y capacidad para comunicar las verdades de la fe, fue apodado como el *Doctor Mellifluus* (boca de miel) (Cf. Graef, 1968).

Se ha de entender el aporte de Bernardo en el contexto que contribuyó al surgimiento de su obra literaria y que se desarrolló en el marco de la Edad Media. Propiamente, el

Abad de Claraval se sitúa en el s. XII. Justamente este siglo “ha sido considerado como un «siglo mariano» por los magníficos escritos sobre María y por el fervor mariano del pueblo cristiano. En la Escolástica se contempla a santa María como parte integrante del *depositum fidei*” (Bastero y Fidalgo, 2015, p. 22).

Sin embargo, es san Bernardo de Claraval la figura mariológica clave de este siglo. Son fundamentalmente dos principios perfectamente entrelazados: la grandeza de la maternidad divina de María y su rol como mediadora entre Dios y los hombres en razón de su especial y materna relación con el Mediador. Desde esta doble representación, se observan el resto de las verdades y privilegios marianos (Cf. Bastero y Fidalgo, 2015).

Aunque es llamado el mariólogo por excelencia, toda su doctrina y reflexión mariana se condensa en el tres punto cinco (3.5) por ciento de su corpus total. Las piezas de su auténtica autoría que destacan en importancia mariológica son:

“las homilias ‘en alabanza de la madre virginal’, tres sermones sobre la anunciación, cuatro sobre la asunción, uno sobre las doce estrellas, para el domingo de la octava de la asunción, o, más probablemente, para la anunciación, en el tiempo cuaresmal, el célebre sermón sobre el ‘acueducto’, para la fiesta de la natividad de María y la carta, a los canónigos de Lyon contra la inmaculada concepción” (Graef, 1968, p. 232)

Sobre el tema de la anunciación que, por el hecho de ser contrario a la doctrina actual, puede despertar la atención del lector, cabe decir que, para la época, existía una dificultad teológica sobre el tema de la concepción de María. Para unos, Ella fue concebida sin pecado original; para otros, tuvo que haberlo tenido desde su concepción, pero fue santificada en virtud de su misión. Sin embargo, y para poner por sentada esta cuestión se ve la necesidad de acudir al tema de la redención, que justamente era el que se ponía en tela de juicio, o al menos era sobre el que se versaba la discusión.

Si María fue concebida sin pecado original, entonces en dónde quedaba la redención universal de Cristo, pues no hubiese sido aplicada a toda la humanidad, ya que había una creatura redimida. Por tal motivo, muchos padres, entre los que se cuenta San Bernardo, intentando salvaguardar el carácter universal de la redención, optaron por presentarla como concebida con el pecado original, pero santificada en virtud de su misión. La cuestión llegó a su punto más álgido cuando las escuelas franciscana y tomista del siglo

XIII, se enfrentaron en esta discusión. Tiempo más adelante, quedó solemnemente definido y proclamado el dogma en 1854, por la Bula Papal *Inefabilis Deus* de Pio IX (Cf. De Fiores y Meo, 1988).

Tras este *excursus* dogmático, se retoma el desarrollo mariológico de Bernardo de Claraval. Su doctrina y piedad personal se centraron especialmente en la mediación de María entre su Hijo y los creyentes. En sus sermones sobre la anunciación, con el pasaje de *Rescipe stellam, boca Mariam*, habla sobre la universal eficacia de la intercesión de María:

“No apartes tus ojos de esta estrella, si no quieres ser oprimido por las borrascas. Si se levantan los vientos de las tentaciones, si tropiezas en los escollos de las tribulaciones, mira a la estrella, llama a María. (...) No se aparte María de tu boca, no se aparte de tu corazón y, para conseguir la ayuda de su intercesión, no dejes de seguir el ejemplo de su vida” (Graef, 1968, p. 233).

Ya en este comentario al evangelio, se puede descubrir la importancia que da el autor a la persona de María para la vida del creyente, sobre todo para una vida en gracia y santidad; así como, para una vida de asidua oración, devoción y confianza en la Madre de Dios.

En el sermón del ‘acueducto’ trata expresamente de la mediación de María entre su Hijo y los fieles cristianos. Esta figura va en relación al medio a través del cual llegan a la tierra las divinas aguas de la gracia.

Dice el *Melifluous*. Al meditar sobre el modo en que Eva fue justificada en su hija y de cómo Dios quiere que veneremos a María:

“Pues ha puesto en María la plenitud de todo bien, para que sepamos que cuanto tenemos de esperanza, gracia y salud, todo mana de ella (...) quita a María, la estrella del mar, de este grande y dilatado mar, ¿y que queda sino oscuridad, sombra de muerte y lóbregas tinieblas, que nos rodean? Pues [Dios] El mismo ha querido que todo lo tengamos por María” (Graef, 1968, p. 234).

Por tal motivo, María es considerada como la más eficaz intercesora. Ella es ciertamente escuchada por su Hijo y este por el Padre. Por ello “busquemos la gracia, y busquémosla por María, pues ella encuentra lo que busca” (Graef, 1968, p. 234). Resulta

interesante ver cómo en el mismo sermón presenta una analogía sobre la forma o el modo de relacionarnos con Dios, él mismo es consciente de que Dios nos ha dado un intercesor: Cristo, pero recurre a la mediación de María, ya que el Hijo, aun habiéndose encarnado, sigue siendo Dios y, por ello, el hombre podría temer; en cambio, en María su naturaleza humana es pura, libre de pecado y el hombre encuentra mayor cercanía y, por su medio, alcanza las gracias de parte del Señor (Cf. Graef, 1968).

En el sermón sobre las doce estrellas enseña la misma doctrina que la tradición precedente y, en razón de ello, aplica a María la imagen presentada por Apocalipsis 12, sobre la mujer vestida de sol, con la luna bajo sus pies, aunque expresamente indica que dichas palabras hacen referencia, en primer lugar, a la Iglesia (Graef, 1968, p. 233).

Como punto final del desarrollo mariológico en este apartado sobre san Bernardo, surge al paso la tan atribuida oración del *Memorare*. Aunque el paso de los años ha adjudicado la autoría al *Doctor Melifluous*, las investigaciones actuales apuntan a una confusión de nombres, pues fue popularizada en el siglo XVII por un sacerdote llamado Claudio Bernardo. Sin embargo, no queda duda de que la idea fundamental de esta plegaria se halla con toda claridad en el cuarto sermón, sobre la ascensión de María, que dice: “No hable el hombre sobre tu misericordia, oh Virgen bienaventurada, si hay uno que te haya invocado en sus necesidades y recuerde que tú le has abandonado” (Graef, 1968, p. 236).

A lo largo de estos cuatro sermones, no hay una manifestación sobre la ascensión en cuerpo y alma de María al cielo, sino más bien un desarrollo de la idea de cómo fue el magnífico recibimiento que se le hace y sobre su poderosa intercesión ante el trono de Dios en favor de los hombres. En las palabras del santo, al describir este encuentro, se puede leer: “Dichosos los besos que dio el niño a la madre que le estrechó en su pecho virginal; pero ¿no tendremos por más dichosos los que hoy recibe de aquel que se sienta a la diestra del Padre?” (Graef, 1968, p. 237). Esta es posiblemente una ilustración que bien podría entenderse como una suposición de la creencia en la ascensión corporal al cielo de la Santísima Virgen María.

CAPÍTULO III

LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA EN EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA Y SU LUGAR EN LA FORMACIÓN SACERDOTAL

El presente apartado tiene por objeto centrar su atención en la búsqueda de los elementos y características que se recogen en el magisterio ordinario de la Iglesia. En el capítulo presente se ha evidenciado el puesto que ocupa la persona de María a lo largo de la reflexión teológica de la patrística y de una u otra manera, resulta importante encontrar el punto de convergencia en las declaraciones magisteriales que atañen a la persona de María (Cf. Temporelli, 2008).

Si bien es cierto, hablar de Magisterio resulta un poco amplio, en el sentido estricto de la palabra, es preciso concretar el rango de alcance que tendrá la presente investigación, pues a lo largo de los siglos no ha habido un desarrollo constante de la mariología, o, mejor dicho, la persona de María no ha sido el tema central en el Magisterio de la Iglesia a lo largo de los años (Cf. Schneider, 1996).

Sin embargo, no es esto un motivo para dar por sentada una carencia en la reflexión teológica, sino más bien, una oportunidad para descubrir, nuevamente, como la persona de María está en directa relación con el misterio de Cristo, del cual Ella misma forma parte. Tal como se ha evidenciado en los capítulos anteriores, la reflexión mariológica giraba en torno a las verdades de fe propiamente cristológicas, y es en este marco en donde se encuentra el punto de referencia para el presente apartado.

La primera -por llamarla de alguna manera- manifestación doctrinal sobre la persona de María se ubica en el siglo V d.C., tras el concilio de Éfeso, posteriormente, se encuentra otra intervención del magisterio en el siglo VII d.C., en el concilio de Letrán. Antes de dichos concilios, y después de los mismos, encontramos la producción literaria de los Padres de la Iglesia y los autores cristianos. No obstante, y vale la pena recalcarlo, las intervenciones estuvieron en función de la defensa de las verdades divinamente reveladas sobre la persona de Cristo.

Vendrá a ser en el siglo XIX cuando el desarrollo magisterial ajuste su reflexión al tema de la Virgen María, iniciando con Pío IX, y la declaración del dogma de La Inmaculada, hasta el magisterio del, ahora, San Juan Pablo II. En suma, el intento de presentar una investigación a la luz del Magisterio Pontificio, reclama una mirada a las primeras intervenciones sobre el tema de la persona de María y su misión en la historia de la Salvación (Cf. Bastero y Fidalgo, 2015).

En razón de ello, se procede a presentar de modo esquemático, las definiciones dogmáticas, como fundamento de la mariología; detallar algunos elementos concretos que se descubren en los textos pontificios cuyo tema ha versado sobre la Santa Madre de Dios; así como también las líneas conciliares del Vaticano II sobre la materia en cuestión. Además, y como a modo de apéndice, en la investigación se abordarán los documentos del magisterio que recogen los rasgos fundamentales de la formación presbiteral en la actualidad y, como un vivo ejemplo de la presencia de María en la vida del ministro ordenado.

1. Las definiciones dogmáticas sobre la Virgen María

Sobre la persona de María, son hasta ahora cuatro las verdades de fe divinamente reveladas, que profesa la Iglesia Católica Romana. Pese a que no es materia de la presente investigación, se cree conveniente hacer una pequeña alusión sobre este tema, puesto que como el fervor y la devoción a la Santísima Virgen María está presente con gran fuerza y en las iglesias cristianas, tanto de oriente como de occidente, no para ambas rigen la totalidad de estas verdades reveladas.

En lo que respecta al oriente cristiano, las iglesias ortodoxas, solo al aceptar los siete primeros concilios ecuménicos, no tienen por dogma de fe las últimas tres verdades reveladas. Sin embargo, profesan una fe profunda en lo que al contenido de estos dogmas se refiere.

De tal manera que el presente apartado concentrará su atención en el desarrollo, doctrinal en tradición occidental de la Iglesia, aunque, si bien es cierto, son muchas las citas que se encuentran sobre los padres orientales y muchas las veces que se recurre a ellos para aclarar la doctrina.

No se puede olvidar que:

“También los dogmas son una cuestión teológicamente desafiante, ya que nos invitan a escudriñar la Palabra de Dios y la Tradición, a descubrir el impacto de la revelación en los distintos siglos, en cada uno de nosotros y en las diferentes realidades sociales” (Temporelli, 2008, p. 9).

1.1. La maternidad divina de María

Para una adecuada comprensión de este apartado, así como de los sucesivos, se considera oportuno presentar de modo sucinto el contexto histórico por el cual se da la solemne proclamación de Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre; de lo que deriva el reconocimiento de la maternidad Divina de María, aunque de modo formal y oficial, puesto que ya el sentir de los fieles, reconocía en la persona de María a la Madre del Salvador (Cf. Nicolas, 1967).

Para el año 428, el patriarca de Constantinopla era el obispo Nestorio. Para él, Cristo era un sujeto humano que, por disposición de la divina voluntad, se había unido al *Verbo*, pero conservaba una total distinción, por tanto, estaba íntimamente unido a la Divinidad, pero sin ser Dios Verdadero (Cf. Rondet, 1972). Por tal motivo, María podía ser llamada, con mucha razón, *Cristotókos*, porque era en efecto madre de Cristo, pero no era correcto llamarla *Theotókos* (Cf. Orozco, 2008).

Frente a tal modo herético de pensar, que había incluso trastocado la fe del pueblo fiel, el Papa Celestino y el Obispo Cirilo, en unión con los obispos de la cristiandad, se reunieron en un Concilio para regular la fe, en comunión con la tradición y la revelación. Es así como en el año 431, en Éfeso, se llevan a cabo, las sesiones para discutir el tema en cuestión y aclarar la materia de fe (Cf. Temporelli, 2008).

No se abordará acá, el tema de los conflictos de intereses que acompañaron a este acontecimiento, pues no va orientado a dilucidar sobre las cuestiones políticas que promovieron los altercados en las sesiones y lo fatigoso que fue el tema de la iniciación del mismo a causa de las evasivas de Nestorio. Antes bien, se ha de centrar la atención en el contenido doctrinal que surgió de este Concilio (Cf. Feiner y Löhrer, 1980).

En las actas conciliares se puede leer el compendio de la doctrina que los Santos Padres definieron en razón del misterio de la Encarnación, al defender la unión hipostática en la Persona del Hijo, dice el texto:

“Pues, no decimos que la naturaleza del Verbo, transformada, se hizo carne; pero tampoco que se trasmutó en el hombre entero, compuesto de alma y cuerpo; sino, más bien, que habiendo unido consigo el Verbo, según hipóstasis o persona, la carne animada de alma racional, se hizo hombre de modo inefable e incomprensible y fue llamado hijo del hombre, no por sola voluntad o complacencia, pero tampoco por la asunción de la persona sola, y que las naturalezas que se juntan en verdadera unidad son distintas, pero que de ambas resulta un solo Cristo e Hijo; no como si la diferencia de las naturalezas se destruyera por la unión, sino porque la divinidad y la humanidad constituyen más bien para nosotros un solo Señor y Cristo e Hijo por la concurrencia inefable y misteriosa en la unidad... Porque no nació primeramente un hombre vulgar, de la santa Virgen, y luego descendió sobre Él el Verbo; sino que, unido desde el seno materno, se dice que se sometió a nacimiento carnal, como quien hace suyo el nacimiento de la propia carne... De esta manera [los Santos Padres] no tuvieron inconveniente en llamar Madre de Dios a la santa Virgen” (Dz 111^a).

De esta manera, se afirma la unión de las dos naturalezas en una sola persona, como consecuencia de ello, deriva el dogma de la Maternidad Divina, pues:

“los santos Padres no dudaron en llamar a la santa Virgen, Madre de Dios, no porque la naturaleza del Verbo y su divinidad hayan sido generados en la santa Virgen; sino que ha tomado de ella aquel sagrado cuerpo perfecto, con alma inteligente, unido al cual, según hipóstasis, el Verbo se dice engendrado según la carne” (Bastero y Fidalgo, 2015, p. 32).

En tal sentido, se considera y se comprende en su conjunto, que los misterios de la Encarnación y de la maternidad divina son intrínsecamente inseparables. Mediante la *Theotokos*, el mundo contempló la Luz que nace de lo alto y que habría de irradiar su esplendor a todas las naciones (Cf. Lc 2,32). Cuanto más el fiel creyente, al contemplar tan excelso don celestial, no habrá de acudir a aquella que Él mismo nos entregó como madre desde el patíbulo de la Cruz (Cf. Jn 19,25-27).

Al respecto, San Juan Damasceno, al reflexionar sobre este don inefable de la voluntad del Padre, y al enseñar al pueblo el motivo de la adoración que como Iglesia se tributa a Dios, pone de manifiesto la distinción entre el culto debido al Señor y la veneración que se da a la siempre Virgen.

La Madre de Dios recibe la honra y la veneración, puesto que de Ella tomó carne el Verbo eterno del Padre, no es Ella la causa de la generación de aquel que existe desde la eternidad, sino que es origen de una segunda generación en el momento de la concepción: una encarnación humana voluntaria (Cf. Graef, 1968).

Ahora bien, al dilucidar sobre el tema de la maternidad divina de María, es necesario evidenciar el trasfondo espiritual que tiene de suyo en el contenido del dogma y como a partir de ello, se alcanza una reflexión sobre la vida y ministerio del presbítero en la actualidad.

En primer lugar, el “sí” de María, en la reflexión eclesial, es tenido como el acto más puro de fe que haya podido expresar la humilde joven de Nazaret. Al aceptar la voluntad divina con la total disposición de su propia voluntad, María da pruebas de su fe no sólo en el momento en que el Espíritu Santo la hace fecunda, sino durante toda su vida (Cf. Comisión Teológica Internacional, 1987). En tal sentido, la maternidad divina de María surge como una respuesta de fe a la iniciativa de Dios, por lo tanto, Ella es, en este sentido, modelo del creyente, mujer de fe (Cf. Larrañaga, 2012).

Aceptar la voluntad de Dios en la vida personal, ha de ser el itinerario espiritual de todo consagrado, especialmente de los ministros ordenados, quienes, a través de su vida y ministerio, hacen presente a Cristo mismo y actúan *in persona Christi*. A la luz de esta relación se descubre la cercanía propia del misterio de la Natividad-Maternidad Divina: “Dios se hace hombre y al hombre se le da la inaudita posibilidad de ser hijo de Dios” (Cervera, 2018, p. 57-58).

El Papa Benedicto XVI, al reflexionar sobre este misterio tan inefable de la fe, compartía en un Ángelus dominical, una importante meditación sobre la figura de María y su ejemplo para la vida de la Iglesia. El texto dice así:

“Como María, también la Iglesia permanece en silencio para captar y custodiar las resonancias interiores del Verbo encarnado, conservando el calor divino y humano

que emana de su presencia. Él es la bendición de Dios. La Iglesia, como la Virgen, no hace más que mostrar a todos a Jesús. el Salvador, y sobre cada uno refleja la luz de su Rostro, esplendor de bondad y de verdad” (Cervera, 2018, p. 58-59).

Teniendo a la base este texto, se puede hacer un cambio gramatical en las palabras que allí refleja el Santo Padre, y aplicar el contenido de “Iglesia” a la persona del sacerdote. El ministro consagrado es aquel que, como María en el Belén, está llamado a guardar silencio, a contemplar la hondura de tan entrañables misterios que resuenan en la vida misma de la Iglesia. El sacerdote está llamado, por su vocación divina y específica a mostrar a todos a Jesús, el sumo y eterno Sacerdote.

1.2. La Virginitad Perpetua

En lo que respecta al modo de comprender tal misterio de fe, resulta oportuno delinear algunas ideas que perfilan de modo esquemático, el significado originario y específico del discurso acerca de la virginidad de María antes, durante y posteriormente al nacimiento de Jesús (Cf. Schneider, 1996).

Hay que tener en cuenta que todos los misterios salvíficos, divinamente revelados, conservan entre sí una unidad y armonía, y por lo tanto no existe en ello espacio de confusión y, por tal motivo, han de ser estudiados en su conjunto (Cf. Orozco, 2008).

De esta manera se inserta el desarrollo de la definición dogmática sobre la *aeiparthenos*, y sobre la cual, muy tempranamente “La Iglesia ha manifestado de modo constante su fe en la virginidad perpetua de María” (Orozco, 2008, p. 67). Tanta es la fuerza de esta verdad que ya en “los textos más antiguos llaman a María sencillamente «La Virgen», dando a entender que consideraban esa cualidad como un hecho referido a todo el arco de su vida” (Orozco, 2008, p. 67).

La definición dogmática acerca de la virginidad de María ha tenido un proceso de desarrollo histórico. Un primer momento es el año 553 en el concilio de Constantinopla, cuyo aporte fue la formulación del símbolo de la fe, en el cual se confiesa la fórmula “nacido de María, la Virgen” (De Fiores y Meo, 1988, p. 2025).

Un segundo momento se sitúa en el año 649, en el Sínodo de obispos italianos y africanos celebrado en Letrán, aunque como se refería líneas arriba, era una verdad presente en el sentido de la fe de los fieles. En ese entonces, el concilio fue convocado y presidido por el Papa Martín I, el cuál subrayó los tres momentos a los que se refiere la virginidad de María (Cf. Ott, 1969).

El texto dice así: “la santa, siempre virgen e inmaculada María... concibió del Espíritu Santo sin semilla, dio a luz sin detrimento [de su virginidad] y permaneció indisoluble su virginidad después del parto” (Ott, 1969, p.320). Sin embargo, el dogma tuvo un refuerzo posterior en la comprensión de su contenido, y para ser mejor entendido, el Papa Paulo IV en el año 1555 de claro que: “*Beatissimam Virginem Mariam... perstitisse Semper in virginitatis integritate, ante partum scilicet, in partu et perpetuo post partum*⁵” (Ott, 1969, p.320).

Unido a ello, en la reflexión de los Santos se descubre un sinnúmero de elementos que engalanan y llenan de sentido teológico esta verdad. Resumiendo, la amplia tradición patristica, expuesta también líneas arriba, Santo Tomás dice que: “la generación humana de Cristo había de ser reflejo de la divina, que se produce sin corrupción alguna” (Orozco, 2008, p. 83). De esta manera, se puede evidenciar la gracia que Dios otorgó a María, desde el momento de la encarnación, cuya obra fue operada por el Espíritu Santo, y, además, la disponibilidad de María a los planes de Dios (Cf. Orozco, 2008).

Finalmente, al abordar el tema la virginidad son muchas las interpretaciones que han tenido lugar sobre esta cuestión. Los autores católicos orientan más su reflexión en virtud de la voluntad de María de permanecer perpetuamente virgen ya desde antes de acontecido el momento de la Anunciación. Al respecto, el Papa San Juan Pablo II, al reflexionar sobre el texto lucano, dice:

“El ángel no pide a María que permanezca virgen; es María quien revela libremente su propósito de virginidad. En este compromiso se sitúa su elección de amor, que la lleva a consagrarse totalmente al Señor mediante una vida virginal. Al subrayar la espontaneidad de la decisión de María, no debemos olvidar que en el origen de cada vocación está la iniciativa de Dios. La doncella de Nazaret, al

⁵ La Santísima Virgen María... que siempre permaneció en la integridad de su virginidad, es decir, antes del parto, durante el parto y para siempre después del parto.

orientarse hacia la vida virginal, respondía a una vocación interior, es decir, a una inspiración del Espíritu Santo que la iluminaba sobre el significado y el valor de la entrega virginal de sí misma. Nadie puede acoger este don sin sentirse llamado y sin recibir del Espíritu Santo la luz y la fuerza necesarias” (Orozco, 2008, p. 78).

Aunque el texto evangélico no da testimonio de un voto expresamente formulado - cuyo uso se originó en los primeros siglos de la Iglesia- permite entender que María se dispuso a permanecer virgen, ofreciendo, de este modo, su corazón al Señor. Por tanto, Ella desea ser la fiel esposa del Señor para realizar la vocación de la «hija de Sión»; María “con su decisión se convierte en el arquetipo de todos los que en la Iglesia han elegido servir al Señor con corazón indiviso en la virginidad” (Orozco, 2008, p. 78).

En este sentido, María se convierte en un claro ejemplo y un modelo impoluto para quienes ha recibido el llamado de Dios a una vocación particular como lo es la consagración a Dios. Los sacerdotes no son ajenos a esta realidad, pues en su vida y ministerio han de guardar el celibato por el reino de los cielos, y con un modo de vida especial, su pureza; a ejemplo de la siempre virgen, han de conservar todo su ser al Señor, configurándose con Él a ejemplo de Ella.

Esta es ya una realidad que acompaña el reflexionar de la Iglesia, y que ha sido motivo de muchas disertaciones a lo largo de la historia. No se puede dejar pasar por alto el impulso de realizar una profundización espiritual en el contenido que el dogma tiene de suyo. En este sentido, ya el Papa San Juan Pablo II enmarcaba la virginidad de María como un modelo de vida cristiana, sobre todo, de los consagrados, que ofreciendo el don de su vida íntegra a Dios, abrazan la castidad por el Reino de los Cielos (Cf. Mt 19,10-12).

Decía también el Papa:

“La vida virginal de María suscita en todo el pueblo cristiano la estima por el don de la virginidad y el deseo de que se multiplique en la Iglesia como signo del primado de Dios sobre toda realidad y como anticipación profética de la vida futura. Demos gracias juntos al Señor por quienes aún hoy consagran generosamente su vida mediante la virginidad, al servicio del reino de Dios” (Juan Pablo II, Audiencia General, 1996, n. 4).

Así pues, al contemplar el dogma de la Virginitad perpetua de María, la Iglesia reconoce en Ella el don inefable de Dios y, sobre todo, la voluntad firme de María; voluntad que interpela la conciencia de los consagrados, y que llama a los sacerdotes a seguir el ejemplo de tan excelsas virtudes. Además, la elección del estado virginal está originada por la total adhesión a Cristo, y de este modo “la virginitad comenzada en María muestra así su propia dimensión cristocéntrica, esencial también para la virginitad vivida en la Iglesia, que halla en la Madre de Cristo su modelo sublime” (Juan Pablo II, Audiencia General, 1996, n. 3).

Sobre todo, no se puede olvidar que, bajo el amparo de la Siempre Virgen, los ministros ordenados, y quienes se preparan para el don del Sacerdocio, encontrarán refugio y consuelo, fortaleza y esperanza.

1.3. La Inmaculada Concepción

En lo que respecta a este dogma, propiamente dicho, es el que ha tenido, en su proceso de desarrollo y definición, una historia bastante accidentada, además de abrupta en la reflexión de los teólogos, pues ha reflejado las vicisitudes de los cambios en el modo de pensar la filosofía y la teología que se evidencian en él (Cf. Temporelli, 2008).

Sin embargo, y pese a las diferencias de pensamiento, la promulgación del dogma se concretizó en 1854, por parte del Papa Pío IX con la bula *Ineffabilis Deus*, tras un largo proceso de reflexión en el que se evidenció una constatación de la función del *sensus fidelium*, en tanto el lugar que ocupa junto al magisterio de la Iglesia. Sin embargo, es preciso concretizar algunos detalles al respecto sobre la polémica cuestión que este desató a lo largo de los años (Cf. De Fiores y Meo, 1988). El tema en cuestión está íntimamente ligado al pecado original en relación con el alcance de la redención de Cristo operada por su muerte en la Cruz.

Puesto que la problemática es tan extensa, se cree oportuno desarrollar en el presente apartado, las resonancias trascendentales que deja este para la vida y persona del presbiterio, sin obviar aquellos elementos que, por su naturaleza forman parte fundamental del contenido a desarrollar.

La declaración dogmática dice de este modo:

“Declaramos, pronunciamos y definimos que la doctrina que sostiene que la Santísima Virgen María, en el primer instante de su Concepción fue, por singular gracia y privilegio del Dios omnipotente, en previsión de los méritos de Cristo Jesús, Salvador del género humano, preservada inmune de toda mancha de culpa original, ha sido revelada por Dios, por tanto, debe ser firme y constantemente creída por todos los fieles” (Orozco, 2008, p. 32).

La razón teológica que más pesó a la hora de la definición dogmática fue justamente “la necesaria proporción que, en lo posible, debía haber entre el ser de la Madre de Dios y el de quien había de ser su hijo, es decir, el Hijo de Dios” (Orozco, 2008, p. 54). De este modo, se puede comprender cómo la concepción inmaculada de María expresa la total iniciativa del Padre y significa, al mismo tiempo, que desde el principio de su existencia María estuvo rodeada del amor redentor y santificador de Dios (Cf. De Fiores y Meo, 1988).

En este sentido, y sin forzar la interpretación del dogma y el contenido teológico que este pone de manifiesto, se evidencia una clara vía que salvaguarda la condición impoluta por la cual, la Madre del Redentor no tuvo mancha alguna de pecado. Por tal motivo, es preciso recordar que la reflexión sobre la naturaleza del pecado original quedó zanjada por el Concilio de Trento como respuesta a la controversia de la reforma protestante (Cf. Schneider, 1996).

Esta reflexión está en el trasfondo de la doctrina de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, ya que tiene como base la preservación de toda mancha de pecado, incluso del pecado original, en la persona de María.

Al respecto, se dice que:

“Cuando se entiende el pecado (...) como expresión de un acto antiunitario, cual ruptura de la comunión en las relaciones entre los hombres y [como consecuencia] entre el hombre y Dios, el discurso de la ausencia de pecado en María podría entenderse como otra formulación de su disposición creyente a ponerse al servicio de Dios, quien en Cristo Jesús ha expresado de manera escatológica y definitiva su voluntad de relacionarse con la humanidad pecadora” (Schneider, 1996, p. 802)

De tal manera, la reflexión sobre la santidad sin pecado de María, no resulta ser prioritariamente una afirmación de trasfondo ético, sino un testimonio creyente en favor de la posibilidad humana de ofrendarse por entero a la voluntad de Dios, a una alianza con él. En este sentido, resulta oportuno realizar una aproximación al dogma desde el trasfondo espiritual o, mejor dicho, desde la lectura e interpretación espiritual del mismo.

Se descubren dos puntos generales que encierran el contenido espiritual de esta declaración dogmática, o al menos, se abordará en este anexo una cuestión fundamental: el cultivo de la vida interior, muy importante en los ministros ordenados.

En lo que respecta a la reflexión sobre este tema, el cultivo de la vida de gracia es una tarea permanente en los fieles cristianos; sin embargo, esta es una tarea que no puede pasar desapercibida en la vida de los presbíteros. Al contemplar a María Inmaculada estimamos la sublime belleza de la creatura libre de mancha, ya un himno antiguo de la cristiandad se dirige a Ella como "Toda hermosa eres María".

Comprender a María en tales términos podría llevar a la mente del lector, e incluso del creyente, a concebir a María como una persona encumbrada en las alturas y lejana a la realidad del hombre. Sin embargo:

“Esta suprema pureza no debe hacernos sentir lejana a María, a pesar de nuestra condición de pecadores, pues dicha pureza está *totalmente al servicio de los hombres*. Debemos considerarla como sostén seguro en la lucha contra las potencias del mal, como luz brillantísima de verdad, como motivo invencible de esperanza y de gozo” (Orozco, 2008, p. 64)

Esta gracia que el Altísimo ha otorgado a María como un privilegio singular, comienza todo el régimen de gracia que alentará a la humanidad hasta el fin de los tiempos. Al contemplar a la persona de María, exenta de mancha original, se experimenta al mismo tiempo la invitación de Dios para que, aunque heridos por el pecado original, el hombre viva en gracia, y luche contra el pecado, contra el demonio y sus asechanzas (Cf. Orozco, 2008).

Al mirar la imagen viva de María, el ministro ordenado y aquel que se encuentra en proceso de formación, descubre la imagen de una mujer modelo de fe. De la misma manera, al realizar esta opción de vida, en libertad y voluntad, cada cual habrá de ir

configurando su corazón de tal modo que la pureza de vida y la santidad de obras sean su más preciado tesoro.

1.4. La Asunción al Cielo

De los dogmas marianos, la Asunción al cielo de la Santísima Virgen María al cielo ocupa el último lugar, cronológicamente hablando. No por ello tiene menor peso o valor en relación al contenido de la fe, o a su directa relación y participación en el misterio de Cristo. En este sentido, cabe resaltar que el objeto de este apartado no es precisar el debate teológico entorno al cómo aconteció este tránsito en la vida de María, ni mucho menos discernir entre las diferentes posturas, cuál es la que mejor ayuda a la comprensión.

El objetivo de este apartado es justamente, recopilar los elementos que acompañan el desarrollo teológico que fundamenta la definición dogmática sobre la glorificación de la Santísima Virgen María y evidenciar las implicancias para la vida y misión, así también como para la vocación del presbítero.

Los debates, cuestiones y vacíos sobre cómo se llegó a definir este contenido de la fe no son desconocidos, y más aún cuando se ha evidenciado una falta de pruebas en la Escritura (Cf. Temporelli, 2008). Sin embargo, el fundamento que prima en la constitución de tal verdad, se encuentra en el común sentir de los Padres de la Iglesia, y aunque son muy diversas las formas de entender cómo aconteció el fin de la vida terrena de la Madre del Señor, cada una de las formas planteadas, tiene como fundamento último la Sagrada Escritura.

Dicha promulgación dogmática, tuvo lugar en el 1 de noviembre de 1950, por parte del Papa Pio XII, a través de la Constitución Apostólica *Munificentissimus Deus*. El texto dice así: “Pronunciamos, declaramos y definimos ser dogma divinamente revelado: que la Inmaculada Madre de Dios, siempre Virgen María, cumplido el curso de su vida terrena, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celeste” (Dz 2333).

El sentido que posee de suyo dicha definición dogmática es que: la Virgen María está no solo con su alma, sino también con su cuerpo resucitado, junto a su Hijo, en el Cielo (Cf. Orozco, 2008). La Asunción de María está estrechamente relacionada con la resurrección del Señor.

En ambos acontecimientos de fe se abarca el mismo misterio; y de tal modo, María participa en la victoria gloriosa de Jesús. Esta fe en la Asunción es una proclamación de la mujer exaltada, aquella mujer humilde de Nazareth, mujer de pueblo que dio a luz en un establo, esta mujer ha sido asumida en Dios en la integridad de su alma (Cf. Temporelli, 2008).

Así pues, “la consumación escatológica de María en su total corporeidad humana tiene como base indispensable la iniciativa salvífica y por gracia de Dios, que la hizo posible” (Schneider, 1996, p. 805). De este modo, aparece María ante la mirada de la comunidad de los creyentes como un signo de esperanza, no de un modo individual y exclusivo, sino de tal manera ejemplar; así como obró Dios en favor de María, así actúa también con todos los hombres que no se cierran a su misericordia. María es presentada, entonces, como la primicia de la humanidad resucitada (Cf. Schneider, 1996).

Sin embargo, y tras haber puesto por evidencia el contenido dogmático que refiere esta verdad de fe, se cree oportuno ahondar en el trasfondo espiritual que dicha verdad de fe contiene y comunica como riqueza inagotable para la vida espiritual del ministro ordenado.

Al contemplar a María, asunta al cielo, resulta indispensable recurrir al texto bíblico del Apocalipsis. El capítulo 12 pone de manifiesto una batalla espiritual, el mal que lucha contra el bien. Además, presenta a “la Mujer, vestida de sol, con la luna bajo sus pies, y una corona de doce estrellas sobre su cabeza” (Ap 12,1). El texto, como se mencionó en el primer capítulo de esta investigación, posee varios aspectos interpretativos, aunque, la tradición cristiana posterior a la patrística comenzó a asociar el texto con la persona de María.

María, vestida totalmente de sol, es decir, de Dios, representa la primicia de la humanidad resucitada y, habiendo sido elevada en cuerpo y alma al cielo, inaugura la esperanza en la promesa del Señor (Cf. Jn 14,1-4). Dice el Papa Benedicto XVI:

“Está coronada por doce estrellas, es decir, por las doce tribus de Israel, por todo el pueblo de Dios, por toda la comunión de los santos, y tiene bajo sus pies la luna, imagen de la muerte y de la mortalidad. María superó la muerte, está totalmente vestida de vida, elevada en cuerpo y alma a la gloria de Dios; así, en la gloria, habiendo superado la muerte, nos dice: ‘¡Ánimo, al final vence el amor! En mi vida

dije: ‘¡He aquí la esclava del Señor!’ . En mi vida me entregué a Dios y al prójimo. Y esta vida de servicio llega ahora a la vida verdadera. Tened confianza; tened también vosotros la valentía de vivir así contra todas las amenazas del dragón” (Cervera, 2018, p. 346)

La asunción de María al cielo, es el cumplimiento anticipado de la gloria que heredará el hombre al final de los tiempos. Es una fuerte y viva invitación a los consagrados, a vivir a plenitud su ministerio, con valentía, con santidad; luchando contra las “amenazas del dragón”.

2. La mariología del Concilio Vaticano II

Un gran referente para el estudio y la investigación que se propone en este capítulo es el Concilio Vaticano II, debido a la gran renovación teológica, pastoral y espiritual que significó para la Iglesia, en su momento oportuno, y que hasta el día de hoy sigue significando para la vida de la misma. No solo por su forma de redacción, que cambia la tradicional forma condenatoria con los *anathema sit*, sino más bien, por la profunda transformación en el modo de ser Iglesia.

Dentro del amplio desarrollo conciliar, encontramos diferentes elementos sobre la vida, la misión, el sentido y el fin de la Iglesia para el tiempo presente. En el marco de esta reflexión conciliar se evidencia una presencia clara y viva de la Virgen María, sobre todo, en el capítulo octavo de la *Lumen Gentium*, sin decir con ello que no hay una referencia a la persona de María en los otros documentos. Antes bien, se podría considerar que el centro o la base de la reflexión mariológica se encuentra contenido, con especial énfasis, en este apartado de la Constitución Dogmática sobre la Iglesia.

En consecuencia, y sin dejar a un lado los otros rasgos mariológicos presentes en los distintos documentos, se procederá a exponer el alcance que proporciona a esta investigación, el contenido teológico del Vaticano II, en la *Lumen Gentium* (Cf. Cerbelaud, 2005).

Quizás una de las preguntas más significativas y recurrentes en la investigación de las fuentes del Concilio Vaticano II sobre la Virgen María es, justamente, ¿por qué no un texto sobre la Madre de Dios? Las actas conciliares ponen en evidencia los caminos de

reflexión sobre la persona de María en los intentos por concretar en dónde habría de incluirse el tema de María, si en el esquema “*de Ecclesia*” o si debía tener un lugar autónomo. Después de una serie de votaciones y de discusiones, los Padres Conciliares, el 29 de octubre de 1964, en una votación muy ajustada determinaron la fusión de ambos esquemas e incluyeron el tema de María en el justo lugar que ocupa dentro de la Iglesia, junto a los creyentes (Cf. LG).

Esta decisión responde a una problemática que antecede las reuniones preparatorias del Concilio: El dilema entre el maximalismo y el minimalismo. El maximalismo en relación a la tendencia de algunos por sobrevalorar a la Virgen María, aislándola del misterio de Cristo y convirtiendo así la reflexión mariológica en un territorio autónomo (Cf. Cerbelaud, 2005). El minimalismo, concedía a María un lugar casi reducido en la reflexión teológica a un lugar meramente memorable, dentro del misterio de Cristo (Cf. Cerbelaud, 2005).

Tal encrucijada que se había armado entorno a las reuniones preparatorias de los esquemas, fue zanjada por el Papa Pablo VI, concediendo un lugar intermedio entre ambas posturas: no dedicar un documento exclusivo para la Virgen María, pero sí incluirla en el documento “*De Ecclesia*”, resaltando el justo lugar que Ella ocupa en la estructura física y espiritual de la comunidad creyente (Cf. LG).

El capítulo VIII de la Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, pone de manifiesto desde su inicio el lugar que ocupará la mariología y desde qué ámbitos concretos se desarrollará la redacción del documento.

El texto inicia colocando a “La Santísima Virgen María, Madre de Dios, en el misterio de Cristo y de la Iglesia”; de esta manera se sientan las bases de la reflexión mariológica en clave cristológica y eclesiológica. María no es ajena al misterio de Cristo, no se desarrolla como en paralelo de este, sino que, antes bien, se inserta y encuentra su razón de ser en Cristo mismo.

La introducción del capítulo, conformada por tres numerales dice así:

“Queriendo Dios, infinitamente sabio y misericordioso, llevar a cabo la redención del mundo, ‘al llegar la plenitud de los tiempos, envió a su Hijo, nacido de mujer, ... para que recibiésemos la adopción de hijos’ (Ga 4, 4-5). ‘El cual, por nosotros los

hombres y por nuestra salvación, descendió de los cielos y por obra del Espíritu Santo se encarnó de la Virgen María'. Este misterio divino de la salvación nos es revelado y se continúa en la Iglesia, que fue fundada por el Señor como cuerpo suyo, y en la que los fieles, unidos a Cristo Cabeza y en comunión con todos sus santos, deben venerar también la memoria 'en primer lugar de la gloriosa siempre Virgen María, Madre de nuestro Dios y Señor Jesucristo'" (LG 52)

De tal modo, el Concilio recoge la doctrina de la maternidad divina de María presente en la tradición de la Iglesia y afirma el deber de cada cristiano, unido a Cristo por el bautismo, de honrar la memoria de la Bienaventurada Madre de Jesucristo, Dios y Señor. No obstante, hace hincapié en la importancia de dar un especial lugar a María en el culto cristiano.

María ha sido redimida en atención a los méritos del Hijo de Dios, del cual Ella misma es Madre. Aunque se podría decir que, y con justa razón, que es superior a todas las creaturas celestes y terrestres, María está unida a todos los hombres en la raza de Adán, hombres necesitados de salvación. No obstante, como Madre de Cristo y de sus miembros, le es reconocido un lugar singular en la iglesia, de la cual Ella misma es figura. Con especial veneración la Iglesia se dirige a María como Madre amantísima (Cf. LG).

Es más clara aún la idea cuando se descubre la intención del Concilio, al manifestar su programa teológico en función de la persona de María y su lugar en la vida de la Iglesia. Dice el texto:

"Por eso, el sagrado Concilio, al exponer la doctrina sobre la Iglesia, en la que el divino Redentor obra la salvación, se propone explicar cuidadosamente tanto la función de la Santísima Virgen en el misterio del Verbo encarnado y del Cuerpo místico cuanto los deberes de los hombres redimidos para con la Madre de Dios, Madre de Cristo y Madre de los hombres, especialmente de los fieles, sin tener la intención de proponer una doctrina completa sobre María ni resolver las cuestiones que aún no ha dilucidado plenamente la investigación de los teólogos. Así, pues, siguen conservando sus derechos las opiniones que en las escuelas católicas se proponen libremente acerca de aquella que, después de Cristo, ocupa en la santa Iglesia el lugar más alto y a la vez el más próximo a nosotros" (LG 54).

Con este propósito, los Padres Conciliares buscan ilustrar la función de María en el misterio del Verbo encarnado y de la Iglesia, Cuerpo místico, así como también, buscan poner de relieve los deberes cristianos que de suyo tienen los creyentes hacia la Madre de Dios. Un punto en el que el concilio pone énfasis es sobre las investigaciones teológicas que llevan a cabo los profesores de teología, asimismo, los que conciernen a la Virgen María, lo cual no desmerece el Concilio, pero lo tiene en cuenta en tanto que aclara los límites de su reflexión en las cuestiones que aún están por aclararse.

La estructura del capítulo VIII, continúa con una presentación que detalla la “Función de la Santísima Virgen María en la economía de la salvación”, y parte de una presentación prefigurativa de la presencia de María en el Antiguo Testamento. El modo de comprender esta aproximación es a la luz de un bosquejo profético en la promesa después de la caída; una promesa que vincula la victoria sobre la serpiente y la descendencia de la Mujer. Además, María es también prefigurada en el anuncio profético del Emmanuel, ya que la Virgen concebirá y dará a luz un Hijo que será llamado Dios con nosotros. Es una referencia a Gn 3,15 e Is 7,14, que se pone de manifiesto en las líneas conciliares.

Al profundizar en la economía de la salvación, el Concilio evidencia como estos pasos preparan la venida de Cristo al mundo, y en el contexto neotestamentario, María es presentada como la llena de gracia que, siendo saludada por un ángel -que le revela el plan divino de Dios- manifiesta su consentimiento a la palabra revelada. De este modo, queda constituida como Madre de Dios.

Uno de los rasgos que destaca el texto conciliar es la obediencia de María y recurre al testimonio de los Padres de la Iglesia que no dudaron en exaltar tan gran virtud. San Ireneo dice que:

“«obedeciendo, se convirtió en causa de salvación para sí misma y para todo el género humano». Por eso no pocos Padres antiguos afirman gustosamente con él en su predicación que «el nudo de la desobediencia de Eva fue desatado por la obediencia de María; que lo atado por la virgen Eva con su incredulidad, fue desatado por la virgen María mediante su fe»; y comparándola con Eva, llaman a María «Madre de los vivientes», afirmando aún con mayor frecuencia que «la muerte vino por Eva, la vida por María»” (LG 56)

A la desobediencia de Eva, dice el Concilio, María responde con la obediencia. Una portaba muerte, la otra vida. Su unión con el Hijo en la obra de la Redención queda expuesta de modo claro en la visita a su prima Isabel, en la adoración de los pastores y de los sabios de oriente, en el rito de purificación según la ley judía y en la pérdida y hallazgo de Jesús entre los doctores de la Ley.

La Sagrada Escritura presenta también el testimonio sobre la participación de María en la vida pública de Jesús, su intercesión en Caná y su unión espiritual al sacrificio redentor junto a la Cruz. Asimismo, los Hechos de los Apóstoles describen a María en oración con los discípulos en Pentecostés. Y añade la reflexión de los Padres Conciliares que la Virgen Inmaculada fue asunta a la gloria celestial en alma y cuerpo y exaltada como Reina del universo (Cf. LG).

Avanzando en la reflexión mariológica, la Constitución Dogmática presenta a la Santísima Virgen María en su relación con la Iglesia. En este sentido es propio presentar la función maternal de María hacia los fieles, la cual no disminuye la única mediación de Cristo, sino que, por el contrario, resalta su eficacia. María coopera a la obra del Salvador con la obediencia, la fe, la esperanza y la caridad; María se convierte en Madre de todos los creyentes en el orden de la gracia.

Una relación que se descubre entre María y la Iglesia es, con justa razón, la de figura; María es figura de la Iglesia. La Iglesia, al igual que María, es Madre. María engendró al Hijo del altísimo y cooperó a la regeneración de los innumerables hermanos de Cristo, los fieles. La Iglesia engendra a una nueva vida a los hijos concebidos por obra del agua y el Espíritu. Además, María resplandece como ejemplo de virtud ante la asamblea de los creyentes y es “ejemplo de aquel amor maternal con que es necesario que estén animados todos aquellos que, en la misión apostólica de la Iglesia, cooperan a la regeneración de los hombres” (LG 65).

Entre estas líneas se puede leer un trasfondo que involucra, en cierta medida, el quehacer pastoral de los presbíteros a quienes se les ha encomendado la cura de almas como cooperadores de la obra de la redención de Cristo. Los ministros han de descubrir en María una fuente inagotable de ejemplaridad pastoral; animados por el amor maternal de Siempre Virgen, emulen el ejemplo de las grandes virtudes que refulgen en la vida de María.

Las últimas dos secciones del capítulo VIII sintetizan, de modo admirable, el culto que la Iglesia tributa a la Virgen María y la esperanza cierta que sostiene al pueblo peregrinante de Dios (Cf. LG). La bienaventurada Madre de Dios ha de ocupar en la vida del cristiano un lugar especial, con gran estima a los ejercicios de piedad para con Ella y conscientes de la exhortación que Ella misma realiza de cumplir la voluntad de su Hijo: “Haced lo que él os diga” (Jn 2,5).

Se podría afirmar que la importancia del capítulo VIII de la Constitución Apostólica sobre la Iglesia reside en el valor de su síntesis doctrinal y en el planteamiento del tratado doctrinal sobre la Santísima Virgen, enmarcado dentro del misterio de Cristo y de la Iglesia. De este modo, los Padres Conciliares se han enlazado con la tradición patristica, que destaca la historia de la salvación como el elemento fundamental de todo tratado teológico.

Además, ha evidenciado que la Madre del Señor no es una figura marginal en el entretejido de la fe y en el horizonte de la teología; Ella, por su íntima participación en la historia de la salvación “reúne en sí y refleja en cierto modo las supremas verdades de la fe” (LG 65). Finalmente, el Sacrosanto Concilio ha ordenado mediante una visión unitaria posiciones diferentes sobre el modo de afrontar el tema mariológico.

3. Documentos magisteriales sobre la formación espiritual del presbítero

La formación de los sacerdotes ha cambiado a lo largo de la historia de la Iglesia, para entenderlo, basta con dar una mirada a las líneas pastorales que describe el apóstol San Pablo en su carta a Tito (Cf. Tt 1,5-9), e inmediatamente dar un salto a las líneas conciliares que describe Trento sobre la formación y elección de los candidatos al presbiterado (Cf. Dz 960).

En tal sentido, se ha de comprender que cada una de estas etapas, y las muchas que han ido marcando la vida de la Iglesia en cuanto a sus ministros, responden a un contexto específico y, por tal motivo, se han de comprender en ese contexto, ya que de lo contrario se correría el riesgo -por no decir que se caería en el error- de interpretarlo de un modo anacrónico.

Por tal motivo, el presente apartado busca recopilar, las enseñanzas, disposiciones, sugerencias y orientaciones que en la actualidad demarcan el modo de la formación de los sacerdotes, especialmente en la dimensión espiritual, y dentro de ella, descubrir los rasgos y criterios que la Iglesia, en cabeza del Santo Padre, ha tenido a bien promulgar, para el correcto discernimiento de la vocación de los presbíteros, según la voluntad de Dios.

Para una mejor comprensión del presente apartado, se ha tenido a bien presentarlos en el orden cronológico

3.1. Decreto Conciliar *Optatam Totius*

La *Optatam Totius* es el decreto del Concilio Vaticano II referente a la formación sacerdotal, y fue promulgado el 28 de octubre de 1965. En cuanto a su extensión, es un documento corto, pero no por ello menos importante en lo que a la formación sacerdotal se refiere. Pues a pesar de sus veintidós numerales, condensa la sabiduría y las orientaciones eclesiológicas de los Padres conciliares en razón de la necesidad de dar un mejor manejo y acompañamiento a la formación de los futuros sacerdotes en los seminarios.

En lo que al tema de la formación espiritual de los candidatos se refiere, son propiamente cinco los numerales que presenta el decreto conciliar. Es en el numeral octavo en donde encontramos la recomendación que hacen los Padres conciliares a cultivar con mayor intensidad la vida espiritual en los seminarios.

Llama la atención el hecho de ver cómo, después de introducir los diferentes elementos esenciales para la vida espiritual de los candidatos al Orden, tales como, la Eucaristía, la Lectura de la Palabra de Dios, la vida en gracia mediante los sacramentos y demás, la persona de María ocupa un lugar al final del Decreto Conciliar; no como un agregado espontáneo o de menos importancia, sino, más bien, como punto de cierre y complemento necesario para la vida de aquellos que han de formar parte del orden de los presbíteros, dice el texto.

“La formación espiritual ha de ir íntimamente unida con la doctrinal y la pastoral, y con la cooperación, sobre todo, del director espiritual; ha de darse de forma que los

alumnos aprendan a vivir en continua comunicación con el Padre por su Hijo en el Espíritu Santo. Puesto que han de configurarse por la sagrada ordenación a Cristo Sacerdote, acostúmbrense a unirse a Él, como amigos, en íntimo consorcio de vida. Vivan el misterio pascual de Cristo de tal manera que sepan unificar en él al pueblo que ha de encomendárseles. Enséñeseles a buscar a Cristo en la meditación fiel de la palabra de Dios, en la íntima comunicación con los sacrosantos misterios de la Iglesia, sobre todo en la Eucaristía y en el Oficio; en el Obispo que los envía y en los hombres a los que son enviados, especialmente en los pobres, en los niños y en los enfermos, en los pecadores y en los incrédulos. Amen y veneren con amor filial a la Santísima Virgen María, que al morir Cristo Jesús en la cruz fue entregada como madre al discípulo” (OT 8).

Tiene mucho sentido comprender el itinerario de vida espiritual que propone el decreto, a la luz del misterio de Cristo. Pues, al ser la Eucaristía la fuente y culmen de la vida de la Iglesia (Cf. LG 11), es, en razón de ella, que se desarrollan los demás componentes de la formación sacerdotal. Estos no son entes aislados, sino que están íntimamente unidos en cooperación dinámica y acertada.

El párrafo termina exhortando a los formandos y a los formadores a un amor filial a la Santísima Virgen María, pues Ella fue entregada como madre al género humano representado en Juan, en el momento de la Cruz. De esta manera, enseña que el amor filial a la Madre del Señor representa un elemento importantísimo para la vida del ministro ordenado.

Cabe resaltar que, para los Padres Conciliares, y para la temática del decreto, la devoción a la Santísima Virgen María, es una tarea que se ha de fomentar en la formación de la dimensión espiritual de los candidatos al sacerdocio. Esta devoción debe favorecer -de algún modo- a que una acción se desarrolle o que aumente un aspecto positivo de ella, en la vida misma del candidato al sacerdocio.

Ella es para el presbítero de nuestros tiempos un ejemplo preclaro de santidad y modelo de virtud. Al permanecer de pie junto a la Cruz de su Hijo, invita a todos los que se han de unir a Cristo por el orden y a unirse también a él en su pasión.

3.2. Decreto Conciliar *Presbiterorum Ordinis*

El decreto conciliar sobre el ministerio y la vida de los presbíteros fue promulgado el 7 de diciembre de 1965, por el Papa Pablo VI. La finalidad del decreto es iluminar la vida de los ministros en su día a día, desde las diferentes realidades y responsabilidades que por razón de su oficio han adquirido.

En este sentido, el decreto desarrolla, en tres capítulos, la temática concerniente a la formación de los candidatos al Orden, a saber: el presbítero en la misión de la Iglesia, el ministerio de los presbíteros y la vida de los presbíteros. Es justamente en esta última parte, en donde se descubre el deseo de los Padres Conciliares de incorporar, de modo adecuado y necesario, el ejemplo y testimonio que proporciona la vida misma de María a la vida del sacerdote.

Dentro del tercer capítulo, está el apartado de los recursos para la vida de los presbíteros y, justamente allí, se presenta a la persona de María como ejemplo de virtudes. Dice al respecto el decreto que:

“Para que los presbíteros puedan fomentar la unión con Cristo en todas las circunstancias de la vida, además del ejercicio consciente de su ministerio, cuentan con los medios comunes y particulares, nuevos y antiguos, que nunca deja de suscitar en el pueblo de Dios el Espíritu Santo, y que la Iglesia recomienda, e incluso manda alguna vez, para la santificación de sus miembros. (...). En la Santísima Virgen María encuentran siempre un ejemplo admirable de esta docilidad, pues ella, guiada por el Espíritu Santo, se entregó totalmente al misterio de la redención de los hombres; veneren y amen los presbíteros con filial devoción y veneración a esta Madre del Sumo y Eterno Sacerdote, Reina de los Apóstoles y auxilio de su ministerio” (PO 18).

En tal sentido, se evidencia un desarrollo paulatino en el modo en cómo es concebida la presencia de la Santísima Virgen María en la vida de los presbíteros. En este punto, los Padres Conciliares abordan el tema, pensando en la vida de quienes ya han sido configurados con Cristo mediante el sacramento del orden. Es, en este sentido, que exhortan a descubrir en la Virgen María aquel ejemplo admirable de vida cristiana.

Con su docilidad manifiesta la grandeza de la sencillez del corazón, sobre todo cuando este ha sido puesto ante la presencia del Altísimo. Ella, guiada por el Espíritu Santo,

aceptó voluntariamente su entrega total al misterio de la redención; de este modo, los sacerdotes han de recordar y vivir siempre esa entrega que han hecho de sus vidas para actualizar el misterio de la redención en favor de los hombres, a quienes el mismo Cristo vino a anunciar el Reino del Padre.

3.3. Código de Derecho Canónico

En lo que respecta al amplio contenido del Código de Derecho Canónico, se considera oportuno, decir que la regulación sobre la vida del ministro contiene en sí misma una serie de normativas y recomendaciones que, a tenor de los sagrados cánones, han de acompañar el proceso de formación de los nuevos sacerdotes y, sobre todo, en la vida del ministro ya ordenado.

Al respecto, y sobre la regulación de la formación de los candidatos al orden sagrado, el CIC propone una serie de elementos, prerrogativas y premisas que van orientando la vida del candidato a la vivencia del sacramento que habrá de recibir.

Los cánones destinados a la regulación de la formación de los clérigos son treinta y dos (32), y se ubican en el capítulo I, del Título III sobre los ministros sagrados o clérigos, de la Parte I sobre los fieles cristianos, del Libro II sobre el pueblo de Dios (Cf. CIC). Este esquema permite comprender el profundo sentido y la gran importancia que tiene para la Iglesia la formación de aquellos que, llamados de un modo particular a una vocación y estilo de vida concreto, son tomados de entre el Pueblo de Dios para vivir de un modo más profundo su pertenencia a Cristo.

En este sentido, y teniendo en cuenta la gran trascendencia de la misión propia de los clérigos en la vida de la Iglesia, esta reclama una exigencia intrínseca a los candidatos al orden sagrado (Cf. Cenalmor y Miras, 2005) ya que, de suyo, constituye un deber y un derecho propio y exclusivo de la Iglesia (Cf. C. 232). En consideración a esta exigencia que reclama el estado de vida que se ha de abrazar con el orden sagrado se espera que sean “formados con una esmerada preparación, a tenor del derecho” (c. 1027).

Esta formación se recibe, según orienta el CIC, en centros erigidos especialmente para este fin particular. Allí se han de formar por un tiempo requerido a tenor de los cánones 235, 250 (Cf. Cenalmor y Miras, 2005). De acuerdo a su forma estructural, la formación

sacerdotal debe integrar de modo armónico y equilibrado las dimensiones humana, espiritual, pastoral y doctrinal o intelectual (Cf. C. 244).

En lo que corresponde al desarrollo de este apartado, el CIC, dice:

“Mediante la formación espiritual, los alumnos deben hacerse idóneos para ejercer con provecho el ministerio pastoral y deben adquirir un espíritu misionero, persuadiéndose de que el ministerio, desempeñado siempre con fe viva y caridad, contribuye a la propia santificación; y aprendan además a cultivar aquellas virtudes que son más apreciables en la convivencia humana, de manera que puedan llegar a conciliar adecuadamente los bienes humanos y los sobrenaturales” (c. 245 § 1).

Según este modo de entender, la formación espiritual es la que permite que se unifiquen y fundamenten todas las dimensiones y objetivos de la formación, puesto que tiene como finalidad fundamental que el candidato al sacramento del Orden adquiera una verdadera configuración con Cristo pastor.

Como consecuencia de lo anterior, y para procurar una adecuada formación, el CIC pide que en los seminarios:

“Deben fomentarse el culto a la Santísima Virgen María, incluso por el rezo del santo rosario, la oración mental y las demás prácticas de piedad con las que los alumnos adquieran espíritu de oración y se fortalezcan en su vocación” (c. 246 § 3)

Nada puede llevar mejor que la verdadera devoción a la Virgen María, concebida como un esfuerzo cada vez más completo de imitación, a la alegría de crecer tan importante para quien tendrá que hacer de su propia vida un continuo ejercicio de fe. De este modo, se ha de asumir la tarea de alimentar un amor auténtico hacia la Madre del Salvador y Madre de los hombres, que se exprese no solo con palabras, quizás a veces vacías o sin sentido, sino en formas auténticas de veneración y se traduzcan en una sincera y transparente “imitación de sus virtudes” (Cf. LG) y, sobre todo, que se asuma como un empeño determinado de vivir según los mandamientos de Dios y de hacer su voluntad.

3.4. Exhortación Apostólica *Pastores Dabo Vobis*

En el año de 1990, se llevó a cabo en Roma la celebración de la Asamblea General del Sínodo de los Obispos cuyo tema central fue la formación de los sacerdotes en las circunstancias actuales. Como fruto del trabajo de los Padres Sinodales y tras la entrega del documento final, el ahora san Juan Pablo II publicó, en 1992, la Exhortación Apostólica *Pastores Dabo Vobis*.

En lo concerniente al tema en cuestión, es natural que el “Papa mariano” al abordar el desarrollo de este documento haya considerado la figura de María y el ejemplo de sus grandes virtudes, dentro del desarrollo esquemático de los ochenta y dos (82) numerales que la conforman.

La primera vez que aparece la persona de María en el documento es en el n. 36, y la presenta al abordar el tema del “Diálogo Vocacional: iniciativa de Dios y respuesta del hombre” (Cf. PDV). Al introducir el tema del inefable diálogo entre Dios y el hombre, como origen de tan inefable vocación, presenta a la Santísima Virgen María como modelo de vida y de mujer fiel a la voluntad de Dios.

De esta manera, enseña que “en íntima unión con Cristo, María, la Virgen Madre, ha sido la criatura que más ha vivido la plena verdad de la vocación, porque nadie como Ella ha respondido con un amor tan grande al amor inmenso de Dios” (PDV 36). Es claro que, al presentar a María como modelo de obediencia a la voluntad del Padre y testimonio de vida y vivencia a plenitud de su vocación, exhorta ardientemente a los formadores y a los formandos a imitar el sí de María a la voluntad de Dios, pues al emular su entrega, puede el candidato vivir de un modo más íntimo su encuentro y su respuesta a Cristo.

Un segundo momento en donde se evidencia la persona de María en el texto es en el n. 38; allí el Papa aborda el tema de “Los contenidos y medios de la pastoral vocacional”. Según dice el Papa, la Iglesia debe acoger constantemente el llamado de Jesús, y pide, encarecidamente, que se eleve el clamor al Padre para que envíe obreros a su mies (Cf. Mt 9,38).

La oración, como se indicó líneas arriba, es una de las grandes virtudes que destacan en la persona de María, y en Ella, el pueblo creyente, descubre el modelo de mujer de fe. En los Hechos de los Apóstoles se nos muestra cómo la Virgen María perseveraba en

oración junto con la comunidad de los creyentes. Sin embargo, hoy resulta a veces difícil suscitar el espíritu de oración en las comunidades, por ello advierte el Papa que:

“hoy, la espera suplicante de nuevas vocaciones debe ser cada vez más una práctica constante y difundida en la comunidad cristiana y en toda realidad eclesial. Así se podrá revivir la experiencia de los apóstoles, que, en el Cenáculo, unidos con María, esperan en oración la venida del Espíritu (cf. Hch 1, 14), que no dejará de suscitar también hoy en el Pueblo de Dios dignos ministros del altar, testigos valientes y humildes del Evangelio” (PDV 38)

En el n. 82 hace una llamada particular a las familias para que se abran a la generosidad en la entrega de:

“sus hijos al Señor, que los llama al sacerdocio, y que colaboren con alegría en su itinerario vocacional, conscientes de que así será más grande y profunda su fecundidad cristiana y eclesial, y que pueden experimentar, en cierto modo, la bienaventuranza de María, la Virgen Madre: «Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu seno» (Lc 1, 42)” (PDV 82).

A ejemplo de María, los ministros ordenados participan de esa bienaventuranza en virtud de su íntima y especial unión con Cristo, pues serán para siempre, consagrados a él y, por tanto, benditos entre los hombres, llamados a dar abundante fruto de vida espiritual. Como María, están llamados a comunicar la buena nueva de Cristo, a engendrarlo en su corazón para darlo a luz por las obras que testimonian la vida de entrega y alegría.

Finaliza el texto con una oración dirigida a María, madre y educadora de nuestro sacerdocio, que consideramos oportuno, recoger en su integridad:

“Oh María, Madre de Jesucristo y Madre de los sacerdotes: acepta este título con el que hoy te honramos para exaltar tu maternidad y contemplar contigo el Sacerdocio de tu Hijo unigénito y de tus hijos, oh Santa Madre de Dios.

Madre de Cristo, que al Mesías Sacerdote diste un cuerpo de carne por la unción del Espíritu Santo para salvar a los pobres y contritos de corazón: custodia en tu seno y en la Iglesia a los sacerdotes, oh Madre del Salvador.

Madre de la fe, que acompañaste al templo al Hijo del hombre, en cumplimiento de las promesas hechas a nuestros Padres: presenta a Dios Padre, para su gloria, a los sacerdotes de tu Hijo, oh Arca de la Alianza.

Madre de la Iglesia, que con los discípulos en el Cenáculo implorabas el Espíritu para el nuevo Pueblo y sus Pastores: alcanza para el orden de los presbíteros la plenitud de los dones, oh Reina de los Apóstoles.

Madre de Jesucristo, que estuviste con Él al comienzo de su vida y de su misión, lo buscaste como Maestro entre la muchedumbre, lo acompañaste en la cruz, exhausto por el sacrificio único y eterno, y tuviste a tu lado a Juan, como hijo tuyo: acoge desde el principio a los llamados al sacerdocio, protégelos en su formación y acompaña a tus hijos en su vida y en su ministerio, oh Madre de los sacerdotes. Amén.” (PDV 82).

3.5. La nueva *Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis* para la formación del presbítero

La Congregación para el Clero, con la debida aprobación del Santo Padre, publicó en el año 2016, la nueva *Ratio fundamentalis* para la formación de los presbíteros, como un instrumento que busca iluminar la realidad de la formación sacerdotal desde las numerosas contribuciones que la Iglesia universal, así como también las diferentes Conferencias Episcopales, han realizado acerca del tema de la formación de los futuros presbíteros.

Aunque es un tema que atañe más el sentido y especial devoción de la Iglesia, llama mucho la atención su fecha de publicación. Justamente es el 8 de diciembre el día en que sale a la luz este documento. Ya en este se encuentra una consigna que resume la intención de los miembros de Congregación para el Clero, en virtud del fin y el deseo para el uso fructífero y adecuado de este instrumento: “Bajo el manto de la Madre de la Misericordia y Madre de los Sacerdotes están la vida y la formación de los presbíteros, a cuyo servicio se dedica esta nueva *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*” (RFIS, p. 89).

El aporte novedoso que realiza este documento, en relación al magisterio anteriormente presentado, es la invitación y profundización en los distintos elementos de la piedad mariana. Este modo de comprender a la persona de María, destaca su justo lugar

en el seguimiento de Cristo, por parte de aquellos que han recibido el don de la vocación celestial. Con María como ejemplo, el futuro sacerdote se ve interpelado a emular las santas virtudes que acompañaron la vida de la “Madre del sumo y eterno Sacerdote, Reina de los Apóstoles, Auxilio de los presbíteros en su ministerio, invitando a los presbíteros «a venerarla y amarla con devoción y culto filial” (PO 18).

El texto dice así:

“Los seminaristas sean invitados a cultivar una auténtica y filial devoción a la Virgen María, sea a través de su memoria en la liturgia como en la piedad popular, concretamente con el rezo del Rosario, del *Angelus Domini*, considerando el hecho de que «cada aspecto de la formación sacerdotal puede referirse a María como la persona humana que mejor que nadie, ha correspondido a la vocación de Dios; que se ha hecho sierva y discípula de la Palabra, hasta concebir en su corazón y en su carne al Verbo hecho hombre para darlo a la humanidad»” (RFIS 112)

CAPÍTULO IV

APORTES DE LA PERSONA DE MARÍA A LA VIDA Y MINISTERIO DEL PRESBITERO EN NUESTROS TIEMPOS

A lo largo del presente trabajo se ha podido evidenciar una serie de elementos y características que, desde las fuentes de la revelación, ponen de manifiesto las virtudes de María y toda la reflexión que en torno a ellas se ha desarrollado. Además, se ha podido constatar una clara conciencia de María como imagen y modelo de la Iglesia, del creyente y, porqué no decirlo, del presbítero.

En este sentido, el presente apartado busca concretar la investigación a través de una aplicación concreta de las virtudes presentes en la persona de María a la vida y ministerio del presbítero en el tiempo presente. No se trata simplemente de deducir matemáticamente los modos de aplicación o relación que existen, sino más bien, de un intento por descubrir cómo la espiritualidad mariana y, por tanto, la persona de María está realmente presente en la espiritualidad eclesial, incluso desde la formación de los ministros.

Ya escribía el Santo Padre Pio XII:

“Si María ama a todos con tiernísimo amor, de modo singular ama a los sacerdotes, que llevan en sí viva la imagen de Jesús. Y así, luego que con gran consuelo de vuestra alma hubiereis plenamente considerado el singular amor y la especial protección de la Bienaventurada Virgen María hacia cada uno de vosotros, sentiréis entonces cómo son mucho más llevaderas las fatigas así de vuestra santificación como de vuestro ministerio sacerdotal.” (MN III)

Ya en este párrafo, al igual que en el contenido de la Exhortación Apostólica se percibe una fuerte conciencia del puesto que ocupa la Madre del Salvador en la vida y ministerio de los presbíteros, no solo como un elemento de la devoción personal, sino como una fuente de consuelo y de misericordia en favor de la santidad de vida y la debida santificación en el ejercicio del ministerio sacerdotal

Por tanto, el desarrollo de este capítulo tendrá como itinerario ahondar en los elementos que ha proporcionado la investigación y aplicarlos a la vida y ministerio del sacerdote.

1. La persona de María: un referente de vida espiritual para el ejercicio ministerial del sacerdote

Considerar la referencia espiritual que se descubre en la persona de María, la Madre del Señor, como modelo de vida y ejemplo de virtud cristiana para los presbíteros, resulta fundamental en el desarrollo del presente trabajo. No es precisamente un intento de forzar la interpretación acerca de la presencia de la Santísima Virgen María en la vida de la Iglesia, ni mucho menos un intento por extender forzosamente la participación de María en la Obra de la Redención.

Por el contrario, lo que aquí se pretende es iluminar, en virtud de las evidencias que se han podido percibir a lo largo de los capítulos precedentes, el modelo de fe que representa la persona misma de María y las múltiples formas en las que su vida es un reflejo de santidad para la vida de los presbíteros que, en distintas ocasiones, aunque son llamados justamente “padres”, con frecuencia hacen oficio de “madres”, porque engendran a Cristo en el interior de los hombres, a veces, con dolor.

Una referencia bíblica que ilumina esta aproximación la proporciona el apóstol de los gentiles: “¡Hijos míos, por quienes sufro de nuevo dolores de parto hasta ver a Cristo formado en vosotros!” (Ga. 4,19). Con este modo de obrar, el sacerdote no hace más que emular la maternidad de María. Cada vez que Cristo es alumbrado en un alma por intermedio del sacerdote, allí estará necesariamente María.

La maternidad virginal de María es también equiparada a la paternidad espiritual del sacerdote. La virginidad de María –condición de la admirable fecundidad de aquella que “no conoció varón”- deberá ser imitada por el sacerdote mediante el cumplimiento libre y voluntario del celibato. Absolutamente toda la fecundidad del ministro le viene de Dios, del Santo Espíritu, no de la voluntad propia de su humanidad corpórea ni mucho menos de creatura alguna.

Esta maternal ejemplaridad de la Santísima Virgen posee algunas exigencias. La divina maternidad está estrechamente relacionada con su humildad. Si el ángel se dirigió a Ella para invitarle a ser Madre de Dios fue porque el Señor “miró la humildad de su esclava” (Cf. Lc 1,46-55). La paternidad –o maternidad- sacerdotal exige humildad. Si el sacerdote es otro Cristo, si obra “*in persona Christi*”, es porque previamente se ha vaciado de sí. De lo contrario, no podrá llenarse de Dios y menos aún podrá darlo a luz como por sobreabundancia. De ahí que la humildad sea una virtud tan propia del sacerdote. Nadie como él está tan apremiado a hacer suya la expresión del Apóstol: “Ya no vivo yo, sino que es Cristo él vive en mí” (Ga 2, 20).

La humildad de María, manifestada de modo especial en el misterio de la Anunciación, no limitó el ejercicio de otra virtud, aparentemente opuesta, como es la magnanimidad. “porque ha hecho en mi favor cosas grandes el poderoso” (Lc 1,49) canta en el Magnificat. También el sacerdote está llamado a hacer cosas grandes, a continuar las maravillas de Dios, las maravillas de María. Para cumplir con tal labor, resulta indispensable la virtud de la humildad. Si bien es cierto, el sacerdote conoce el fin y esencia de su ministerio, así como también la dignidad de la que ha sido revestido, no ignora por ello que, a ejemplo de María, no es últimamente él quien las obra, sino aquel Cristo que vive en él, y por eso hablará, como María, en voz pasiva: “hizo en mí grandes cosas”. El sacerdote no hace otra cosa que prestar sus labios, sus manos, su inteligencia, para que Cristo obre y gesticule salvíficamente por su intermedio.

2. Analogías entre María y el Sacerdote

Una de las cuestiones más considerables que ha ocupado la mente de los mariólogos y de los santos de los primeros siglos ha sido, justamente, aquella que plantea indagar sobre la relación entre María y el Sacerdote. Este paralelismo es un modo espontáneo que surge a lo largo de la reflexión, cuando se centra la mirada sobre la finalidad que ambos tienen en común: dar a Cristo a la humanidad (Cf. De Fiores y Meo, 1988).

Sin embargo, este modo de entender la relación existente entre María y el Sacerdote, ha causado no pocas problemáticas en el ámbito de la reflexión teológica, ya que muchos de los autores consideran este punto como una interpretación muy forzada de la persona de María, y más cuando en Ella, como mujer, se intenta dar sentido al sacerdocio de

Cristo, del que participan de modo especial los ministros ordenados. No se aborda en este punto la perspectiva del sacerdocio común de los fieles puesto que propiamente la reflexión va en torno a la dignidad ministerial del presbítero.

En este sentido, y con la clara consciencia de la dirección a la que apunta este apartado, se considera oportuno presentar la visión de conjunto que, al respecto, proponen los diferentes autores sobre la analogía entre María y el Sacerdote.

Sobre este tema en particular, ya desde el siglo VIII, Pseudo Epifanio, hace un comentario a la persona de María y genera un paso en la reflexión, paso esencial de la maternidad de María a “su sacerdocio”, y la llama justamente sacerdote y altar, “porque nos ha dado a Cristo ‘pan celestial para la remisión de los pecados’” (De Fiores y Meo, 1988, p. 1794). Desde esta perspectiva, no se afirma que María haya sido constituida como sacerdote, al estilo y orden de los presbíteros, sino que se descubre en Ella una serie de elementos que ayudan a comprender, de un modo especial, la grandeza del ministerio.

Este paralelismo toma un poco más de consistencia y desarrollo en la Edad Media con San Alberto Magno, sobre todo hacia 1254, con la publicación del *Mariale*. En este texto, San Alberto, en virtud del principio de la omnicontinencia, pone a María sobre todos los coros de los ángeles y de toda la iglesia militante. Desde la visión de San Alberto, María “no recibió el sacramento del orden, pero fue colmada de una gracia universal y poseyó equivalente y excelentemente la dignidad de cada orden” (De Fiores y Meo, 1988, p. 1794). Esta forma de comprender el misterio de la Maternidad, conlleva a una comprensión intrínseca del misterio de la Anunciación, pues ya, desde aquel sublime momento, el mensajero de Dios dio a conocer la excelsa condición de María frente a la gracia, Ella es la “llena de gracia” (Cf. Lc 1,28).

Ya en la edad moderna se encuentra el testimonio de Jean Jacques Olier (1657), fundador del seminario de San Sulpicio. De un modo particular, María es presentada como el “verdadero santuario de los sacerdotes” y eminente modelo del clero”, dos formas bastante peculiares de presentar a la *Virgo sacerdos*. Como si fuera poco, añade que:

“Dios ha querido (...) que el clero mirase a la Virgen santa como la reina y el modelo de su perfección, habiéndola colmado en su interior de todos los dones y de la gracia de que el clero jamás estará lleno. Él quiere que la principal preocupación

del clero sea honrar en ella la plena y total comunicación de su gracia, de la que Jesús la ha revestido eminentemente” (De Fiores y Meo, 1988, p. 1795).

Esta analogía fue desarrollada y profundizada con el pasar de los años por muchos y grandes teólogos; sin embargo, con el gran acontecimiento del Concilio Vaticano II se dio inicio a una profundización del tema en virtud del desarrollo doctrinal sobre el sacerdocio común y el sacerdocio ministerial, que responden y participan de modo concreto, cada uno según su forma, del único sacerdocio de Cristo.

Desde esta perspectiva, se comprende cómo la Santísima Virgen María encuentra el justo lugar dentro del sacerdocio cristiano, puesto que:

“excluir a María del sacerdocio jerárquico no significa excluirla de la realeza analógica del sacerdocio. Ella posee a título individual, como madre de Cristo Dios, el sacerdocio universal que los otros poseen de un modo colectivo” (De Fiores y Meo, 1988, p. 1795).

Este giro tipológico en la reflexión conciliar, permitió una mayor comprensión de la persona de María en función de la participación intrínseca en el único sacerdocio de Cristo. Tal es pues la forma de presentar a María, que unida al pueblo de Dios es, al mismo tiempo, tipo del pueblo sacerdotal (Cf. Dillenschneider, 1962). Aunque María no recibió el orden sacerdotal como ministerio, participó de un modo peculiar del Sumo y eterno sacerdocio de su Hijo. Desde el sacerdocio común se inserta en el misterio de la Redención junto al fruto de su vientre, pues este representa “la comunión con la ofrenda de Jesucristo al Padre, con la entrega de sí misma en sacrificio espiritual” (De Fiores y Meo, 1988, p. 1795).

Además, se descubre otra forma de ejemplaridad en esta analogía a la luz de la persona de María, justamente en la medida en que el sacerdocio ministerial representa a Jesucristo en el mundo. El modo en cómo se desarrolla cada cual es distinto, sin embargo, al sacerdocio ministerial María le revela la fe y el amor con que Jesús debe ser dado en la iglesia y para la iglesia.

Por la armonía que existe entre la experiencia ministerial del sacerdote y la Virgen María, en el marco de esta analogía, se pueden describir algunos aspectos concretos de referencialidad (Cf. Dillenschneider, 1962). En primer lugar, María enseña a descubrir el

misterio para después dispensarlo. Además, enseña a vivir como Ella en la esfera de la fe y a advertir el valor triple y positivo del celibato: dominio de sí mismo, disponibilidad total para el ministerio, amor inextinguible a Cristo Señor. Del mismo modo, María enseña a ser víctima con Cristo; a estar totalmente consagrados a la salvación del hombre (Cf. De Fiores y Meo, 1988).

Finalmente, esta analogía permite comprender la medida y el lugar concreto que ocupa la Madre del Salvador en el misterio de la redención. Esa ubicación categórica surge en virtud de la participación peculiar que tiene María en el único sacerdocio de Cristo. Mientras que los fieles cristianos entran a formar parte del cuerpo místico de Cristo mediante el sacramento del bautismo y, por tanto, a través de este son incorporados en el único y eterno sacerdocio de Cristo (Cf. Dillenschneider, 1962); la participación de María en tal sacerdocio “proviene de su maternidad corredentora, aquella maternidad que la hizo verdadera madre del Sumo Sacerdote y le confirió derecho materno sobre la Víctima del sacrificio de la cruz y del altar” (Roschini, 1964, p. 474)

Según esta perspectiva, y cerrando el tema de la analogía María-Sacerdote, la Virgen Santa es, de un modo totalmente particular, Madre, Reina y Maestra del Clero y este, al mismo tiempo, hijo, siervo y discípulo de María (Cf. Roschini, 1964).

3. Elementos que aporta la espiritualidad mariana al presbítero

En este punto de la investigación, se cree conveniente centrar la mirada en la presencia de María dentro de la experiencia de los sacerdotes. Esto es, justamente, identificar aquellos elementos mariológicos que han acompañado de modo singular la vida y ministerio de los presbíteros que, resaltando por su gran devoción a la Inmaculada Madre de Dios, han hecho de sus vidas un insigne espejo de santidad y entrega a través de su ministerio.

Quizá uno de los primeros elementos que puede ayudar a demarcar o delinear el avance de la presente cuestión es, particularmente, el poner al descubierto los rasgos fundamentales de los presbíteros; es decir, que los sacerdotes que se han destacado por su fidelidad y servicio a la Iglesia, no han rechazado a la Virgen María ni mucho menos han negado la piedad hacia Ella. Es claro que, a modo general, y siempre bajo el sentir de

la Iglesia, en algunas ocasiones se ha evidenciado una oposición, puesto que, por cuestiones razonables, no se pueden aceptar algunas formas de piedad falsas o superficiales (Cf. De Fiores y Meo, 1988).

A este respecto se han forjado muchas reflexiones que no pasan de ser un intento superficial en la medida en que no se comprende el sentido de la participación de María en el misterio de Cristo y, por tanto, su presencia en la vida y ministerio del presbítero. Es justo en este punto en donde radica el aspecto profundo que los santos sacerdotes perciben en su experiencia. Ellos sienten la presencia real de María, y podría decirse que:

“Ruegan y honran a la Virgen de mil modos, hablan de ella, en ella confían, a ella le entregan su propia vida y las obras de su ministerio, a ella se acogen en las situaciones más duras y humanamente desesperadas y a ella atribuyen todo buen resultado en la propia vida; consideran que han cumplido su ministerio con las almas cuando las han introducido a practicar una autentica devoción a la Virgen María. Obrán sintiendo cerca a la Virgen y considerándola colaboradora, consejera, intercesora, abogada y auxiliadora en su vida” (De Fiores y Meo, 1988, p. 1779).

Un hecho fundamental que posibilita la mejor comprensión de María en la vida y ministerio del presbítero es, con mayor razón, llevar de la teoría a la práctica aquello que se ha descubierto a la luz de la razón. Esto es justamente lo que han hecho los grandes santos, sobre todo aquellos que han destacado por su fuerte devoción a la Santísima Virgen María. Esta forma de santidad o de profunda devoción mariana, ha acompañado a la Iglesia desde muy temprano, sobre todo con una conciencia bastante clara sobre el lugar que ocupa la Madre de Jesús en la historia de la salvación.

Líneas arriba se ha mencionado, a grandes rasgos, el lugar que ocupó la mariología en la patrística cristiana, y como a raíz de ella se forjó un camino de vida espiritual a ejemplo de la Madre del Salvador. Sin embargo, es mucho más fuerte y recurrente en los últimos siglos de la era cristiana.

Por poner algunos ejemplos, se podría mencionar acá a todos los sacerdotes que la Iglesia ha canonizado, no en tanto que sea un requisito para la canonización, sino que coincide de un modo admirable que, siendo grandes devotos de María, han sabido comunicar a Jesús, desde ese encuentro vivo y personal. No dejan de resonar acá las palabras María en las bodas de Caná: “Haced lo que él os diga” (Jn 2,5).

De los más reconocidos santos y de los muchos que ha canonizado la Iglesia, destacan en sobremanera, san Alfonso María de Ligorio, san Juan María Vianney, san Luis María Grignon de Monfort, san Juan Bosco, san Juan Pablo II y muchos más. Percibir la presencia de María en la vida propia del presbítero es descubrir una relación esencial con Ella mucho más real y eficaz.

En consecuencia, se deduce que la experiencia de y con María va mucho más allá que la doctrina que se pueda aprender o memorizar. De aquí surge otra meditación: la relación con María es una realidad sobrenatural y, por tanto, es una decisión de fe. Por ello, esta afirmación de la relación puede quedar implícita en la misma fe o puede hacerse más explícita en la medida en que el entendimiento de la fe se hace más claro y consiente. (Cf. De Fiores y Meo, 1988).

Por tal motivo, no se puede eludir a simple vista el propósito del ministro abierto a la gracia. Puesto que, “como el crecimiento de la fe no deriva tanto del estudio como de la gracia acogida con dócil correspondencia, el santo entra en el conocimiento de la verdad más que quién es docto” (De Fiores y Meo, 1988, p. 1779). En otras palabras, participa de un modo singular, no por la ciencia sino por la experiencia que tiene en el encuentro.

4. La espiritualidad sacerdotal en su dimensión mariana

Una forma peculiar de vivir la espiritualidad cristiana es la espiritualidad sacerdotal. Esta indica una disponibilidad y generosidad para vivir “la unión, imitación y configuración con Cristo sacerdote y buen pastor” (De Fiores y Meo, p. 1799). Esta forma de vida está fuertemente marcada por una vida en Cristo o vida según el Espíritu, que conlleva a la caridad pastoral.

De un modo admirable y no sin dejar pasar por alto la obra del Señor, Cristo mismo, sacerdote y buen pastor, asoció y continúa asociando a María, su madre, a su obra redentora (Cf. LG). Toda la Iglesia es pueblo sacerdotal. Sobre esta afirmación ya se ha abordado el tema líneas arriba, en particular de la relación y participación de la Iglesia en el único sacerdocio de Cristo. En virtud de esta participación, la Iglesia junto con la Virgen vive esta realidad en sintonía con la interioridad de Cristo, Sumo y Eterno

Sacerdote que, asociando a María a la obra de la salvación, la propone como ejemplo a la Iglesia, a fin de que esta pueda aprender de Ella el modo de asociarse a Cristo sacerdote.

Esta comunión adquiere un sentido más especial cuando se pone de manifiesto en la vida del presbítero. Frente a esta relación se descubre una forma especial de imitación: los sentimientos, la disposición de Cristo y la vida interior de Cristo en conexión con su madre María, los cuales han de ser imitados y vividos por el ministro ordenado. Esta realidad sacerdotal, de la que ha sido investido, urge y llama, al tiempo que interpele, a poner por obra esta espiritualidad mariana que, por su naturaleza, es cristológica y eclesiológica (Cf. De Fiores y Meo, 1988).

La realidad de María, presente y operante en la vida misma de la Iglesia, asociada al misterio de Cristo, es una realidad que puede ser interpretada, dentro de las múltiples formas, como una realidad sacerdotal, puesto que es una especial participación en el sacerdocio de Cristo.

Esta íntima relación trae consigo, como una prenda que brota de la más íntima experiencia del misterio cristiano, como un fructuoso acontecimiento en la vida de los sacerdotes. Esta invitación a dar frutos de santidad ministerial debe traducirse en “imitación de sus virtudes el amor, la contemplación, la oración, la alabanza a María” (LG 67). De Ella se aprenden las beatitudes de la fe; la serenidad del dejarse llevar por el aquí estoy y así disponer el corazón para decir “hágase en mí como haz dicho” (Lc 1,38); el perseverar en la vocación que se ha recibido, de la cual los sacerdotes son humildes servidores y no los dueños; el espíritu misionero del ir solícitos a llevar a Cristo al prójimo como Ella hizo al visitar a Isabel; la actitud eucarística del Magnificat; el guardar en el corazón meditando palabras y hechos; el silencio receptivo de frente al misterio que nos supera; la fuerza de abrazar con alegría el sufrimiento de la Pascua; el amor al Cuerpo de Cristo que es la Iglesia (Cf. Dillenschneider, 1962).

Por otra parte, se sabe que la entrega de María al discípulo amado no solo involucra al apóstol Juan, tal como lo describe Jn 19,25-26: Jesús entrega a su madre como madre de todos los discípulos. Pero tratándose de una relación entre personas, se concibe que María brinda su maternidad en relación con cada hijo, reconocido en su propia originalidad. Por tal motivo, los sacerdotes deben tener conciencia, en calidad de

ministros ordenados, del vínculo que los une con María por aquello que Ella es y por lo que ellos son en el misterio de Cristo y de la Iglesia.

Aquella que consagró todo su ser en la obra del Redentor, es inspiración fundamental para quienes se consagran en el ministerio ordenado para anunciar y actuar la obra de la redención.

Por otra parte, el ministro ordenado realiza los signos principales del sacerdocio de Cristo presente en la iglesia, tales son: su palabra, su sacrificio, su acción redentora y pastoral, es decir, magisterio, eucaristía, sacramentos y presidir y guiar la comunidad. Algunos de estos signos y ministerios son también ejercidos por los fieles, sin embargo, el presbítero los realiza *in persona Christi*, cabezas de la Iglesia y buen pastor (Cf. LG 9, PO 2.6.12). De lo anterior se sigue que el presbítero tiene una especial relación con María, tipo y madre de la Iglesia.

La actuación del ministro ordenado, ministro en la Iglesia, está en estrecha relación con la presencia y la acción de María vinculada a Cristo sacerdote, modelo y madre del presbítero, sea en su obrar apostólico de prolongar a Cristo, sea en su vida espiritual de configuración con ÉL, siempre al servicio de la comunidad.

CONCLUSIONES

A lo largo de la presente investigación, se ha podido desarrollar un proceso de acercamiento a la espiritualidad sacerdotal desde el aporte y la presencia de la mariología en la formación del presbítero. Además, se ha evidenciado, a lo largo del desarrollo histórico del tema, el lugar que ocupa la persona de María en la historia de la salvación y cómo se ha abordado el tema en el transcurso de la historia y, sobre todo, historia de la Iglesia.

Con el desarrollo de los rasgos fundamentales de la persona de María en la Sagrada Escritura se pudo evidenciar la presencia de María tanto como promesa, así como realidad. Es decir, a partir del Antiguo Testamento se encontró, tal como lo ha hecho la Iglesia desde antiguo, la imagen de María como portadora de la promesa de la descendencia por quién se ha de conceder la redención del mundo; específicamente, aquel que habrá de pisar la cabeza de la serpiente.

Esto significa que el plan de Dios, desde antiguo, ya contenía la promesa de una Mujer que, a diferencia de Eva con su desobediencia, acogería la palabra de fe y de gracia y se acogería a Ella con la total libertad y disposición de su persona.

Asimismo, la profecía del Emmanuel pone de manifiesto la promesa mesiánica unida a la presencia de la Virgen, por medio de quién esta promesa se verá realizada. Una de las características que destaca esta profecía es la condición de mujer que recibirá tal misión: Virgen. Esta excelsa virtud, brilla como claro ejemplo para la vida del presbítero que, llamado a una vocación celestial, acoge voluntariamente la vida célibe por el Reino de los Cielos (Cf. Mt 19,12).

Desde la perspectiva del Nuevo Testamento, se puede afirmar que la persona de María aparece siempre en relación al misterio de la redención. Ya sea en el anuncio del ángel, ya sea en la visita a Isabel, sea en la natividad, sea en las bodas de Caná, sea en el misterio de la Cruz, María aparece en función de la obra de la redención y sus actos ponen de manifiesto la total disposición y diligencia para llevar a cumplimiento la voluntad de Dios para con Ella, en virtud de la misión encomendada.

En los evangelios sinópticos se manifiesta una realidad trascendental y fundamental en la persona de María. Después de haber engendrado a Jesús en su seno, para Ella, era necesario que lo engendrara en su corazón. Esta afirmación del Doctor de la Gracia permite entender cómo María es más dichosa por su fe en Cristo, que por haberlo llevado en su seno. Esta misma fe la impulsó a cumplir la voluntad de Dios, una voluntad que se hacía manifiesta en las palabras y las obras de Jesús.

Por su parte, y como elemento inédito de la pluma lucana, se evidencia una mayor amplitud en la presentación de la mariología bíblica, y junto con Mateo, comparte el apelativo de los “evangelios de la infancia”. En el camino discipular que presenta Lucas, se observa también cómo María acompaña y vive este proceso, y siendo Madre, se hace también discípula. Debido a su amplitud, Lucas presenta un gran abanico de intervenciones de María en la narrativa bíblica; de estos versículos se puede entretejer una aproximación a las virtudes que María refleja en su persona y, sobre todo, que son muy acordes al ministerio y estado de vida al que han sido llamados los sacerdotes y al que están llamados todos aquellos que, de momento, se preparan para recibir la gracia del Orden. La docilidad y obediencia a la palabra de Dios y la diligencia en la caridad, son virtudes que deben acompañar de modo íntegro la vida del presbítero, a ejemplo de aquella mujer creyente y de firme esperanza, orante y confiada en la providencia y bondad del Creador.

En esta misma línea, los escritos joánicos presentan, en la persona de María, el cumplimiento, figura y tipo de “Mujer” proféticamente anunciada desde antiguo. Sin embargo, esta Mujer aparece en el silencio y desde el silencio invita al creyente a entrar en la dinámica del encuentro. Es Ella quien, tras el velo de la gracia, introduce al hombre en la presencia del Señor (Cf. Batista, 2005).

El recorrido por la patrística deja una clara lección sobre el modo de interpretación de los textos bíblicos y la forma en que los primeros padres y los Padres de la Iglesia fueron argumentando y consolidando la fe. En la primera etapa de la patrística se descubre un cometido o ideal fundamental en relación a la reflexión sobre la persona de María: en primer lugar, concretar y verificar la confesión de fe cristológica, y, en segundo lugar, servir de ejemplo al esfuerzo espiritual y ascético de los cristianos.

En lo que sigue al desarrollo de la Patrística, inclusive la reflexión del *Doctor melifluus*, se evidencia de modo significativo el aumento en la reflexión y escritura sobre la persona de María, pero siempre conservando su unidad con el misterio de Cristo, especialmente, en lo que respecta a la persona de María como ejemplo de vida y de virtud para las personas consagradas. Es clara ya la conciencia naciente sobre la imagen y tipo de virtud y vida evangélica que presenta la madre del Salvador. Tanto oriente, desde la perspectiva espiritual, como occidente, desde la racionalidad, ven en María la imagen de la Iglesia y tipo de vida cristiana, pues su pureza, obediencia y docilidad a la voluntad de Dios son elementos intrínsecos en la vida del consagrado.

La lectura espiritual de las declaraciones dogmáticas en relación a la Santísima Virgen María, ofrece un amplio panorama de interpretación. Sobre todo, se descubre en la persona de María, una primacía no en razón de estar sobre, sino una invitación a imitar aquello que, desde su humanidad, puso a disposición del Señor para el cumplimiento de su voluntad. Su maternidad invita al sacerdote a asumir con caridad materna el oficio de padre y pastor; su virginidad, es un llamado constante al cuidado y disposición de la persona frente al celibato por el Reino de los Cielos. Su inmaculada concepción es un espejo claro de virtud cristiana y un llamado a conservar la gracia que por el Orden se le ha sido dada; así como también su ascensión al cielo represente la primicia de la humanidad resucitada.

Entrando ya de modo concreto en el desarrollo del magisterio actual sobre la formación de los presbíteros, se descubre la recomendación pastoral y magisterial sobre la inclusión de la espiritualidad mariana, acompañada de un profundo amor filial a la Madre de Cristo, Sumo y Eterno Sacerdote. De este modo, es como a lo largo de los documentos concernientes a la formación de los sacerdotes, tanto en el Concilio Vaticano II como en las diferentes instrucciones, encíclicas y documentos eclesiológicos se percibe un desarrollo de la espiritualidad mariana y un fomento en las casas de formación a fin de dar el justo lugar que ocupa la Madre de Dios en la vida de los ministros de la Iglesia.

Finalmente, en el desarrollo de los aportes de la persona de María a la vida y ministerio del presbítero en nuestros tiempos se descubre una gran actualidad y una

profunda analogía entre María y el sacerdote. María revela al ministro ordenado la fe y el amor con que debe ser dado Jesús en la iglesia y para la Iglesia.

De tal manera, la actuación del ministro ordenado, está estrechamente relacionada con la presencia y acción de María unida a Cristo sacerdote, modelo y madre del presbítero, sea en su obrar apostólico de prolongar a Cristo, sea en su vida espiritual de configuración con Él, siempre al servicio de la comunidad

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Batista, J. (2005). *La Madre de Jesús en el Nuevo Testamento*. Paulinas.
- Bastero, J. Fidalgo, J. (2015). *Mariología*. EUNSA.
- Bravo, E. (1978). *La siempre Virgen María. El misterio de María reflejado en la Biblia*. Centro de publicaciones Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Brown, R. Donfried, J. Fitzmayer, J. Reumann, J. (1986). *María en el Nuevo Testamento*. Ediciones Sígueme.
- Carol, J. (1964). *Mariología*. BAC.
- Cenalmor D y Miras, J. (2005). *El Derecho de la Iglesia. Curso Básico de Derecho Canónico*. EUNSA.
- Cerbelaud, D. (2005). *María. Un itinerario dogmático*. San Esteban-Edibesa.
- Cervera, P. (2018). *El Año litúrgico predicado por Benedicto XVI, Ciclo C*. BAC.
- Código de Derecho Canónico*. (2014). BAC.
- Comisión Teológica Internacional. (1987). *Mensaje con ocasión del Año Mariano*. Roma.
- Congregación para el Clero. (2016). *El Don de la vocación presbiteral. Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*. L'Osservatore Romano.
- De Fiores, S. y Meo, S. (Dirs). (1988). *Nuevo Diccionario de Mariología*. San Pablo.
- Denzinger, E. (1963). *El Magisterio de la Iglesia. Manuel de los símbolos, definiciones y declaraciones de la Iglesia en materia de fe y costumbres*. Editorial Herder.
- Di Berardino, A. Fedalto, G. y Simonetti, M. (2010). *Literatura Patrística*, San Pablo.
- Dillenschneider, C. (1962). *Teología y Espiritualidad del Sacerdote*. Ediciones Sígueme.
- Documentos del Concilio Vaticano II. Constituciones, Decretos y Declaraciones*. (1973). BAC.
- Fausti, S. (2009). *Una comunidad lee el Evangelio de Lucas*. San Pablo.
- Feiner, J. y Löhrer, M. (1980). *Mysterium Salutis. Manual de Teología como Historia de Salvación*. Tomo III. Ediciones Cristiandad.

- Forte, B. (1993). *María, la Mujer ícono del Misterio*. Ediciones Sígueme.
- Graef, H. (1968). *María. La mariología y el culto mariano a través de la historia*. Editorial Herder.
- Juan Pablo II. (1992). *Exhortación Apostólica Pastores Dabo Vobis*. Recuperado de: https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_25031992_pastores-dabo-vobis.html
- Juan Pablo II. (7 de agosto de 1996). *Audiencia General. María, modelo de virginidad*. Recuperado de: https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiences/1996/documents/hf_jp-ii_aud_19960807.html
- Larrañaga, I. (2012). *El Silencio de María*. Paulinas.
- Menke, K. (2007). *María en la Historia de Israel y en la fe de la Iglesia*. Ediciones Sígueme.
- Nicolas, M. (1967). *Theotokos. El misterio de María*. Editorial Herder.
- Orozco, A. (2008). *Madre de Dios y Madre nuestra. Iniciación a la Mariología*. Ediciones RIALP, S. A.
- Ott, L. (1969). *Manual de Teología Dogmática*. Editorial Herder.
- Pablo VI. (1976). *Encíclica Sacertotalis Caelibatus*. Recuperado de: https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_24061967_sacertotalis.html
- Pio XII. (1950). *Exhortación Apostólica Menti Nostrae. Sobre la Santidad de la Vida Sacerdotal*. Recuperado de: https://www.vatican.va/content/pius-xii/es/apost_exhortations/documents/hf_p-xii_exh_19500923_menti-nostrae.html
- Quasten, J. (1978). *Patrología I. Hasta el Concilio de Nicea*. BAC.
- Quasten, J. (1977). *Patrología II. La edad de oro de la literatura patristica griega*. BAC.
- Ramos-Lisson, D. (1999). *Sobre las vírgenes y sobre las viudas*. Editorial Ciudad Navarra.

- Ribera, R. (1962). *María y el Sacerdote. Meditaciones Sacerdotales sobre los títulos de la letanía lauretana*. Cocusa.
- Rondet, H. (1972). *Historia del Dogma*. Editorial Herder.
- Roschini, G. (1964). *Diccionario Mariano*. Editorial Litúrgica Española S.A.
- Ruiz, D. (1979). *Padres Apostólicos*. BAC.
- Schneider, T. (Dir). (1996). *Manual de Teología Dogmática*. Editorial Herder.
- Temporelli, C. (2008). *María, mujer de Dios y de los pobres. Relectura de los dogmas marianos*. San Pablo.
- Ubieta, J. (Dir). (2009). *Nueva Biblia de Jerusalén*. Descleé de Brouwer.
- Vives, J. (1972). *Los Padres de la Iglesia. Textos doctrinales II*. Editorial Herder.